

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TUCURÚ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, (PRODUCCIÓN
DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”.**

JOGLI JOAB DONIS DÍAZ

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TUCURÚ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

TEMA INDIVIDUAL

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, (PRODUCCIÓN
DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA".**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,009**

2,009

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN MIGUEL TUCURÚ - VOLUMEN 9

2-62-75-AE-2,009

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, (PRODUCCIÓN
DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”.**

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TUCURÚ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

JOGLI JOAB DONIS DÍAZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2,009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 4 de junio de 2009, según Acta No. 13-2009 Punto QUINTO, inciso 5.6, subinciso 5.6.38 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA", municipio de San Miguel Tucurú, departamento de Alta Verapaz.

Presentó **JOGLI JOAB DONIS DIAZ**

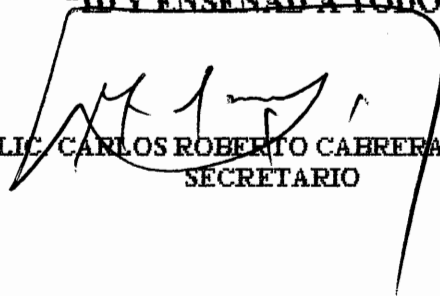
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

A mi Padre celestial por su eterno amor, al Señor Jesucristo por darse completamente para ganar la más grande herencia para mi y al Espíritu Santo por guiar mi caminar en esta vida.

A MIS PADRES

Claudio y Albertina por su amor, ejemplo y apoyo. Y por ser una de las más grandes motivaciones para alcanzar este logro y enseñarme que lo más importante en este mundo que es el temor a Dios.

A MIS ABUELOS

A la memoria de mi abuelo Fabio que me enseñó con su ejemplo a ser un hombre de verdad, honesto y trabajador. Y a mi abuelita Jacobita como una honra por ser una bendición para mí.

A MIS LIDERES

Gracias a sus consejos, oraciones y por enseñarme a creer y mantener la fe; así como enseñarme que lo importante no es únicamente tener sueños sino alcanzarlos.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por compartir su experiencia, conocimientos y paciencia en cada etapa de mi desarrollo profesional; especialmente a mi supervisor de EPS Lic. Erwin López quien fue un gran apoyo desde el inicio de mi carrera Universitaria.

A MIS AMIGOS

Que estuvieron en buenos y malos momentos de este proceso, especialmente a Rocío, Ana Luisa, Luís, Byron, Oscar, Carmen y Rosibel, a todos gracias por su amistad.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	1
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Clima	2
1.1.5 Orografía	2
1.1.6 Flora	3
1.1.7 Fauna	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	4
1.2.2 División administrativa	4
1.3 RECURSOS NATURALES	5
1.3.1 Suelos	5
1.3.2 Bosques	5
1.3.3 Agua	6
1.3.4 Minas y canteras	6
1.4 POBLACIÓN	6
1.4.1 Por género	7
1.4.2 Por edad	7
1.4.3 Por área urbana y rural	8
1.4.4 Por etnia	9
1.4.5 Por religión	10
1.4.6 Población económicamente activa –PEA-	10

1.4.7	Densidad poblacional	11
1.4.8	Vivienda	12
1.4.9	Empleo y subempleo	12
1.4.10	Desempleo	13
1.4.11	Niveles de ingreso y pobreza	13
1.4.12	Migración	13
1.4.13	Desnutrición	14
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.5.1	Uso	14
1.5.2	Tenencia	15
1.5.3	Concentración	15
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1	Agua	16
1.6.2	Energía eléctrica residencial	16
1.6.3	Alumbrado público	17
1.6.4	Salud	17
1.6.5	Educación	18
1.6.6	Drenajes	18
1.6.7	Letrinas	18
1.6.8	Servicio de extracción de basura	19
1.6.9	Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	19
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	19
1.7.1	Sistemas y unidades de riego	19
1.7.2	Silos	20
1.7.3	Centros de acopio	20
1.7.4	Mercados	20
1.7.5	Vías de acceso	20
1.7.5.1	Carreteras	21

1.7.5.2	Veredas y senderos	21
1.7.6	Puentes	21
1.7.7	Energía eléctrica comercial e industrial	22
1.7.8	Telecomunicaciones	22
1.7.8.1	Radio	22
1.7.8.2	Correo	22
1.7.9	Transporte	23
1.7.10	Rastro	23
1.7.11	Biblioteca	23
1.8	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	23
1.8.1	Remesas familiares	24
1.8.2	Comercio y servicios	24
1.9	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	24
1.9.1	Actividad agrícola	25
1.9.2	Actividad pecuaria	25
1.9.3	Actividad artesanal	26
1.9.4	Comercio y servicios	26
CAPÍTULO II		
SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ		
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	27
2.1.1	Descripción genérica	27
2.1.2	Variedades	28
2.1.3	Características y usos	28
2.2	PRODUCCIÓN	28
2.2.1	Superficie, volumen y valor de la producción	32
2.2.2	Destino	32
2.3	NIVEL TECNOLÓGICO	33
2.4	COSTOS	34
2.4.1	Estado de resultados	36

2.5	RENTABILIDAD	39
2.6	FINANCIAMIENTO	42
2.6.1	Tipos	42
2.6.2	Fuentes	43
2.7	COMERCIALIZACIÓN	43
2.7.1	Proceso de comercialización	43
2.7.2	Análisis de la comercialización	44
2.7.2.1	Análisis institucional	45
2.7.2.2	Análisis estructural	46
2.7.2.3	Análisis funcional	47
2.7.3	Operaciones de comercialización	53
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	57
2.9	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	61
2.10	PROPUESTA DE SOLUCIÓN DESARROLLADA	61

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA	63
3.1.1	Identificación del producto	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.3	OBJETIVOS	64
3.3.1	Objetivo general	64
3.3.2	Objetivos específicos	64
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	64
3.4.1	Descripción del producto	65
3.4.1.1	Forma y uso del producto	66
3.4.2	Oferta	67
3.4.3	Demanda	68
3.4.4	Consumo aparente	69

3.4.5	Demanda insatisfecha	71
3.4.6	Precio	72
3.4.7	Comercialización	72
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	72
3.5.1	Localización del proyecto	73
3.5.1.1	Macrolocalización	73
3.5.1.2	Microlocalización	73
3.5.2	Nivel tecnológico	73
3.5.3	Tamaño o área cultivada	74
3.5.4	Recursos	74
3.5.5	Producción	75
3.5.6	Proceso de producción	75
3.5.7	Requerimiento técnico	79
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL	80
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	81
3.7.1	Inversión	81
3.7.1.1	Inversión fija	81
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	82
3.7.1.3	Inversión total	83
3.7.2	Financiamiento	84
3.7.2.1	Fuentes externas	85
3.7.2.2	Fuentes Internas	85
3.7.3	Estados financieros	86
3.7.3.1	Costos	86
3.7.3.2	Estado de resultados	90
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	92
3.8.1	Punto de equilibrio	92
3.8.2	Valor actual neto	94
3.8.3	Tasa interna de retorno	95

3.8.4	Relación beneficio costo	96
3.9	IMPACTO SOCIAL	97
3.10	GENERACIÓN DE EMPLEO	98

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	99
4.1.1	Concentración	100
4.1.2	Equilibrio	100
4.1.3	Dispersión	100
4.2	Propuesta institucional	101
4.2.1	Productor	101
4.2.2	Intermediario o mayorista	101
4.2.3	Detallista	101
4.2.4	Consumidor final	102
4.3	Propuesta funcional	102
4.3.1	Funciones de intercambio	102
4.3.2	Funciones físicas	103
4.3.2.1	Acopio	103
4.3.2.2	Almacenamiento	103
4.3.2.3	Clasificación	103
4.3.2.4	Empaque	104
4.3.2.5	Embalaje	104
4.3.2.6	Transporte	104
4.4	Propuesta estructural	104
4.4.1	Estructura de mercado	104
4.4.2	Conducta de mercado	105
4.4.3	Eficiencia de mercado	105
4.5	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	106

PROPUESTA

4.5.1	Canales de comercialización	106
4.5.2	Márgenes de comercialización	107
4.5.3	Factores de diferenciación	108
4.5.3.1	Utilidad de tiempo	108
4.5.3.2	Utilidad de lugar	109
4.5.3.3	Utilidad de posesión	109
4.5.3.4	Utilidad de forma	109

CAPÍTULO V

ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	110
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	110
5.2.1	Tipo y denominación	110
5.2.2	Localización	111
5.2.3	Justificación	111
5.2.4	Marco jurídico	111
5.3.4.1	Normas internas	111
5.3.4.2	Normas externas	112
5.2.5	Objetivos	113
5.2.6	Funciones generales	114
5.2.7	Estructura organizacional	114
5.2.7.1	Diseño estructural	115
5.2.7.2	Sistemas de organización	116
5.2.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	116
5.3	RECURSOS NECESARIOS	117
5.3.1	Humanos	117
5.3.2	Materiales	117
5.3.3	Financieros	118

5.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	118
5.4.1	Social	118
5.4.2	Económica	118
5.4.3	Cultural	119
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	119
5.5.1	Planeación	119
5.5.2	Organización	119
5.5.3	Integración	119
5.5.4	Dirección	119
5.5.5	Control	120
5.6	ESTRATEGIAS	120
5.6.1	Mercadológicas	120
5.6.2	Técnicas	120
5.6.3	Financieras	121
5.6.4	Administrativas	121
5.6.5	Empresariales	121
	CONCLUSIONES	122
	RECOMENDACIONES	124
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Población total, por Censos y Proyección, Según Rango de Edad. Años: 1994, 2002 y 2007	8
2	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Población Total, por Censos y Proyección, Según Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2007	9
3	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Población Total, por Censos y Proyección, Según Grupo Étnico. Años: 1994, 2002 y 2007	9
4	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. PEA por Rama de Actividad Según Censos. Años: 1994, 2002	11
5	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Principales Actividades Productivas por Volumen de Producción. Años: 1994, 2002 y 2007	25
6	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Producción de Café. Producción y Número de Fincas. Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares Año: 2007	29

7	San Miguel Tucurú- Alta Verapaz. Costo Directo de Producción de Café. Superficie, Volumen y Valor de la Producción de Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	32
8	San Miguel Tucurú- Alta Verapaz. Producción de Café. Costo Directo de Producción de Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	35
9	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de café. Estado de Resultados de Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. (Cifras en Quetzales)	37
10	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de café. Rentabilidad en Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. (Cifras en Quetzales)	40
11	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de café. Márgenes de Comercialización. Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007	56

12	República de Guatemala Oferta Total Histórica y Proyectada de Cebolla. Período: 2002-2011. (Expresado en miles de quintales)	67
13	República de Guatemala. Demanda Potencial Proyectada de Cebolla. Periodo: 2002-2011. (Expresado en miles de quintales)	69
14	República de Guatemala. Consumo Aparente Proyectado de Cebolla. Periodo: 2002-2011. (Expresado en miles de quintales)	70
15	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Proyectada de Cebolla. Periodo: 2002-2011. (Expresado en miles de quintales)	71
16	San Miguel Tucurú – Departamento de Alta Verapaz. Volumen y Valor de la Producción. Producción: Cebolla. Año: 2007	75
17	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Inversión Fija. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	82
18	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Inversión de Capital de Trabajo. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	83

19	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Inversión Total. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	84
20	San Miguel Tucurú – Departamento de Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Plan de Financiamiento. (Cifras en Quetzales)	85
21	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Costo Directo de Producción Proyectado. Año: 2007-2011. (Cifras en Quetzales)	87
22	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Hoja Técnica del Costo de Producción para Dos Cosechas, Una Manzana. Año: 2007. (Cifras en Quetzales)	89
23	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Estado de Resultados Proyectado de Seis Manzanas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de Cada Año	91
24	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Valor Actual Neto. Año: 2007	95
25	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Tasa interna de retorno. Año: 2007	96

26	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Relación Beneficio Costo. Año: 2007	97
27	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de Cebolla. Márgenes de Comercialización. Proyecto: Año: 2007	108

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	San Miguel Tucurú- Alta Verapaz. Producción de Café. Flujograma del Proceso Productivo. Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007	31
2	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de Café. Canal de Comercialización. Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007	54
3	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de Café. Estructura Organizacional. Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007	59
4	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Producción de Café. Estructura Organizacional. Finca Multifamiliar Año: 2007	60
5	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Flujograma de Proceso Productivo. Año: 2007	78
6	San Miguel Tucurú- Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Punto de Equilibrio. Año: 2007	94
7	San Miguel Tucurú – Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Canales de Comercialización. Año: 2007	107
8	San Miguel Tucurú- Alta Verapaz. Proyecto: Producción de Cebolla. Estructura Organizacional. "Comité Agrícola Río San José". Año: 2007	114

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	República de Guatemala. San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Producción de Café. Niveles Tecnológicos en Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares. Año: 2007	33
2	San Miguel Tucurú - Alta Verapaz. Composición Química y Valor Nutritivo de 100 Gramos de Cebolla Cruda. Año: 2007	66

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	DESCRIPCIÓN
1	Manual de organización
2	Manual de normas y procedimientos

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de La Facultad de Ciencias Económicas y el programa Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– promueve la investigación científica de la realidad Nacional, como uno de los métodos de evaluación final, previo a la obtención del título en las carreras de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades más necesitadas en el país.

El presente informe de investigación tiene como objetivo principal el planteamiento de soluciones a la problemática encontrada a través del tema: “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, enfocado al municipio de San Miguel Tucurú, del departamento de Alta Verapaz.

El estudio se fundamenta el método científico en sus fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, metodología y se basa en el análisis de los hechos y fenómenos sociales.

Se estructura de la siguiente forma: dos seminarios en el primer semestre del año 2007; un general y otro específico, posterior a esto se realizó una visita de campo preliminar, en esta se buscó tener una panorámica general del lugar y establecer el centro de operación del equipo de investigadores, seguido a esto se efectuó el trabajo de campo en el mes de junio del mismo año; el trabajo final se terminó en la Ciudad Capital.

Las técnicas de investigación; de campo y de gabinete complementaron el análisis efectuado, se destacan entre las más importantes: la consulta de diversos textos, publicaciones de periódicos, revistas de la región, documentos y

archivos de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales, entrevistas personales, así como consultas a especialistas en el área de agricultura.

En el capítulo I establece la situación general del lugar, en el se definen aspectos históricos, demográficos y económicos, los que permiten conocer las razones de la configuración actual del Municipio, así mismo se consideran las primordiales actividades productivas a las que se dedican los habitantes.

El capítulo II define el principal producto agrícola, que es el café, considerado en cada uno de los estratos de finca donde se cultiva, este en su historia reciente fue la principal fuente de ingresos para la mayoría de campesinos en San Miguel Tucurú, a la fecha del estudio tiene un lugar de mucha importancia en la vida económica de lugar.

Capítulo III al analizar las distintas oportunidades de desarrollo social se estima que el producto con mayor potencial de ser llevado a la realidad de forma objetiva, es el cultivo de cebolla, este además de adaptarse a las condiciones climatológicas, cuenta con mercado y demanda insatisfecha, lo que justifica que sea planteado como un proyecto productivo con altas expectativas de éxito.

El capítulo IV consiste en la propuesta del diseño de comercialización para el producto seleccionado, en este se consideran aspectos tales como la concentración, equilibrio y dispersión; se hacen los estudios de tipo institucional, funcional y estructural con el objetivo de establecer las condiciones en las que se llevarán a cabo las actividades del Comité.

El capítulo V establece todo lo relacionado con la organización y temas legales que deben ser tomados en cuenta al iniciar operaciones, en este se definen los

recursos necesarios y la proyección de la institución, principalmente a nivel social, se define el proceso administrativo como herramienta básica para el funcionamiento de las unidades y se indican las estrategias mercadológicas, técnicas, financieras, administrativas, así como empresariales, que orientan la ejecución de las funciones de los miembros.

Al final del informe de acuerdo a lo que se observó y analizó se presentan conclusiones y recomendaciones, que buscan ofrecer alternativas de solución a los problemas más inmediatos detectados; también se incluyen dentro de los anexos un manual de organización y uno de normas y procedimientos, estos tienen como finalidad formalizar y facilitar las actividades del Comité propuesto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente informe reúne todos los aspectos socio económicos observados en el estudio de campo realizado en el Municipio, se hace un resumen de los principales indicadores, por medio de estos se forma una panorámica general de la situación en la que se encuentran la mayoría de los habitantes, dentro de los factores que se contemplan están: análisis demográfico, infraestructura y principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Es constituido por los principales aspectos que componen la historia del lugar, así como los rasgos geográficos, como localización, extensión territorial, tipos de clima, orografía, flora y fauna.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de San Miguel Tukurú se fundó durante la época precolombina en el año 1544 no se cuenta con una fecha exacta. Tukurú es tan antiguo como la historia Maya, se menciona en el libro sagrado Popol Vuh de los Q'eqchi', donde se hace referencia de los Tukur, mensajeros de los señores de Xibalbá, cuyo pueblo era Tukurub que su significado es buhó, mensajero de los dioses, fué localizado hace más de 500 años por los españoles, por ser los primeros en llegar los Sacerdotes Católicos de la orden de Santo Domingo de Guzmán, quienes lo llamaron San Miguel Tukurú.

1.1.2 Localización

El Municipio esta ubicado a 208 kilómetros de la Ciudad Capital y a solo 64 kilómetros de la Cabecera Departamental con la carretera -7E- llamada Ruta del

Polochic de terracería y dos vías. Dista a 208 kilómetros de la Ciudad Capital se encuentra conectado por la carretera (CA-14), Guatemala-Cobán, en el municipio de Tactic en el caserío San Julián entronca con la carretera -7E- que comunica a Tamahú, Tukurú, Santa Catalina La Tinta, Panzós y El Estor.

1.1.3 Extensión territorial

El Municipio posee una extensión territorial de 96 kilómetros cuadrados con una altitud de 476 metros sobre el nivel del mar.

1.1.4 Clima

San Miguel Tukurú se caracteriza por tener tres clases de clima que se identifican de la siguiente forma: Cálido sub. tropical, predomina en el 67% del Municipio en las comunidades cercanas al río Polochic, Sub tropical que abarca un 19%, este abarca los terrenos a mediana altura; y frío bajo sub tropical, este último cubre un 14% y se encuentra principalmente en las cumbres del lugar.

San Miguel Tukurú colinda al norte con San Juan Chamelco y Senahú, al este con Santa Catalina La Tinta, al sur con Purulhá, Baja Verapaz y al oeste con Tamahú; se ubica a una latitud norte $15^{\circ} 07'32''$ y longitud oeste $90^{\circ} 07'08''$, características que influyen en la variedad de climas que lo constituyen, y la topografía del suelo que lo conforma. De acuerdo a la investigación realizada el lugar se encuentra a una altitud de 476 metros sobre el nivel del mar, esto configura el clima subtropical que predomina en las distintas comunidades.

1.1.5 Orografía

La topografía del territorio es totalmente irregular por el terreno macizo y montañoso de la sierra Madre que atraviesa Guatemala dividida en dos ramales el primero atraviesa el Altiplano Central y el segundo es el de los Cuchumatanes que penetra por Huehuetenango y Quiché para formar la mayor elevación

maciza de Centro América, este ramal forma las sierras de Chamá, Chuacus y Las Minas.

El municipio de San Miguel Tucurú cuenta con dos sierras: Chamá ubicada al norte como prolongación de la sierra Los Cuchumatanes. El territorio posee dos montañas Guaxac y Yalijux, la primera colinda al norte con la Sierra Chamá, al sur con la sierra de Chuacús, río Polochic de por medio; al oeste con la segunda en mención y se encuentra el cerro Pilapec.

1.1.6 Flora

San Miguel Tucurú está ubicado al sur de Alta Verapaz, forman parte del valle del Polochic, rodeado de espesos bosques y montañas, tales como: La sierra de Chuacús y Chamá. De estas montañas se extrae maderas preciosas, tales como: cedro, hormigo, palo blanco, pino, matiliguete, madre cacao, taxiscob, jícaro, palo de leche, ceiba y conacaste. Existe variedad de orquídeas, donde se destaca licaste virginalis comúnmente llamada Monja Blanca o flor nacional.

1.1.7 Fauna

Existe gran variedad de especies entre las cuales se pueden mencionar: Animales salvajes cotuzas, mapaches, venados, conejos, armados, ardillas, tigrillos, mapachín, coche de monte y puercoespín. También se observan reptiles: corales, cascabeles, barba amarilla, mazacuata, ratoneras e iguana. Así como aves: cenizos, guacamayas, oropéndolas, gorriones, clarinetes, sanates, urracas, gavilanes, zopilotes, pericos, loros, garzas, palomas, auroras, tecolotes, pájaros carpinteros, tucanes, El Quetzal ave nacional que se localiza en el Caserío Chelemá. Los animales domésticos entre estos: ganado vacuno, caballos, perros, gatos, cerdos, pollos, patos, chompipes, pelibueyes, cabras y gansos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Muestra como está conformado el Municipio en la estructura de los centros poblados así como la división administrativa del Gobierno Municipal.

1.2.1 División política

Según el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística, el Municipio estaba integrado por 66 centros poblados con las siguientes categorías: un pueblo, 30 caseríos, 34 fincas y una hacienda. A inicio de la década de los 90 se inicia la desmembración de 12 fincas y una hacienda para dar origen a 25 nuevos caseríos basados en Censo Nacional de 2002 con un total de 79 comunidades. La división política ha cambiado de 2002 al 2007 con 116 asentamientos humanos, de los que 19 caseríos son elevados a categoría de aldeas, se crean 15 caseríos, 18 fincas y cuatro barrios, esta última división está pendiente de autorizar por el Concejo Municipal.

1.2.2 División administrativa

Corresponde con exclusividad a la Corporación Municipal, la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses de la municipalidad de San Miguel Tucurú y se integra de la siguiente forma: El Municipio cuenta con un Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, integrado por el Alcalde Municipal, síndicos y concejales, nueve representantes y coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La función principal es presentar propuestas y alternativas de solución de los problemas y necesidades ante el Concejo Municipal para que éste lo traslade a las dependencias correspondientes.

Según el Decreto 12-2002 del Código Municipal el Concejo Municipal se integra de la manera siguiente: Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales. Al realizar la investigación de campo se identificó que en el año 2007 el Concejo Municipal

se compone por el Alcalde Municipal, cinco Concejales titulares y dos suplentes, dos Síndicos titulares y un suplente de acuerdo a como lo establece la Ley.

1.3 RECURSOS NATURALES

Entre los recursos naturales más importantes para el desarrollo de la región se pueden mencionar la hidrografía, el suelo, minas, canteras y forestales.

1.3.1 Suelos

La fisiográfica de Municipio forma parte de lo se conoce como tierras altas sedimentarias, la que se caracteriza por tener una topografía ondulada predominante, con cerros con alta pendiente se encuentran los siguientes tipos de suelos.

El suelo Polochic cubre aproximadamente 28.8 kilómetros cuadrados del Municipio, son de textura y consistencia franco arcillo limoso friable, su espesor es de 15 a 20 centímetros de color gris cafésáceo y relieve plano. Los de tipo teleman son de textura y consistencia franco limoso friable, su espesor es de 15 a 20 centímetros de tonalidad café claro a oscuro y relieve inclinado; se identifica aproximadamente en 67.2 kilómetro cuadrados.

1.3.2 Bosques

De 1993 al 2001 hubo una pérdida de 1,531 hectáreas, esto redujo los bosques a 6,137 hectáreas, a partir del 2005 existe una recuperación considerable de 816 hectáreas, lo cual se debe al esfuerzo conjunto de la Municipalidad y Gobierno Central, por medio de la contratación de los ex-miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) quienes se dedican a la siembra de árboles en áreas deforestadas.

1.3.3 Agua

Las aguas continentales del país drenan por tres vertientes hidrográficas del Pacífico, Mar Caribe y Atlántico con 38 cuencas entre las importantes la del Polochic. Existen tres ríos de importancia por el caudal de sus aguas; el Polochic que atraviesa el Municipio, Cucanjá y El Salto.

El río Polochic nace en jurisdicción de Tactic atraviesa los municipios de Tamahú, Tukurú, La Tinta y Panzós hasta desembocar en el lago de Izabal, su longitud aproximada es de 177 kilómetros. Río Cucanja, él que se origina en el lindero sur este de la montaña Caquiepec en San Juan Chamelco, es resultado de la unión de las quebradas Satolox y Tzuyul en la finca Coyocte con curso sur este limita la montaña Guaxac y Yalijux, con longitud de 15 kilómetros; y río El Salto, este se origina en el caserío Tzalamilá montaña de Yalijux en Senahú corre al sur con una longitud 11 kilómetros. El Municipio cuenta con 24 quebradas que se encuentran distribuidas en toda esta región y dan vida a 13 riachuelos que en su mayoría desembocan en el río Polochic.

1.3.4 Minas y canteras

El Municipio cuenta con la presencia de recursos minerales, predominan los yacimientos de plomo y zinc, que en la actualidad aún no son explotados.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la población tiene su origen y base en los datos estadísticos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y complementados con la información obtenida de la encuesta efectuada en el mes de junio de 2007 en las comunidades del municipio de San Miguel Tukurú. De acuerdo con el Censo realizado en el año 1994 por el -INE-, la población del Municipio sumaba 20,029 habitantes y en términos porcentuales significó el 4% del total de la población del departamento de Alta Verapaz.

Estas cifras al año 2002 mostraron un incremento, según el Censo Poblacional que registró 28,421 habitantes equivalente al cuatro por ciento, esta relación refleja que no se han dado cambios significativos en tanto a la proporción que ocupa el Municipio respecto a la población del Departamento.

1.4.1 Por género

El comportamiento poblacional por sexo en el año 1994 y 2002, está distribuido equitativamente, ambos presentan aproximadamente la misma proporción del 50%. De acuerdo a la proyección del año 2007, no existe variación significativa en este aspecto.

El resultado anterior demuestra que la participación de los hombres y mujeres en el total de la población se ha mantenido estable durante los últimos 13 años, con una variación en la proyección al 2007 de uno por ciento, este resultado se ve influenciado en algunas sociedades como consecuencia de la delincuencia común, índices de morbilidad y mortalidad infantil.

1.4.2 Por edad

En el análisis de población es importante conocer la estructura poblacional por grupos de edad, esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, población en edad de trabajar, así como la población que ya no está en edad de laborar. En la variable edad es posible analizar la longevidad de las personas, así como la proporción de jóvenes en la actualidad. En el cuadro siguiente se muestra la composición de la población por esta variable:

Cuadro 1
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Población total, por Censos y Proyección, Según Rango de Edad
Años: 1994, 2002 y 2007

Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2007	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
0 - 6	5,275	26	7,376	26	8,614	26
07 - 14	4,752	24	6,540	23	7,604	23
15 - 64	9,454	47	13,460	47	15,793	47
65 a más	548	3	1,045	4	1,317	4
Total	20,029	100	28,421	100	33,328	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

El porcentaje de la población ubicada en el rango de edad de 15 a 64 años muestra un comportamiento estable entre cada año censal transcurrido, con un porcentaje de 47% en cada año analizado. La proyección para el año 2007 confirma que esta situación se ha mantenido a la fecha.

1.4.3 Por área urbana y rural

Es evidente que el área urbana tiene una tendencia de crecimiento derivado de la migración de las personas del área rural hacia el casco urbano. Se manifiesta la atracción que ejerce la Cabecera Municipal por ofrecer fuentes de trabajo en las actividades comerciales y el acceso a los servicios públicos y privados.

A continuación se muestra la distribución de la población por las áreas en mención:

Cuadro 2
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Población Total, por Censos y Proyección, Según Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2007

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2007	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	1,034	5	3,314	12	4,741	14
Rural	18,995	95	25,107	88	28,587	86
Total	20,029	100	28,421	100	33,328	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

La concentración de la población en el área rural se debe a la importancia que la agricultura tiene para sus habitantes, pues esta actividad es el eje y la base de la economía del Municipio.

1.4.4 Por etnia

En el municipio de San Miguel Tucurú es predominante la población indígena, como se puede observar en el cuadro de análisis, en donde manifiesta una tendencia de crecimiento de la población indígena con relación a los años anteriores correspondientes:

Cuadro 3
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Población Total, por Censos y Proyección, Según Grupo Étnico
Años: 1994, 2002 y 2007

Grupo étnico	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2007	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Indígena	19,256	96	27,639	97	32,524	97
No indígena	773	4	782	3	804	3
Total	20,029	100	28,421	100	33,328	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

De acuerdo a la proyección efectuada, el grupo indígena abarca la gran mayoría de la población, y está integrado principalmente por las etnias Q'eqchi', que es la mayor parte con un 80%, y Pocomchí en 20%, con una tendencia de crecimiento y proporción mayor a la de los años anteriores.

1.4.5 Por religión

Según datos obtenidos por medio de la encuesta se estableció que la religión evangélica cubre el 62% de la población mientras que la religión Católica el 36% y el resto se distribuye entre Mormones, Testigos de Jehová y otros credos.

1.4.6 Población económicamente activa –PEA-

La población económicamente activa es la proporción de personas en una región que esta en capacidad de trabajar o que busca trabajo. También se define como la población considerada en edad productiva, de acuerdo al INE está comprendida entre las edades de 7 a 64 años.

Cuadro 4
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
PEA por Rama de Actividad Según Censos
Años: 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994	Censo 2002
	Habitantes	Habitantes
Agrícola y pecuario	4,488	5,493
Minas y canteras	6	7
Industria manufacturera	45	55
Construcción	48	58
Comercio	115	141
Transporte	56	69
Servicios financieros	11	13
Administración pública	118	144
Enseñanza	63	78
Servicios privados	62	76
No especificados	16	19
Total	5,027	6,153

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-

En el municipio de San Miguel Tucurú al año 2002 la PEA esta constituida por el 85% de hombres y el 15 de mujeres, este porcentaje se mantiene a la fecha del estudio debido a la baja participación de la mujer en las actividades productivas del Municipio, considera estas de manera formal, pues la mujer participa activamente en el desarrollo de las actividades del hogar y en actividades complementarias en la agricultura y producción pecuaria.

1.4.7 Densidad poblacional

El cálculo de la densidad refleja la cantidad de personas por kilómetros cuadrados, de acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística -INE- proyectada para el año 2007, el municipio de San Miguel Tucurú registra aproximadamente 347 habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad poblacional de San Miguel Tucurú, se ha incrementado en 5% anual desde el censo de población de 1994. Esto representa mayor presión demográfica en el territorio correspondiente al Municipio, por lo tanto se puede interpretar que en la medida que este índice se incremente, menor será la calidad de vida para los pobladores de lugar.

1.4.8 Vivienda

Según lo establecido a través de la investigación de campo, el tipo de vivienda que predomina en la cabecera municipal de San Miguel Tucurú es de block con techo de lámina de zinc.

Los datos de la encuesta registran que, el 69% de las viviendas a nivel Municipio es de varas de caña, también llamadas por los pobladores como tanil, y madera con techo de lámina, mientras que las construcciones de block representan un 25% y seis por ciento para las viviendas hechas de adobe. Las construcciones de madera están expuestas a incendios y a deteriorarse en un período aproximado de 10 años, las de vara de caña tienen una estimación de vida útil de tres años en caso de estar expuestas al ambiente externo y en el interior de los hogares una duración aproximada de siete años.

1.4.9 Empleo y subempleo

En el Municipio un total de 6,912 personas pertenecen a la PEA y se dedican a diferentes actividades económicas, el 82% equivale a hombres y el 18% restante a mujeres.

El subempleo se da en menor escala, debido a que las personas se dedican en su mayoría a las actividades agrícolas y pecuarias, por ser parte de su diario vivir y por formar parte de sus conocimientos y capacidades.

1.4.10 Desempleo

De acuerdo a la investigación de campo se encontró que el 79% de la población no tiene una ocupación formal que le proporcione ingresos económicos, por lo general se emplean en temporadas de corte y cosecha de los productos agrícolas de la región.

1.4.11 Nivel de ingreso y pobreza

En términos generales, se puede indicar que el nivel de ingreso de las familias se ha visto afectado en los últimos diez años por la crisis del café y la caída del precio del cardamomo, cultivos de lo que dependía la economía de la mayor parte de los habitantes del Municipio y que generaban puestos de trabajo para las personas asalariadas.

1.4.12 Migración

El término migración se define como “el cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, de un país a otro o de un lugar a otro, dentro de un mismo país”.¹

Inmigración: se refiere a las personas que llegan a residir al Municipio, provenientes de las distintas aldeas y caseríos de lugares cercanos y de otras regiones del país. Se observó que este fenómeno es insignificante en San Miguel Tucurú.

Emigración: se refiere a las personas que salen del Municipio a residir a algún lugar dentro o fuera del país. Según la muestra de 400 hogares, se establece que 146 familias tienen algún pariente fuera del área en estudio, del total registrado en el último año, 137 migraron dentro del país y nueve al exterior.

¹ Jerry Martín, Rosenberg. “Diccionario de Administración y Finanzas”. Grupo Editorial Océano. Barcelona España. 1995. p. 225.

1.4.13 Desnutrición

Se observaron altos índices de desnutrición principalmente en la niñez, a pesar de la campaña de “un vaso de leche” apoyada por el gobierno, esta no llega a todas las escuelas y no cubre a los niños que no asisten a las mismas; se observó que no es suficiente para combatir esta situación, en los infantes se manifiesta retraso en la talla, carencia de pigmentación en el pelo y parásitos tanto en el sistema digestivo como en la piel, provocados por la falta de defensas naturales en el organismo, por la escasa ingesta de alimentos y nutrientes necesarios para un crecimiento y desarrollo normal.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La falta de claridad en la tenencia de la tierra es un problema nacional que también afecta a San Miguel Tucurú y que provoca grandes conflictos. La titularidad de las fincas se encuentra en diferentes procesos de legislación, lo cual se agudiza en los casos de las fincas que han sido ocupadas por la Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC).

1.5.1 Uso

Lo anterior indica que en el año 2003 predominó el cultivo de maíz y frijol, que son cultivos temporales. Los cultivos permanentes como el café y el cardamomo disminuyeron en el 2003 con relación al año 1979.

Sumado a lo anterior se comenzó a utilizar la tierra para siembra de pasto y la reforestación. De acuerdo a los datos recolectados en la encuesta, los principales productos en el Municipio son: el café, este es el que mayor proporción de tierra maneja, en segundo lugar se estableció que es el maíz, seguido por el frijol y en cuarto lugar el cardamomo.

De la encuesta realizada se encontró que el 37% de la tierra es utilizada para cultivos permanentes (cultivo de café, cardamomo y caña de azúcar, debido al tipo de suelo, precipitación pluvial de la zona y diferentes altitudes), y en el caso de los cultivos anuales constituidos por (el maíz, frijol y algunas hortalizas); el porcentaje se eleva a 58%. Esta participación obedece a que estos cultivos constituyen la base alimenticia de la población. El 5% restante se utiliza para pastos naturales necesarios para la actividad pecuaria cuyo fin principal es la crianza y engorde de ganado bovino.

En la distribución del uso de la tierra, es relevante mencionar que de acuerdo al III Censo Agropecuario del año 1979, los cultivos permanentes abarcaban una superficie de 4,858.04 manzanas y en el año 2003 ocupaban alrededor de 4,246 manzanas.

1.5.2 Tenencia

La información analizada muestra que la tenencia de la tierra del año 2003 con relación al año 1979, tiene un incremento de 428 fincas propias, como resultado de la división de tierras por herencia familiar. Y la adquisición de terrenos por parte de los colonos de las fincas en forma de pago en calidad de indemnización. En el estudio se establece según la muestra, que el porcentaje de propiedad sobre la tierra es de 75%, cinco puntos porcentuales más que el registrado en el censo 2003. Esto debido a la repartición de la tierra por parte de los propietarios a sus hijos en calidad de herencia.

1.5.3 Concentración

La concentración de la tierra del año 1979 con relación al total de manzanas, el 85% se ubica en las fincas familiares y multifamiliares, lo cual demuestra que el área en estudio se concentra en 41 propietarios y el 15% restante en poder de 4,349 dueños de fincas. Esta situación es representativa de la realidad del país

en ese entonces, al año 2003 se provoca la variación que se da en la composición de la tierra.

Las microfincas se redujeron en un tres por ciento del año 1979 al 2003, se considera que esto es derivado de la adquisición de tierras por parte de los propietarios de fincas mas grandes como las subfamiliares; mientras que en las fincas familiares se observa un incremento en cantidad de propietarios, por el hecho que se han fragmentado en nuevas fincas al otorgarse en herencia a los hijos, o ser vendidas por sus propietarios a compradores distintos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se detallan cada uno de los servicios básicos con que cuenta el municipio de San Miguel Tucurú, departamento de Alta Verapaz.

1.6.1 Agua

De acuerdo al X Censo Poblacional y V de Habitacional de 1994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- de 3,478 hogares existentes sólo el 54% contaba con agua entubada.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Municipalidad de San Miguel Tucurú, departamento de Alta Verapaz, actualmente de 4,878 hogares sólo 3,940 tienen acceso a este recurso. Se estableció que el 82% de comunidades cuentan con el servicio de agua potable y un 18% no lo posee.

1.6.2 Energía eléctrica residencial

Por medio del estudio realizado por la Oficina Municipal de Planificación en el año 2006 se determinó que únicamente 42% de los hogares cuenta con este servicio, equivalente a 15 caseríos que abarcan un total de 4,878 hogares, los

cuales se encuentran ubicados cerca de la Cabecera Municipal, 14 caseríos pertenecen al área rural.

El 58% de los hogares que no disponen del servicio de energía eléctrica están ubicados en el área rural, generalmente sobre áreas montañosas y poco accesibles como lo son las regiones V, VI, VII, VIII, IX y parte de la IV. Por medio de la investigación de campo se estableció que el servicio de energía eléctrica actualmente abarca un total de 18 caseríos para beneficiar a un promedio de 6,500 hogares.

1.6.3 Alumbrado público

En cuanto al alumbrado público se observó que únicamente el 23.83% de las comunidades cuentan con este servicio, sin embargo el mismo es deficiente debido a que se encuentran instalados de tres a cuatro focos por comunidad. En lo que respecta al 76.17% utilizan linternas en la noche para poder trasladarse a sus destinos.

1.6.4 Salud

El centro de salud está situado en el barrio Guadalupe, perteneciente a la Cabecera Municipal, además se cuenta con dos puestos de salud ubicados en las comunidades de Raxquix y Cucanjá, además hay 21 centros de convergencia distribuidos en todo el Municipio, éstos cuentan solamente con botiquín de primeros auxilios y medicamento para enfermedades comunes, debido a que no existe un médico de planta, sino más bien un guardián de salud. De acuerdo a datos proporcionados por el centro de salud se estima que el 77% de la población tiene acceso al servicio, de este, un 12% prefieren dirigirse al Hospital del municipio de Santa Catalina La Tinta, por estar mejor equipado y más cerca de sus viviendas.

1.6.5 Educación

El Municipio cuenta con un total de 76 establecimientos educativos proporcionados por diferentes entidades ya sea estas gubernamentales o privadas. El Municipio cuenta con dos CAI PAIN reciben a niños desde un mes a cinco años y funciona como casa cuna, actividad que contribuye con la madre trabajadora, de los 76 establecimientos según ciclo escolar que imparten, 22 funcionan como anexos para el nivel de preprimaria atienden a niños de seis años de edad. En la mayoría de las escuelas existe un profesor multigrado que imparte clases a todos los niveles de educación desde preprimaria hasta sexto grado.

La tasa bruta de cobertura refleja un alcance mayor en primaria, este asciende al 95%, se ha logrado debido a que cada comunidad posee una escuela de preprimaria y primaria, caso contrario los ciclos básicos y diversificado solo se encuentran en la Cabecera Municipal, para los estudiantes de las áreas rurales se les dificulta el acceso por la distancia y el costo del traslado en que incurren.

1.6.6 Drenajes

Únicamente la Cabecera Municipal cuenta con el servicio de drenaje o cañerías para aguas negras y pluviales. Del total de viviendas del casco urbano solo el 65% se les presta este servicio por una cuota mensual de dos quetzales.

1.6.7 Letrinass

En el año 2000 se inició un programa de letrización con apoyo de la Municipalidad, el Fondo de Inversión Social (FIS), Cooperativa Americana de Remesas a Europa (CARE), Centro de Investigaciones Sociales y Políticas (CISP), Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sector Salud (APRESAL) e Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), benefició a un total de 47 comunidades.

Por medio de la investigación de campo se estableció que el 85% cuentan con letrinas o fosas sépticas, el 16% no tienen ningún tipo de sistema por lo tanto recurren a las áreas abiertas o barrancos a realizar sus necesidades fisiológicas, esto provoca contaminación en las áreas cercanas y son fuentes de enfermedades para los habitantes de la zona.

1.6.8 Servicio de extracción de basura

El proceder de la Municipalidad para la recolección de basura se basa en la instalación de dos carretas ubicadas en la Cabecera Municipal, al término del día el personal encargado del traslado llevan los carretones enganchados en un camión hacia el Arenal, lugar ubicado a un kilómetro del casco urbano en donde se deposita para ser quemada.

1.6.9 Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

Por medio de la investigación de campo se establece que no existe ningún sistema para el tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas, en la Cabecera Municipal los drenajes desembocan en el río Polochic, lo que provoca altos niveles de contaminación para la comunidad y el medio ambiente.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está constituida por el conjunto de medios que fortalecen el desarrollo de la actividad económica del Municipio, y a la vez de los habitantes en general.

1.7.1 Sistemas y unidades de riego

En las comunidades de Pancajche, Pancheje y Xochela manejan el riego a lo largo de tuberías que suministran agua de manera continua que llega al nivel de las raíces y así permite mantener los cultivos. En la comunidad de Xochela actualmente emplean este tipo de riego para 12 hectáreas, que utiliza el río El Salto como fuente de suministro.

1.7.2 Silos

Se determinó que actualmente los silos existentes en el Municipio son mínimos, están contruidos al nivel del suelo con material metálico para almacenar granos en época de cosecha. En lo que respecta a los pequeños agricultores éstos almacenan los productos dentro de sus viviendas, mientras se realiza el proceso de comercialización o para el autoconsumo en lo referente al maíz.

1.7.3 Centros de acopio

Es un lugar que posee la infraestructura necesaria para la concentración de la producción del Municipio. Según la investigación de campo los que existen se encuentran deshabilitados y abandonados, en el área rural los pequeños agricultores trasladan su cosecha desde el lugar de siembra a puntos estratégicos situados a la orilla de las carreteras donde un camión recoge la producción de café, cardamomo, frijol y maíz según temporada de cosecha.

1.7.4 Mercados

Sólo en el área urbana existe un mercado municipal bien definido, su infraestructura se encuentra en regulares condiciones, su estructura es de concreto y techo de lámina, no tiene una adecuada iluminación ni ventilación, factores que han provocado que no sea utilizado en su totalidad por los comerciantes, quienes se han trasladado a una de las calles principales cercanas a la Municipalidad.

1.7.5 Vías de acceso

La principal vía de comunicación es la Ruta Nacional -7E- que comunica hacia Tamahú y Santa Catalina La Tinta la que se mantiene en regular condición la mayor parte del año, existe también una vía alterna que va de la aldea Raxquix a Purulhá, Baja Verapaz y otra del Cruce el Centenario que comunica a varias

comunidades de la parte central media como lo son los caseríos de Xochelá, Sepacay, Raxiha, Rubetzul y Sehacoy, con salida en la Finca Papalhá.

Además se cuenta con una nueva carretera que comunica al municipio de Senahú, esto beneficia a las comunidades de Xochelá, Covadonga, San Antonio y Chelemá, San Vicente Benipéc, El Pinal, consideradas entre las más lejanas del municipio de San Miguel Tucurú.

1.7.5.1 Carreteras

Todas las carreteras son de terracería, con excepción de un tramo de aproximadamente tres kilómetros, que van del caserío Covadonga hasta el caserío Sambilá perteneciente al municipio de Senahú.

1.7.5.2 Veredas y senderos

Existen veredas y senderos entre los caseríos y fincas, estos son los más utilizados por los pobladores, por la falta de carreteras que permitan el acceso de vehículos. El tránsito de bicicletas y caballos es limitado por el terreno escabroso y con pendientes, por lo que el 90%, del traslado se hace a pie entre las aldeas y comunidades más lejanas, esto limita la actividad comercial por las distancias y condiciones de los caminos.

1.7.6 Puentes

Distribuidos en todo el Municipio existen 13 puentes vehiculares de los cuales cinco están situados sobre la principal vía de comunicación que va hacia Tamahú y Santa Catalina La Tinta, construidos de concreto. La función principal es permitir el tránsito sobre los ríos Polochic, Cucanjá y El Salto tanto de vehículos como de peatones según su estructura.

1.7.7 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía comercial es distribuida por la empresa privada Distribuidora de Energía de Oriente, S.A., (Deorsa), con un servicio regular, los niveles de voltaje son 110 y 220, su valor es medido por Kws/hora.

1.7.8 Telecomunicaciones

Actualmente sólo la empresa Teléfonos del Norte presta el servicio de telefonía, éste servicio se realiza vía satelital, cuenta con un servicio residencial que cubre el casco urbano y dos comunidades aledañas al barrio Guadalupe y el cantón La Playa, cuenta con 230 usuarios, la tarifa en llamadas locales es de Q 0.10, a celulares Q 0.50 por minuto.

1.7.8.1 Radio

Disponen de tres estaciones de radio local, para cubrir todo el Municipio con excepción del caserío Chelemá I, ubicado en la parte más lejana. Radio la Voz de Chintún está ubicada al centro del Caserío Nuevo Chintún, a 200 metros de distancias se encuentra la radio Jetzemani en el caserío Las Palmas y la radio Emanuel se ubica en la casco urbano y la mayoría de sus servicios es con fines religiosos.

1.7.8.2 Correo

La empresa El Correo es la encargada de prestar el servicio de envío y recepción de correspondencia, además paquetería y telegramas, a nivel nacional e internacional. El precio varía según el destino y peso de la correspondencia, de uno a veinte gramos equivale a Q 0.20 a cualquier parte del territorio nacional, Centro América y Panamá Q 5.00 al resto de América y el Caribe Q 6.50 a Europa y resto del mundo Q 8.00, atienden de lunes a viernes y sábado medio día.

1.7.9 Transporte

El servicio es proporcionado por medio de microbuses, camiones, pick up y moto taxis y se encuentran distribuidos en varios puntos del Municipio. Los precios varían según el destino del usuario y oscilan entre uno a Q 20.00 por persona, inician a circular desde las seis de la mañana y terminan a las seis de la tarde.

1.7.10 Rastro

El Rastro no cumple con todas las normas de salubridad, esto se debe a que no cuenta con tratamiento de desechos sólidos, se concentran a flor de tierra en la parte posterior de las instalaciones la cual está conectada directamente al río Polochic, existe una fosa séptica pero no es ocupada en su totalidad.

1.7.11 Biblioteca

Se cuenta con una biblioteca municipal ubicada en la Cabecera Municipal se inauguró en el año de 1998. Regularmente es utilizado por alumnos de primaria, básico y magisterio de las diferentes escuelas e institutos. El área que ocupa es reducida, no cuentan con libros recientes, carece de tecnología y recursos económicos que les facilite ampliar su inventario.

1.8 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Comprende las importaciones, que consisten en todos aquellos bienes de capital o de consumo que no son generados dentro del Municipio y tienen demanda para las distintas actividades productivas y de consumo como los combustibles y artículos de primera necesidad como el azúcar, jabón, arroz entre otros; así mismo se consideran las exportaciones, en San Miguel se encuentra como principal artículo de exportación el café y en segundo lugar el cardamomo, pues la mayor cosecha de estos se destina a la venta fuera del lugar.

1.8.1 Remesas familiares

Estos ingresos han llegado a formar parte de las fuentes de sustento en algunos hogares de la región, como resultado de la migración de mano de obra hacia los Estados Unidos de América. Según información estimada por la institución intermediaria autorizada (Banco de Desarrollo Rural, S.A.), las remesas familiares en conjunto se aproxima a Q 50,000.00 al mes, una de las operaciones poco frecuentes en la institución, en comparación a otros municipios.

1.8.2 Comercio y servicios

Tanto en establecimientos comerciales como en las ventas de los días de mercado, se observa que entre los principales productos que se importan hacia el Municipio están los abarrotes como: aceite, jabón cereales, productos enlatados, pastas dentales, papel higiénico, productos de limpieza, medicinas, harina de maíz, golosinas y galletas. Adicionalmente, se importan bebidas alcohólicas, gaseosas, juguetes, insumos agropecuarios y calzado, provenientes de la Ciudad Capital y de la Cabecera Departamental.

1.9 ACTIVIDAD PRODUCTIVA

A continuación se presentan las principales actividades productivas, por volumen de producción y su porcentaje.

Cuadro 5
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Principales Actividades Productivas por Volumen de Producción
Año: 2007

Actividad / producto	Volumen de la producción en unidades	Valor de la producción Q	%	Unidades económicas	%
Agrícola	18,023	1,910,930	72	481	39
Pecuario	3,597	420,630	16	415	35
Artesanal	92,228	313,533	12	30	3
Comercio	ND	ND	ND	209	18
Servicios	ND	ND	ND	57	5
Total	113,848	2,645,093	100	1192	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

De acuerdo al cuadro anterior la actividad agrícola representa el 39% de las unidades económicas del Municipio, la actividad pecuaria el 35%, dentro de ellas resalta la crianza y engorde de ganado porcino y bovino, comercio el 18%, servicios el 5 % y por ultimo artesanal 3%, en la que sobresale la panadería seguido de la fabricación de block y tejidos típicos.

1.9.1 Actividad agrícola

Durante décadas esta actividad ha representado la principal fuente de ingresos en la economía del Municipio, lo que se confirma con los resultados de la encuesta, por representar el 40% del total de actividades económicas, entre los productos que tradicionalmente se cultivan están: café cereza, maíz, cardamomo y frijol.

1.9.2 Actividad pecuaria

La principal actividad pecuaria observada en el Municipio, corresponde a la explotación de ganado porcino, en especial para engorde; la región en donde se localiza este tipo de unidades económicas, se ubica al noreste; con respecto

a la explotación avícola se desarrolla de manera doméstica y para autoconsumo, la mayoría de viviendas tiene crianza de aves como: gallinas, patos y chompipes, que por lo regular la realizan a traspatio, sobre todo en el área rural.

1.9.3 Actividad artesanal

En varios centros poblados se observó la existencia de algunas unidades económicas que se dedican a desarrollar este tipo de actividad, en especial en las ramas de: panadería, tejidos de algodón, carpintería, herrería, bloquera entre otros; de acuerdo a la información recabada durante la encuesta, las carpinterías son las unidades que mayor presencia tienen en el Municipio, por la habilidad de los artesanos en la fabricación de muebles tallados a mano y finos acabados, características que generan su demanda; en su orden, también las panaderías son significativas debido a que su producto es de consumo diario y la atractiva rentabilidad que estos generan.

1.9.4 Comercio y servicios

En San Miguel Tucurú existen farmacias, gasolinera, hospedajes, talleres de mecánica automotriz y pequeños almacenes de comercio formales e informales que venden productos al por mayor y menor, entre otros; sin embargo, la principal actividad comercial se desarrolla en los días de mercado, que comprende martes, jueves y domingo. En lo que respecta a las actividades del comercio informal éstas se desarrollan en la vía pública.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El café por décadas se constituyó como la principal fuente de divisas para el país hasta la crisis registrada a nivel mundial donde perdió auge entre los productores nacionales, situación que motivó a muchos a cambiar su producción y buscar otros cultivos y en algunos casos distintas actividades ajenas al ámbito agrícola, San Miguel Tucurú por ser uno de los principales municipios a nivel nacional de productores de este grano, ha conservado en gran medida la dependencia económica de este producto.

En la actualidad se registra un repunte en los precios del café en los mercados internacionales, debido a las condiciones climatológicas contrarias en las distintas regiones del planeta donde se produce, esto conjugado con la reputación con la que cuenta el producto del lugar ha permitido que este vuelva a tener aceptación por los consumidores y por ende mayor demanda para las personas en el Municipio que se dedican a su cultivo.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Como producto se utiliza principalmente la semilla a través de un proceso preindustrial en el caso de los pequeños caficultores; e industrial en los grandes beneficios. Esta operación se efectúa cuando está maduro o cereza hasta llevarlo al punto donde deberá ser transformado mediante procesos adicionales, con la intención de ofrecerlo al consumidor final.

2.1.1 Descripción genérica

Con el nombre común de café se conoce a la planta que pertenece a la familia Rubiácea del género Coffea; es utilizado como bebida estimulante, una de sus

principales características es que altera el ciclo del sueño y crea dependencia en las personas que lo utilizan, su consumo se extiende a numerosos países en distintos continentes como el Europeo y Americano.

2.1.2 Variedades

Existen varias especies de café como: *Coffea libérica*, procedente de Liberia, Angola y Congo Oriental; *Coffea canephora* de África, Asia y Oceanía; *Coffea arábica* que es originario del Sureste de Etiopía y regiones adyacentes pertenecientes al Sureste de Sudán.

En Guatemala se cultiva en forma comercial la especie *Coffea arábica* y está compuesta de numerosas variedades, como resultado de mutaciones naturales o cruces artificiales, dentro de las cuales se pueden mencionar: *Typica*, *Bourbon*, *Mundo novo*, *Pache*, *Catimor*, *Catuaí* y *Caturra*, esta última con las sub-variedades: *Pacas*, *Vill sarchí*.

2.1.3 Características y usos

Se usa principalmente como bebida tonificante que actúa sobre el sistema nervioso y el aparato circulatorio, propiedades que se deben al alcaloide que contiene, conocido como cafeína. Algunos subproductos del procesamiento son: la pulpa y el mucílago, estos son aprovechados como abonos orgánicos en las plantaciones de café.

2.2 PRODUCCIÓN

La producción genera una fuente de ingresos importante para el Municipio, porque toda se destina para la venta, debido a la demanda en el mercado internacional. Sin embargo con la caída de los precios, los agricultores optaron por no aplicar fertilizantes y otros insumos necesarios en las dosis recomendadas; el resultado es un bajo rendimiento en la producción con

respecto a los años anteriores. A continuación se definen los distintos tipos de fincas dedicadas al cultivo de este grano:

Cuadro 6
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Producción de Café
Producción y Número de fincas
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares
Año: 2007

Tamaño de finca	Producción	Número de fincas	%
Microfincas	223	22	20
Subfamiliares	3,104	36	33
Familiar	2,555	42	38
Multifamiliar	5,325	10	9
Totales	11,207	110	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Las microfincas son las unidades productivas con una dimensión menor a una manzana; según el estudio de campo realizado en el Municipio se localizaron 22 dedicadas al cultivo de café; y ocupan una extensión territorial de 10 manzanas de terreno y constituyen el 20% del total.

En el tipo de finca subfamiliar se encuentran clasificadas las unidades productivas que se caracterizan por contar con extensiones de terreno cuya medida se encuentra en el rango de una a menos de 10 manzanas. Según la investigación realizada se localizaron 36 subfamiliares.

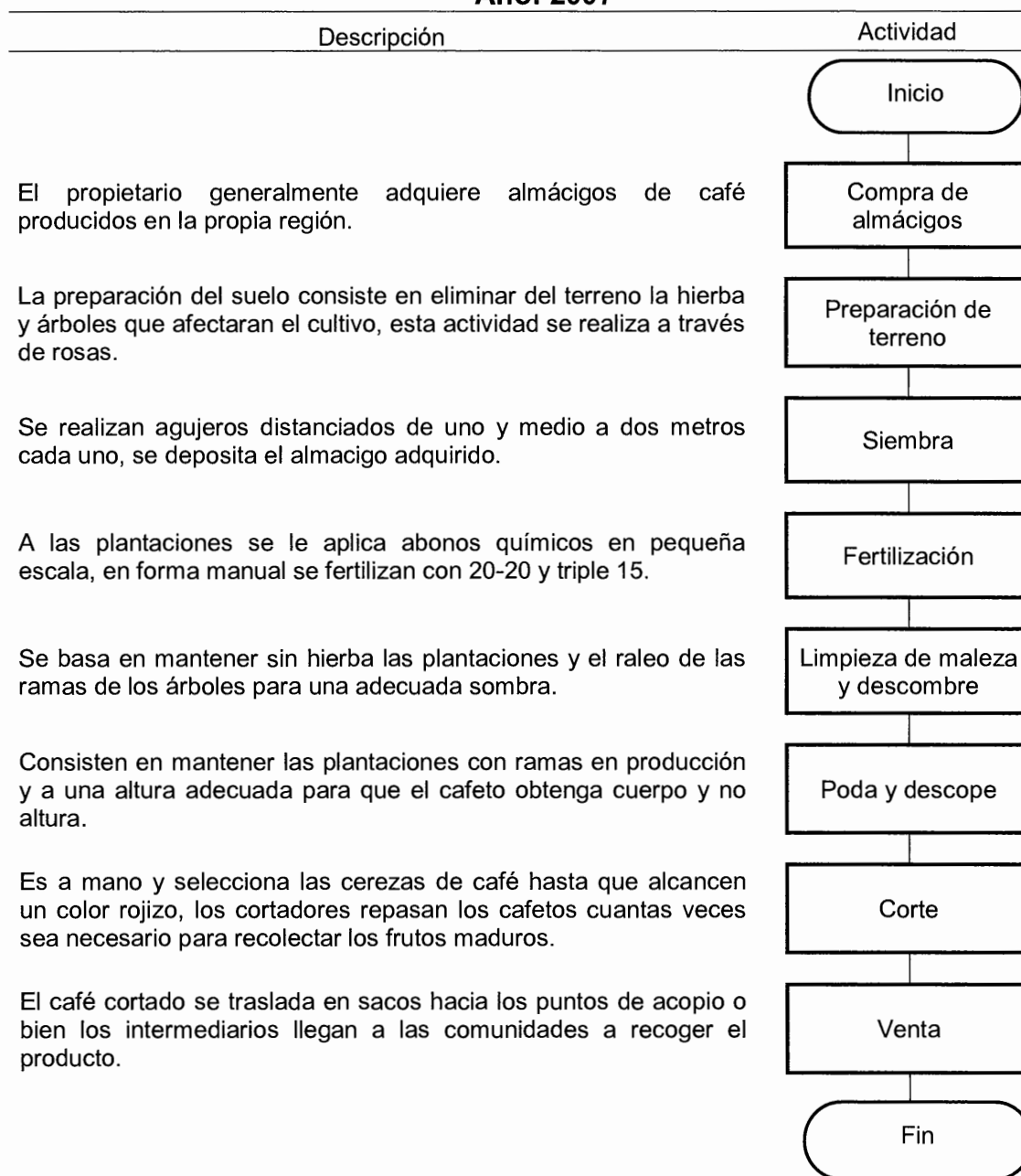
Se consideran como familiares todas aquellas propiedades que miden de 10 a menos de 64 manzanas, según los resultados de encuesta el 38% del total de productores corresponden a este estrato, esta constituido por 42 fincas y producen 2,555 quintales.

Las multifamiliares son unidades económicas que se caracterizan por tener grandes extensiones de terreno que van desde una a más caballerías, según información recabada en el Municipio se localizaron tres unidades productivas que cuentan con 384 manzanas cultivadas, lo cual representa el 9% de productores.

Fases del proceso de producción

Son todas las actividades que se realizan con el fin de obtener el café, en el proceso descrito a continuación se plantea la forma más utilizada por los agricultores en el Municipio para la cosecha de este grano:

Gráfica 1
San Miguel Tucurú- Alta Verapaz
Producción de Café
Flujograma del Proceso Productivo
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

2.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Se desarrollo el siguiente cuadro con el fin de mostrar de forma completa los datos referentes a estas variables, en los distintos tipos de finca y con el cultivo diagnosticado:

Cuadro 7
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares
Año: 2007

Cultivo	Superficie en manzanas	%	Producción por manzana	Volumen de producción qq	Precio en Q	Valor total en Q
Microfincas						
Café	10	1	22	223	80	17,840
Subfamiliar						
Café	86	13	36	3,104	80	248,320
Familiar						
Café	61	9	42	2,555	80	204,400
Multifamiliar						
Café	524	77	10	5,325	80	426,000
Totales	681	100	110	11,207		896,560

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

El cuadro muestra que la mayor producción de Café se presenta en las fincas multifamiliares, el segundo lugar lo ocupan las subfamiliares; estos dos estratos son los que generan el 90% del grano en el Municipio, por lo tanto es donde se concentra la mayor cantidad de fuentes de empleo.

2.2.2 Destino

La producción es comercializada principalmente a intermediarios, quienes posterior a adquirirlo en cereza, lo venden en la Cabecera Municipal, donde es

beneficiado y comercializado tanto al mercado local y en otros casos por sus características al mercado internacional.

2.3 NIVEL TECNOLÓGICO

Los propietarios de las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares aplican a las plantaciones el nivel tecnológico uno o tradicional, debido a que la mano de obra es familiar, no practican técnicas para la conservación de suelos, las herramientas principales son machete y azadón; el riego de los cultivos depende en forma exclusiva de la época de lluvia y se tiene la oportunidad de comprar a un menor precio los fertilizantes que vende el Gobierno.

Tabla 1
República de Guatemala
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Producción de Café
Niveles Tecnológicos en
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares
Año: 2007

Tamaño de finca	Tecnología
Microfinca	I
Familiar	I
Subfamiliar	I
Multifamiliar	III

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Los resultados son comparativamente bajos en relación a un proceso en el que se aplican todas las prácticas recomendadas por los técnicos, sin embargo se pueden tener mejores rendimientos en el volumen producido, pero es necesario obtener financiamiento para renovar las plantaciones, fertilizarlas y hacer todas las labores culturales propias del café.

Se determinó que las multifamiliares, se encuentra en el nivel tecnológico tres en producción del café por utilizar ocasionalmente agroquímicos, fertilizantes, fungicidas, insecticidas y herbicidas en el proceso productivo, mano de obra asalariada en labores culturales.

2.4 COSTOS

Está representado por la suma de los tres elementos del costo, según la técnica contable se divide en insumos, mano de obra y costos indirectos variables utilizados, para la producción de café, los productores de este estrato de finca no cuentan con infraestructura de beneficios húmedos y secos para procesar el producto.

En el cuadro siguiente se muestran los distintos costos para cada una de las unidades productivas encontradas en el Municipio:

Cuadro 8
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Producción de Café
Costo Directo de Producción de
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares
Año: 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Microfinca		Fincas Subfamiliares		Fincas Familiares		Finca Multifamiliar	
	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta
Insumos	0	0	19,350	19,350	26,078	26,078	271,170	271,170
Mano de obra	6,174	0	116,790	0	90,371	0	743,951	0
Costos indirectos variables	3,317	1,115	57,165	15,520	44,999	12,775	291,900	26,625
Total costo de producción	9,491	1,115	193,305	34,870	161,448	38,853	1,307,021	297,795

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

En el cuadro anterior, se muestran las distintas combinaciones de costos para cada estrato identificado el costo directo de producción de un quintal de café según encuesta.

En las microfincas este es menor a lo imputado, el contraste se refleja en la mano de obra directa y en los costos indirectos, la razón principal de esta variación se debe a que en este nivel tecnológico la mano de obra es familiar, elemento que el productor no toma en consideración al determinar sus gastos.

Los datos según encuesta para las fincas subfamiliares son inferiores a costos imputados, en éstos se incluyen bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuotas patronales, como no constituyen egresos de efectivo al no ser pagadas, los propietarios de fincas subfamiliares no las consideran como derogaciones de sus cultivos.

En el caso de las familiares el costo refleja una variación de Q 122,595.00 entre los datos según encuesta e imputados, esto se origina por el costo unitario de jornales que los productores no incluyen en el cálculo del valor de su producción.

El costo de producción para las multifamiliares, según encuesta e imputados presenta una divergencia de Q 1,009,226.00 por diferencias en el valor del costo unitario de mano de obra, séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y contribuciones al IGSS.

2.4.1 Estado de resultados

Es elaborado para conocer la ganancia o pérdida obtenida por una entidad económica en un período de tiempo, el que generalmente es un año. A continuación se presenta el estado de resultados comparativo entre costos según encuesta e imputados:

Cuadro 9
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Producción de Café
Estado de Resultados de
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas Multifamiliares
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Microfinca		Fincas Subfamiliares		Familiares		Finca Multifamiliar	
	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta
Ventas	17,840	17,840	248,320	248,320	204,400	204,400	426,000	426,000
Costo de producción	9,714	1,338	196,409	37,974	164,003	41,408	1,312,346	303,120
Ganancia marginal	8,126	16,502	51,911	210,346	40,397	162,992	-886,346	122,880
(-) ISR 31%	2,519	5,116	16,092	65,207	12,523	50,528	0	38,093
Utilidad neta	5,607	11,386	35,819	145,139	27,874	112,464	-886,346	84,787

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Según encuesta los propietarios de microfincas productoras de café no llevan registros, controles ni anotaciones que les permita establecer el resultado de sus operaciones productivas. El 100% de los agricultores encuestados respondieron que sus plantaciones tienen más de cinco años, por lo que no se consideró la amortización de la inversión en plantación.

El resultado del ejercicio según encuesta indica que los dueños de este tipo de finca, generaron ganancia de Q 11,386.00; sin embargo, al analizar el resultado de las operaciones sobre la base de lo imputado, se determinó que en realidad sólo representa una ganancia equivalente a Q 5,607.00.

La razón principal de esta variación significativa, obedece a que en los datos imputados el costo de lo vendido incluye el valor de la mano de obra cuantificada sobre la base del salario mínimo aprobado en Acuerdo Gubernativo 624-2006 que entró en vigencia a partir del uno de enero de 2006 y prestaciones que contempla la legislación guatemalteca como lo es: bonificación incentivo aprobada en Decreto 37-2001, séptimo día, vacaciones e indemnización que contempla el Decreto 1441 Código de Trabajo y sus reformas, aguinaldo según Decreto 76-78, bono 14 según Decreto 42-92; del Congreso de la República, además de ello, debe considerarse también que en la encuesta no se contemplan gastos de operación.

Los datos proporcionados por los entrevistados en las subfamiliares, reflejan que el cultivo de café contribuye en la economía de los campesinos, el ingreso obtenido en la venta del producto no es suficiente para satisfacer necesidades básicas de un año.

Para las fincas familiares el estado financiero anterior muestra ganancia neta del ejercicio según encuesta mayor en un 24.78%, con respecto al resultado de lo imputado esto originado por el aumento del costo de producción.

En las multifamiliares se observa que la utilidad neta asciende a Q 84,787.00 con base a datos de encuesta es mayor al resultado obtenido en lo imputado, principalmente por diferencias en el cálculo de costos de producción en el rubro de mano de obra.

2.5 RENTABILIDAD

Es la utilidad o beneficio que produce anualmente un objeto. En las fincas dedicadas a la producción de café está representada por beneficios que obtienen los productores al vender, procesar y consumir su cosecha. A continuación se calcula la rentabilidad obtenida según encuesta:

Cuadro 10
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Producción de Café
Rentabilidad en
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Finca Multifamiliar
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Microfinca		Fincas Subfamiliares		Familiares		Finca Multifamiliar	
	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta
Costos	9,714	1,338	196,409	37,974	164,003	41,408	1,312,346	303,120
Ventas	17,840	17,840	248,320	248,320	204,400	204,400	426,000	426,000
Ganancia neta	5,607	11,386	35,819	145,139	27,874	112,464	-886,346	84,787
Rentabilidad %								
Sobre costos	31	64	14	58	14	55	-208	20
Sobre ventas	58	851	18	382	17	272	-68	28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Según datos de encuesta para microfincas el porcentaje de costos totales es de 851% y del 58% de acuerdo a lo imputado. Lo anterior demuestra que la ganancia neta no se ha visto afectada por los costos que en realidad conlleva el proceso de producción, como se comprueba en el estado de resultados. Este cultivo es rentable, a pesar de la crisis internacional en los precios del café, que ha venido a perjudicar en alto grado a los pequeños productores quienes al no brindar el mantenimiento adecuado a sus plantaciones, inciden en el bajo rendimiento de la producción por manzana.

Las subfamiliares según datos imputados reflejan un rendimiento del 18% y según encuesta es de 382% esto se debe a que los productores no brindan el mantenimiento adecuado a sus plantaciones y no incluyen el costo de la mano de obra familiar.

El análisis muestra que la rentabilidad de la producción para las fincas familiares es de aproximadamente 42 manzanas de cultivo de café, según datos de encuesta e imputados sobre la base de las unidades productivas determinadas.

Los datos según encuesta presentan un rendimiento del 55% comprobado con el estado de resultados en donde se determina que según lo imputado se refleja un rendimiento del 14% en relación con las ventas totales. Los costos totales según encuesta tienen un mayor rendimiento a los datos imputados, razón por la cual la ganancia neta no se ha visto afectada por los gastos que en realidad conlleva el cultivo.

Para multifamiliares los datos según encuesta presentan un rendimiento del 20% en relación con lo imputado que no genera utilidad en relación con las ventas totales. De acuerdo a datos según encuesta obtienen el 28% de rendimiento en

el proceso de producción, que es menor al obtenido con los datos imputados como se observa en el estado de resultados.

2.6 FINANCIAMIENTO

Se define de esta forma a los recursos de carácter monetario que son utilizados en el proceso productivo, puede ser propio u obtenido en fuentes ajenas a la organización. Su función principal es servir como medio para sufragar los costos y gastos realizados en un determinado periodo.

2.6.1 Tipos

Las fuentes de financiamiento son internas, debido a que los agricultores no tienen acceso a préstamos bancarios, en algunos casos reciben remesas familiares, su financiamiento proviene de la cosecha anterior.

En San Miguel Tucurú, de acuerdo a los datos de encuesta se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento:

Financiamiento interno

La fuente principal en la obtención de recursos monetarios para las microfincas, subfamiliares y fincas familiares es la interna, el dinero proviene de ahorros y mano de obra familiares y de ingresos generados de cosechas anteriores. En el caso de las multifamiliares está representado por aportes del productor o por el uso de semillas de años anteriores para la elaboración de almácigos para nuevas plantaciones y del empleo de la mano de obra en otras actividades diferentes a la agrícola.

Financiamiento externo

Ninguno de los estratos hace uso de este tipo de financiamiento debido a la situación que gira alrededor del producto actualmente a nivel internacional.

2.6.2 Fuentes

En la investigación de campo, se determinó que en la actualidad este cultivo no es financiado por las entidades bancarias, debido a la crisis en el precio que atraviesa en el mercado internacional, el que consideran poco rentable.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

En este apartado se establecen los distintos componentes en el intercambio del grano, dentro de los principales se encuentran el análisis institucional, estructural, funcional y las operaciones, así como los distintos cuadros que representan las relaciones y la estructura para las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y Multifamiliares; el sistema en general es el mismo para cada una de estas, se hacen las aclaraciones del caso en aquellas áreas donde hay alguna diferencia.

2.7.1 Proceso de comercialización

Es el conjunto de acciones necesarias para llevar el café desde el productor hasta el consumidor final, dentro del estudio se identifican las siguientes fases en la clasificación de las unidades analizadas:

- **Concentración**

Se basa en la recolección de la producción de distintas unidades productivas con el fin de hacer lotes homogéneos, y de esta forma sigan a la siguiente fase del proceso.

La concentración para la producción de café en los primeros tres tipos de finca se realiza directamente por los agricultores dentro de la vivienda, debido a que no existen instalaciones específicas para almacenarlo, posteriormente el intermediario utiliza un vehículo para recolectar la cosecha en las distintas rutas, que se encuentran dispersas en los centros poblados del Municipio.

En cuanto a las multifamiliares se dispone de áreas específicas para efectuar esta función, no son instalaciones adecuadas para el efecto, su utilización se debe a la falta de recursos para disponer de estructuras apropiadas.

- **Equilibrio**

Consiste en adaptar la oferta y la demanda, basado principalmente en los aspectos de tiempo, calidad y cantidad, de tal manera que el grano tenga una distribución uniforme en todo momento.

De acuerdo a la investigación se determinó que dentro del Municipio quienes cultivan el café no pueden realizar ésta fase, debido a la falta de tecnología y recursos para realizar todas las actividades, pues para llevarlo a cabo se necesita de coordinación entre los distintos participantes en la comercialización y a la fecha en que se realizó la investigación esta no se observó.

- **Dispersión**

Es la fase que continua y consiste en la ubicación del producto al siguiente canal en el proceso. Se estableció que el café se traslada para la venta de forma principal a la Cabecera Departamental, lo que es de beneficio para el Municipio y los agricultores, por la alta calidad del producto, se tiene participación en diferentes mercados, por consiguiente existe la oportunidad de generar mayores ingresos económicos.

2.7.2 Análisis de comercialización

Hace referencia al comportamiento y forma en que se estructuran todos los elementos que participan: se fundamenta en los análisis: funcional, institucional y estructural.

2.7.2.1 Análisis institucional

En este se consideran los entes o unidades económicas involucradas dentro del proceso de comercialización, se observó que en las distintas fincas la producción de café cuenta con dos instituciones:

- **Productor**

Es el primer elemento en el proceso, asume la responsabilidad de vender el grano al intermediario que le ofrezca el mejor precio. En el presente análisis el productor se define por los propietarios y se dedican principalmente a la cosecha, debido a que no cuentan con los recursos necesarios para convertirlo y agregarle valor, otro factor es que el bajo volumen no justifica la inversión en este aspecto.

- **Mayorista**

El transportista es el que generalmente lleva a cabo la función de intermediario mayorista, pues por medio de la comercialización hace la compra a los pequeños productores, para después venderlo a los transformadores agroindustriales.

Este participante se encarga del transporte, por consiguiente asume los riesgos en el trayecto. Tiene la oportunidad de obtener mejores precios y aumentar los márgenes de utilidad, debido a los contactos que tiene para negociar el producto; traslada el grano a los beneficios que se encuentran ubicados fuera del Municipio.

- **Transformador**

Es la unidad productiva que agrega valor al café por medio de la transformación del grano, la presente investigación no considera a este como parte fundamental del análisis, pues se enfoca en la comercialización básicamente hasta el

mayorista, pero se hace referencia a él en algunos apartados, con el fin de darle una secuencia lógica al proceso.

Se compone por la agroindustria propietaria del beneficio de café, se encarga de la transformación del producto, para continuar con el canal hasta llegar al consumidor final.

2.7.2.2 Análisis estructural

En este análisis se dan a conocer las condiciones sobre las cuales está desarrollado el mercado de café, está integrado por los elementos: estructura, conducta y eficiencia, los cuales se describen a continuación.

- **Estructura de mercado**

Se considera a los participantes en el proceso en función del rol que llevan a cabo en la comercialización, busca establecer las relaciones que se efectúan entre los mismos. En la investigación de campo se estableció que los vendedores se encuentran dispersos en los diferentes poblados del Municipio y el intermediario mayorista es un agente externo que realiza la compra.

San Miguel Tucurú está ubicado en el área sur de Alta Verapaz, se considera que la producción de café es variada y el producto que se entrega es de calidad. Debido a las condiciones socioeconómicas del lugar y la crisis derivada en los precios del café, no existe incentivo para el ingreso de nuevos vendedores al mercado.

- **Conducta de mercado**

Por medio de este se establece el comportamiento de los actores en el proceso en relación a los cambios que se dan en sus distintas fases, por ejemplo la fijación de precios.

El precio de venta por quintal de café, se determina entre el productor y el intermediario por medio del sistema de regateo, permite flexibilidad en la negociación y transparencia en las operaciones. Algunos agricultores tienen la visión de trabajar a largo plazo con café orgánico.

- **Eficiencia de mercado**

Se realiza cuando las unidades participantes se coordinan de tal forma que el producto llega al cliente de forma regular en cuanto al tiempo, a precios accesibles en el lugar y calidad demandados por el consumidor final.

En la investigación de campo se determinó que en las unidades productivas identificadas los agricultores tienen acceso limitado a insumos, financiamiento y tecnología. A pesar de eso los productores obtienen mínimos beneficios de la venta. Aún cuando los métodos de producción son rudimentarios, el café se ve beneficiado por las condiciones topográficas y de la altura de San Miguel Tukurú; se observó que existe eficiencia en el mercado, debido a que la cosecha que se obtiene es de calidad y otorga satisfacción a quienes lo consumen.

2.7.2.3 Análisis funcional

Consiste en una serie de procesos que implican una secuencia lógica y organizada, para la transferencia de los productos; a continuación se presenta el análisis de funciones para las fincas estudiadas.

- **Funciones físicas**

Están relacionadas con la movilización y modificaciones físicas, consisten en el traslado de los productos desde las zonas de producción hacia los centros de consumo.

Por medio del análisis efectuado se determinan características muy particulares del café, entre las que se mencionan: almacenamiento, transporte, transformación.

- Acopio

Consiste en reunir la cosecha de distintas unidades productivas y transformarla en lotes homogéneos para facilitar su manipulación, transporte y comercialización.

Lo componen tres tipos que se identifican como centros primarios que son los que cuentan con edificaciones mas adecuadas para el manejo de la producción agrícola, en condiciones normales son utilizados por las fincas multifamiliares, actualmente no se hace uso de ellos por falta de mantenimiento; el siguiente lo conforman los secundarios, estos son utilizados en días específicos, debido a que el café cosechado en las regiones donde se ubican generan menor volumen de producción ocasionalmente son utilizados por las fincas subfamiliares; y por ultimo se consideran los terciarios que se localizan en carreteras y no cuentan con las instalaciones debidas para el buen manejo estos son los más utilizados por las microfincas y subfamiliares.

Se estableció que en las microfincas esta actividad considera únicamente reunir el café en sacos de 100 libras, el lugar donde se dispone la producción está clasificado como tipo terciario, por no ser un puesto fijo sino una ruta de acopio en vehículo, opera de manera programada en las áreas de producción, en este sentido en muchos casos el intermediario visita lugares estratégicos para realizar la negociación del producto.

- Almacenamiento

Se efectúa en el momento en que la producción es colocada en un lugar para ser depositada; estos pueden ser edificaciones adecuadas por medio de las cuales se guarda de manera apropiada la producción y en los casos de las fincas con menos recursos pueden ser instalaciones con infraestructura menos apropiada.

En el estudio se observó que los productores de café no tienen estructuras acondicionadas para almacenarlo, situación que limita el proceso, debido al riesgo de pérdidas posteriores por carecer de los recursos para un manejo adecuado, igualmente genera un desequilibrio porque bajo esas condiciones, no es posible administrar la oferta.

- Transformación

Es la actividad mediante la que los agricultores cambian las características del café con el fin de agregarle valor, en esta pueden ser adicionados otros elementos que cambian la composición del grano, en el caso de la comercialización agrícola en el nivel analizado no se adhieren componentes al mismo.

La transformación no se realiza en ninguno de los estratos encontrados, algunas multifamiliares cuentan con cierta maquinaria pero esta se encuentra sin utilización por falta de mantenimiento; los propietarios venden la cosecha en uva o cereza debido a que no cuentan con equipo como despulpadoras u otros, para transformarlo a pergamino. Esto constituye un obstáculo para que obtengan mejores ingresos.

- Clasificación y normalización

En esta fase se busca implementar procesos y normas que permitan elevar el nivel de eficiencia, estos pueden contener cláusulas tanto nacionales como a nivel internacional. Por ejemplo en el caso del cultivo de café orgánico se deben llevar a cabo procesos establecidos a nivel mundial para que este sea considerado como tal, para su venta en los mercados externos.

En la investigación se estableció que no existe clasificación alguna para el café en las unidades productivas identificadas, ésta situación obedece a que la comercialización se realiza en uva o cereza. Referente a la normalización, se observó que no se lleva a cabo el establecimiento de normas de calidad, el único proceso existente es por peso en sacos de 100 libras.

- Transporte

Se efectúa cuando la producción es trasladada de un canal de comercialización a otro, es una fase de alto riesgo debido que el café se expone a las inclemencias del tiempo, daños y mermas por el estado de las vías de comunicación terrestres y otros factores. El transportista en muchos casos lleva a cabo la función de intermediario mayorista dentro del proceso.

Se considera una actividad básica que posee la característica que agrega utilidad de lugar al producto. El vehículo utilizado es adecuado, consiste en automóviles tipo pick-up de doble tracción, tienen capacidad de carga de aproximadamente 20 quintales de café por viaje y permite llevar los sacos en forma segura.

- Empaque

Consiste en depositar la cosecha en recipientes apropiados para su conservación, manipulación y transporte, en algunos casos el empaque

constituye parte de la publicidad de los productos, caso que no se da en la producción de café a este nivel.

Es realizado en sacos de yute o nylon, ésta forma de empaque es adecuada porque permite rapidez, seguridad y economía, protege el fruto de cualquier agente externo que lo pueda afectar; el costo por unidad es de cinco quetzales según información obtenida en el estudio de campo.

- Funciones de intercambio

Se integra de todas aquellas actividades que están relacionadas con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, entre las que se mencionan la compra-venta y determinación de precios. El proceso de intercambio comercial de café se realiza por muestreo, sistema que es de beneficio para que productor y comprador realicen transacciones comerciales, con mucha más eficiencia.

El valor del quintal está determinado en última instancia por el intermediario con base en los precios establecidos por los mayoristas y estos a su vez se basan en los establecidos a nivel internacional, regulados por la bolsa de valores de Nueva York y los mercados a futuro de divisas, situación que afecta a los productores por la fluctuación constante, que genera cierta inestabilidad al momento de efectuar las negociaciones.

- Funciones auxiliares

Estas actividades contribuyen a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio que facilitan las actividades a lo largo de todo el proceso. Dentro del Municipio se encontraron las siguientes:

- Información de precios

Se recibe información de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ) y La Federación de Cooperativas de Cafetaleros de Guatemala (FEDECOCAGUA), que consiste en publicaciones, congresos y seminarios relacionados con el café; posteriormente se difunden a todos los intermediarios, en su mayoría son transportistas, el productor por lo general acepta el precio establecido por estos últimos.

- Financiamiento de la comercialización

Se estableció que el agricultor es quien da financiamiento a la comercialización, utiliza recursos propios, provenientes de la venta de café y en algunas ocasiones con en el salario que obtiene al desempeñar otras actividades laborales.

- Aceptación de riesgos

En primer lugar se identifican los que asume el propietario; están los de tipo físico, que son aquellos que se relacionan con daños en la cosecha; y se minimizan con un manejo adecuado en las funciones de acopio, almacenamiento, empaque y transporte.

En el sentido económico se consideran las contingencias financieras vinculadas con el precio del café, que sufre variaciones a nivel internacional y no se obtienen los ingresos esperados. El intermediario está expuesto a los mismos riesgos y a las eventualidades por robos y accidentes durante el trayecto.

- Promoción de mercado

Durante la investigación de campo se estableció que el vendedor por sí solo no aplica técnicas de promoción, por desconocimiento de esta herramienta mercadológica, principalmente esta se da en el ámbito de los mayoristas

quienes en muchos casos llevan a cabo el proceso de transformación y elaboración de producción para el mercado nacional.

2.7.3 Operaciones de comercialización

En esta fase se analiza el canal y los márgenes, de modo que se identifica quienes son los más beneficiados en el intercambio, en las distintas fincas se establecieron de la forma siguiente:

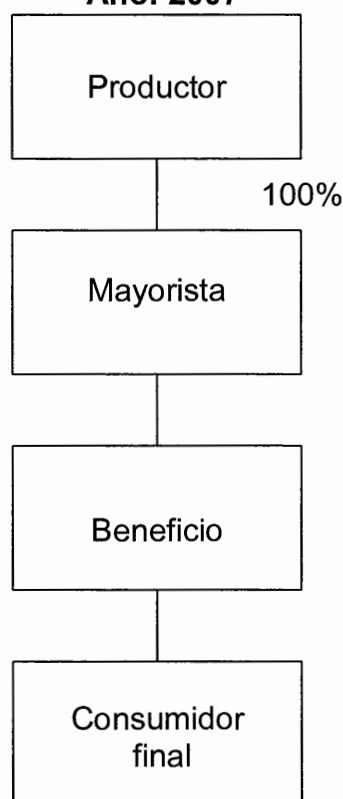
Canales de comercialización

“Un canal de comercialización comprende etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final”²

² Gilberto Mendoza. “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”, 2ª. Reimpresión de la 2ª. Edición, San José de Costa Rica, Editorial IICA, 1995. p. 185

.A continuación se presenta de forma gráfica este elemento para el café en las unidades productivas identificadas:

Gráfica 2
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Producción de Café
Canal de Comercialización
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

En la gráfica anterior se observa que para todos los estratos de fincas identificadas la totalidad de la cosecha es comprada al agricultor, por el intermediario mayorista, quien a la vez lo traslada a las agroindustrias o beneficios ubicados en la Cabecera Departamental. Utilizan éste sistema debido a que los productores no tienen los medios necesarios para trasladarlo.

Márgenes de comercialización

El margen bruto de comercialización (MBC) es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un bien y el valor recibido por el propietario de este.

El margen neto de comercialización (MNC) es la relación que existe con el importe final o pagado por el último consumidor, en función a los costos de mercadeo. A continuación se presentan los márgenes para café, según los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo.

Cuadro 11
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Producción de Café
Márgenes de Comercialización
Microfincas, Fincas Subfamiliares, Fincas Familiares y Fincas
Multifamiliares

Microfinca, Subfamiliar y Familiar						
Institución	Precio venta Q	Margen bruto Q	Costos Q	Margen neto Q	Rendimiento s/inversión	% de participación
Productor	80					44
Mayorista	150	70	8.5	62	77	39
Transporte			1.5			
Empaque			6			
Descarga			1			
Beneficio	180	30	3	27	18	17
Transporte			2			
Descarga			1			
Total		100	11.5	88.5		100
Finca Multifamiliar						
Institución	Precio venta Q	Margen bruto Q	Costos Q	Margen neto Q	Rendimiento s/inversión	% de participación
Productor	80					44
Acopiador	150	70	8.5	61.5	77	39
Transporte			1.5			
Empaque			6			
Descarga			1			
Beneficio	180	30	2	28	19	17
Transporte			2			
Total		100	10.5	89.5		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

De acuerdo al cuadro anterior los márgenes de participación están integrados de la forma siguiente: el productor obtiene el mayor margen bruto seguido por el beneficio. En el caso de los costos el mayor de estos lo absorbe el mayorista así como el margen neto. El porcentaje superior sobre la inversión lo obtiene el agricultor.

Se comprobó que el precio promedio pagado por un quintal de café es de Q 150, lo establece el intermediario mayorista al momento de la negociación con beneficios y agroindustrias. El productor vende el café al mejor postor a un precio promedio de Q 80 por quintal. Por cada quetzal pagado por consumidor final el productor tiene un Q 0.44 de participación, y el acopiador Q 0.17, el acopiador es quien percibe un mayor rendimiento sobre la inversión; el costo más alto lo absorbe el acopiador.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se considera a la organización empresarial como la disposición y estructuración de los recursos para alcanzar los objetivos de la unidad productiva, ya sean estos de carácter social o eminentemente económicos. Para ello se desarrolla el tipo, estructura, diseño y sistema definidos para las microfincas, subfamiliares y familiares; las multifamiliares son las que cuentan con la organización más compleja en relación a los otros tres estratos analizados.

Tipo de organización

Se clasifican como organizaciones privadas; se definen como empresas familiares, no existe la división del trabajo, su capital no excede de los tres mil quetzales, el nivel tecnológico empleado es uno o tradicional, la mano de obra es familiar y gratuita, en el período de cosecha los miembros del hogar toman la función de jornaleros y hacen las actividades necesarias para llevar a cabo la recolección y traslado del café al lugar donde será negociado.

Tres tipos tienen las mismas características con la única diferencia en la extensión de terreno, pues para las microfincas es menor a una manzana, en tanto que las fincas subfamiliares es de una a 10 manzanas, las familiares miden de 10 a menos de 64.

Las fincas multifamiliares tienen una extensión de terreno igual o mayor a 64 manzanas, utilizan el nivel tecnológico tres, llevan a cabo algunas técnicas de preservación del suelo; aplican abonos y asistencia técnica de forma eventual y mano de obra es asalariada en la temporada de cosecha. Se considera como pequeña empresa y su infraestructura es deficiente; el capital de trabajo no excede de Q 38,853.00.

Diseño organizacional

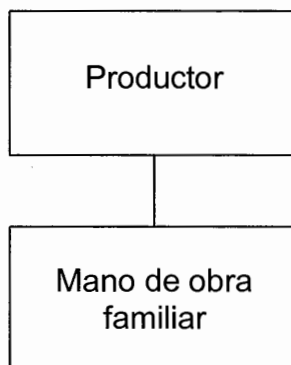
Es donde se definen las distintas relaciones de autoridad y responsabilidad de cada trabajador, así como su jerarquía. El padre de familia asigna de manera verbal a cada miembro sus atribuciones, de las que deben de reportar los resultados alcanzados. Se identificó que en las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares este proceso se da de igual forma.

En las fincas multifamiliares es llevado a cabo por el propietario quien establece los fines y objetivos de la organización, en base a estos desarrolla la separación de actividades y funciones de cada integrante, asimismo los niveles que deben ser respetados.

Estructura de la organización

Establece la relación entre los obreros según sus cargos, por lo general es el jefe del hogar quien concentra el mando y es responsable de asignar al núcleo familiar, las tareas de siembra, fertilización, limpias, corte, entre otras, se determinó que este proceso es igual en los tres primeros estratos de fincas analizados.

Gráfica 3
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Producción de Café
Estructura Organizacional
Microfinca, Finca Subfamiliar y Finca Familiar
Año: 2007



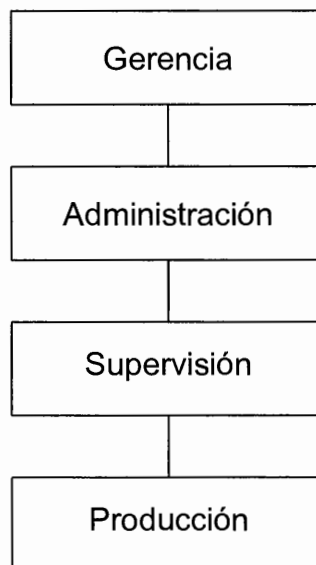
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

La responsabilidad y autoridad de la organización están centralizadas en una sola persona, esto permite que estas se den de forma eficiente y sin duplicación de tareas. Esta estructura es sencilla debido al número de individuos que la conforma; las relaciones son informales, no hay normas y procedimientos definidos formalmente. Se estableció que no cuentan con manuales administrativos que les guíen en el desempeño de sus labores, es por ello que la organización se realiza de forma empírica.

El jefe de familia o productor delega de forma lineal, las actividades se trasladan de verbalmente y están distribuidas de acuerdo a la experiencia de cada miembro del grupo, no se registran los costos ni logros, las tareas se efectúan en base a sus costumbres.

En la investigación de campo se definió que las fincas multifamiliares cuentan con una estructura conformada de la siguiente manera:

Gráfica 4
San Miguel Tucurú - Alta Verapaz
Producción de Café
Estructura Organizacional
Finca Multifamiliar
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Las principales características que identifican a esta unidad productiva son: un mayor grado de complejidad, tienen más de un nivel de autoridad. En estas se observa un administrador que reporta a la gerencia, que generalmente es asumida por el propietario; se identifica un supervisor que esta a cargo de garantizar la producción.

Sistema de organización

Se considera como: “selección de misiones, objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlos, la toma de decisiones, selección de un curso de acción entre varias opciones”³.

³ Harold Koonz y Heinz Weihrich. Administración, una perspectiva global. 11a. Edición, Editorial Mc Graw Hill, México 1998. Pág. 785. 16 Idem. Pág. 781.

Es la forma en que se ordenan las distintas entidades dentro de la unidad productiva, desde el punto de vista de las relaciones de subordinación que guardan unas con otras, dentro de las fincas subfamiliares se encontró el tipo de organización es lineal, este se caracteriza por concentrar en una sola persona la unidad de mando, a quien los miembros de la unidad productiva reportan las actividades que realizan.

Una desventaja en este sistema es que limita a los individuos en su accionar y no permite en muchos casos la creatividad y los beneficios que estos pueden aportar. Este sistema es utilizado en las microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y multifamiliares.

2.9 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En la investigación realizada se pudo establecer que los pobladores de San Miguel Tucurú atraviesan por una crisis económica, debido a la dependencia de la producción de café y maíz, esta situación combinada con la problemática en el mercado internacional en años anteriores ha provocado que la comunidad en su mayoría este clasificada como extremadamente pobre.

2.10 PROPUESTA DE SOLUCIÓN DESARROLLADA

Es necesario que las autoridades del Municipio motiven a la población a la reconversión productiva en el sentido de que los habitantes de las comunidades practiquen la rotación de cultivos e implementen nuevos procedimientos en sus procesos productivos, que les permitan ser mas eficientes y por consiguiente elevar el nivel de ingreso por familia y procurar el desarrollo sostenible, de esta manera lograr satisfacer sus necesidades, y a la vez que conserven los recursos para las generaciones que les sucederán.

Estas medidas deben ser llevadas a cabo en el mediano y largo plazo, pues gran parte de los problemas del Municipio están determinados por la cultura de las personas y es necesario cambiar los hábitos y conductas; esto en muchos casos es posible hacerlo únicamente en la siguiente generación, esto se pudo comprobar en las entrevistas realizadas a personas que han realizado planes en las comunidades, quienes manifestaron la existencia de esta problemática.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

Al analizar los recursos disponibles en San Miguel Tucurú se definió como propuesta de inversión la producción de este cultivo, debido a las condiciones del suelo y la disposición de los habitantes del caserío San José.

3.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El proyecto se basa en la producción de cebolla; es de tipo blanca, debido a que es la más común; en el Municipio no se observó el cultivo de esta hortaliza, y la que consumen los pobladores, es comprada de forma general en Cobán y se vende en la Cabecera Municipal. El mercado al que se dirige el producto es La Terminal y La Central de Mayoreo –CENMA-.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La situación actual de extrema pobreza de la mayoría de habitantes del Municipio, hace necesario el desarrollo de proyectos productivos que proporcionen más oportunidades a los pobladores de las distintas comunidades.

Se toma en consideración que la actividad principal del lugar, es la agricultura y que su clima y suelo reúnen las condiciones necesarias para la siembra de hortalizas.

Por los motivos expuestos se ha establecido la producción de cebolla, como alternativa viable para mejorar el nivel de vida del caserío Río San José donde se ejecuta el proyecto.

3.3 OBJETIVOS

El proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad seleccionada por medio de los logros que se presentan a continuación:

3.3.1 Objetivo general

Que los agricultores del Municipio dispongan de una nueva opción para la diversificación de los productos agrícolas, para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población.

3.3.2 Objetivos específicos

Entre los aspectos mas importantes a considerar se plantean los siguientes:

- Combatir la crisis alimentaria de la comunidad.
- Crear fuentes de empleo para los pobladores.
- Aprovechar la potencialidad que representa el suelo del Caserío.
- Identificar oportunidades de comercialización para penetrar en el segmento de mercado nacional, donde existe una demanda insatisfecha de cebolla.
- Fomentar el cultivo de productos no tradicionales, para generar otra fuente de ingreso a los habitantes del Municipio.
- Obtener asistencia técnica, para mejorar el proceso productivo de la cebolla.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este consiste en analizar todas las variables que tienen relación con la comercialización de la producción en el mercado, por medio de él se determinan los principales agentes dentro del proceso y las funciones de cada uno desde el productor hasta el consumidor final.

Para establecer la factibilidad del producto se desarrollará el estudio de mercado, se constituirán las variables de oferta y demanda, las cuales se analizan de forma histórica a lo largo de cinco años, con base en información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, Banco de Guatemala -BANGUAT- y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; con el fin de complementar este análisis se hace la proyección a cinco períodos más.

3.4.1 Descripción del Producto

Se conoce comúnmente a la cebolla como una planta herbácea, de acuerdo al Tratado Elemental de Botánica de Manuel Ruiz-Oronoz es una hortaliza de hábito bienal, es decir, que produce semilla hasta el primer año, las flores son hermafroditas blanquecinas y verdosas; las hojas son lineales y los tallos son subterráneos en forma de bulbo tunicado.

De acuerdo a su clasificación botánica, señala que constituye una de las 500 especies del género *Allium* de la familia de las liliáceas, se le denomina científicamente *Allium Ceba* y es originaria del Asia Central.

Tabla 2
Composición Química y Valor Nutritivo
de 100 Gramos de Cebolla Cruda
Año: 2007

Composición	Valor / Peso
Agua	86 g
Hierro	0.50 mg
Prótidos	1.4 g
Manganeso	0.25 mg
Lípidos	0.2 g
Cobre	0.10 mg
Glúcidos	10 g
Zinc	0.08 mg
Celulosa	0.8 g
Yodo	0.02 mg
Potasio	180 mg
Ácido ascórbico	28 mg
Azufre	70 mg
Nicotinamida	0.50 mg
Fósforo	44 mg
Ácido pantoténico	0.20 mg
Calcio	32 mg
Riboflavina	0.07 mg
Cloro	25 mg
Tiamina	0.05 mg
Magnesio	16 mg
Carotenoides	0.03 mg
Sodio	7 mg
Calorías	20-35

Fuente: <http://www.infoagro.com/ElCultivodelaCebolla/ValorNutricional>

3.4.1.1 Forma y uso del producto

La cebolla es un bulbo de forma ovalada, con tallo; es utilizada como principal condimento alimenticio del mundo por su agradable sabor y fuerte aroma. El mercado nacional demanda la hortaliza como verdura fresca y en la industria se adquiere para ser deshidratada y para ser envasada como ingrediente para enlatados y otros.

3.4.2 Oferta

Esta constituida por las distintas cantidades de cebolla, que los vendedores estarán dispuestos a poner a la venta, a precios que se establezcan en el mercado durante un período de tiempo. La oferta total del producto, está determinada por la participación de todo el país.

Cuadro 12
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Cebolla
Período: 2002-2011
(Expresado en miles de quintales)

Año	Producción nacional /1	Importaciones /2	Oferta total
2002	1,678.20	179.9	1,858
2003	1,750.00	171.7	1,922
2004	1,500.00	165.9	1,666
2005	1,515.00	193.3	1,708
2006	1,545.30	185.0	1,730
2007	1,448.00	188.7	1,637
2008	1,398.00	191.8	1,590
2009	1,348.00	195.0	1,543
2010	1,298.00	198.2	1,496
2011	1,248.00	201.4	1,449

Fuente: Elaboración y proyección propia al año 2011 con base en datos arancelarios por partida y año, departamento de estadística económica del Banco de Guatemala. Se utilizó el método de mínimos cuadrados para la proyección $Y_c = a + bx$: 1/ donde $a = 1597.7$, $b = -50.08$, $x = 3$, $Y_c = 1448.00$ año 2007. 2/ para $a = 179.152$, $b = -3.172$, $x = 3$, $Y_c = 175.7$ año 2007.

Al observar el cuadro anterior se establece que la producción de cebolla ha registrado una tendencia a disminuir, esta propensión puede ser resultado de factores tales como, pérdidas en las cosechas por los cambios ambientales en el territorio nacional, este es un factor que afecta la producción directamente.

En el caso de la cebolla que es un cultivo que necesita de climas templados a fríos, si no recibe los cuidados adecuados puede ser afectada por las sequías o las altas temperaturas, por otro lado la temperatura extremadamente fría permite la proliferación de plagas que atacan al cultivo.

Cabe mencionar que debido a los fuertes cambios en el medio ambiente, en gran cantidad de regiones del interior de la República se ven afectadas las vías de acceso, fenómeno que afecta al proceso productivo de la cebolla; esta se comercializa en fresco y no permite su almacenaje por periodos largos de tiempo, por lo tanto las cosechas se ven perjudicadas.

En la actualidad existen aproximadamente en el país 5,100 manzanas de terreno cultivadas de cebolla, las cuales no son suficientes para abastecer el mercado nacional. Esta producción se encuentra localizada principalmente en los departamentos de Quetzaltenango, Quiché, Sololá, Jutiapa, Santa Rosa y Chiquimula.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de producto que el mercado necesita y en un momento determinado y esta dispuesto a adquirir.

- **Demanda potencial proyectada**

La mayor concentración geográfica de la demanda de este producto a nivel nacional, la constituye la Ciudad Capital en el mercado La Terminal, Central de Mayoreo de la zona 12, los mercados cantonales y los supermercados.

La dieta ideal para el consumo de la población es de 16 gramos al día por persona, este dato se considera en miles de quintales, y es de 0.0001269 per cápita del cultivo por año, para realizar los cálculos se estimó el promedio de cebolla que se debería de consumir, por el 75% de la población total. Con base en los datos anteriores se determina la demanda potencial como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Cebolla
Periodo: 2002-2011

Año	Población total	Población delimitada 75%	Consumo per cápita (miles de quintales)	Demanda potencial
2002	11,237,196	8,427,897	0.0001269	1,070
2003	12,087,014	9,065,261	0.0001269	1,150
2004	12,390,451	9,292,838	0.0001269	1,179
2005	12,700,611	9,525,458	0.0001269	1,209
2006	13,344,770	10,008,578	0.0001269	1,270
2007	13,800,632	10,350,474	0.0001269	1,313
2008	14,283,506	10,712,630	0.0001269	1,359
2009	14,766,381	11,074,786	0.0001269	1,405
2010	15,249,255	11,436,941	0.0001269	1,451
2011	15,732,130	11,799,098	0.0001269	1,497

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y datos del consumo per cápita del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP–.

De acuerdo a la información anterior, se observa que existe una demanda potencial en aumento, y que el total en quintales de cebolla durante los cinco años del proyecto, es razonable. Se considera este porcentaje de la población total, debido a que se estima que el producto es de alto consumo en el mercado nacional, pues es un condimento esencial en los hogares guatemaltecos; y que la ingesta per capita es estable por parte de la población, no se observan variaciones significativas. En la segmentación de mercado propuesta se considera que en la actualidad, paralelo al crecimiento poblacional, se registra en los habitantes del país mayor índice de pobreza extrema, y por lo tanto, menor poder adquisitivo para obtener los productos disponibles en el mercado.

3.4.4 Consumo aparente

Se estima mediante indicadores de la demanda real, es la cantidad de producto que la población está dispuesta a comprar y que tiene un poder verdadero de

adquisición. Este indicador se obtiene de sumar la producción nacional más las importaciones, al resultado obtenido se restan las exportaciones.

- **Consumo aparente proyectado**

Al resolver esta ecuación se obtuvo el consumo aparente estimado para el período de: 2002 – 2011, los datos representados muestran que el total de la producción nacional cubre el total del consumo aparente, las importaciones y las exportaciones han registrado un aumento. Las exportaciones son mayores que las importaciones recibidas.

Cuadro 14
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Cebolla
Periodo: 2002-2011
(Expresado en miles de quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones 1/	Consumo aparente
2002	1,678.20	179.90	359	1,499
2003	1,750.00	171.70	388	1,534
2004	1,500.00	165.90	446	1,220
2005	1,515.00	193.30	464	1,244
2006	1,545.30	184.96	485	1,245
2007	1,448.00	188.67	511	1,126
2008	1,398.00	191.84	537	1,053
2009	1,348.00	195.01	563	980
2010	1,298.00	198.18	589	907
2011	1,248.00	201.36	615	834

Fuente: Elaboración propia con base en datos arancelarios por partida y año, departamento de estadística económica del Banco de Guatemala. Se utilizó el método de mínimos cuadrados para la proyección $Y_c = a + bx$: 1/ donde $a = 428.4$, $b = -32.76$, $x = 3$, $Y_c = 511$ año 2007, y datos del cuadro 13.

El análisis realizado revela que hay una tendencia regresiva en relación al consumo de cebolla a nivel nacional, este factor es resultado de los altos índices de pobreza y extrema pobreza en la mayor parte de los habitantes del territorio guatemalteco. El sentido que muestran los datos no están en relación directa al

crecimiento demográfico, en condiciones normales la tendencia observada sería de incremento, pues el aumento de las necesidades de una población está en función a su índice de crecimiento demográfico.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Son los bienes o servicios, que no están disponibles para una necesidad de consumo de la población. En el siguiente cuadro se describe la demanda insatisfecha histórica y proyectada que cubre el período 2002 – 2011.

- **Demanda insatisfecha proyectada**

En la información analizada se plantea que ha existido demanda insatisfecha del producto a lo largo de los años estudiados, se observa un incremento considerable en la demanda, esto debido a que es un producto de uso común en la mayoría de hogares guatemaltecos.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Cebolla
Periodo: 2002-2011
(Expresado en miles de quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	1,070	1,499	-429
2003	1,150	1,534	-383
2004	1,179	1,220	-41
2005	1,209	1,244	-36
2006	1,270	1,245	25
2007	1,313	1,113	201
2008	1,359	1,035	324
2009	1,405	958	447
2010	1,451	881	571
2011	1,497	803	694

Fuente Elaboración propia, en base a los cuadros 13 y 14

En los datos que muestra el cuadro anterior se establecen los resultados que indican que el proyecto es factible debido a que existe demanda insatisfecha que cubrir y en constante incremento, a pesar de haber considerado un 70% de la población para estimar la demanda potencial; dicho valor en realidad debe ser mayor, se toma de esta manera con el fin de tener la mayor certeza de que esta propuesta será factible.

3.4.6 Precio

Es la variable que representa el valor de todos los costos y gastos más el margen de utilidad requerido para la ejecución del proyecto, varía de acuerdo al período de recolección. Para la presente propuesta se toma como base el promedio de precios de cebolla grande y mediana, al mes de junio de 2007 en los mercados de “La Terminal” y “Central de Mayoreo” –CENMA- el dato obtenido es de Q 160.00 el quintal.

3.4.7 Comercialización

Esta fase consiste en el desarrollo de la situación actual del producto en el Municipio, si como una propuesta donde se desarrollan los temas de concentración, equilibrio y dispersión; asimismo se plantean los análisis institucional, funcional y estructural, junto a las operaciones que consisten en la definición de canales y márgenes de comercialización. Estos se definen detalladamente en el capítulo IV del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es la etapa del proyecto donde se determina si este es factible de acuerdo a las condiciones técnicas del lugar y la población donde se propone, en el se consideran factores determinantes como: localización, tamaño, recursos y proceso para el cultivo de la cebolla. Se considera apropiada la localización, para la realización del proyecto, el caserío Río San José

3.5.1 Localización del proyecto

Representa la descripción y especificación del lugar en el que se llevará a cabo el proyecto de producción de cebolla, constituye el sitio en el que los beneficios generados por el proyecto sean mayores, en comparación con las diversas opciones; para esto, se analizan aspectos como macro localización y micro localización.

3.5.1.1 Macrolocalización

Considera el entorno dentro del que se localizan las instalaciones, indica que se ubicará geográficamente en el municipio de San Miguel Tucurú del departamento de Alta Verapaz, localizado a 208 kilómetros de la región del norte de la República de Guatemala, y a 64 kilómetros de la cabecera departamental de Alta Verapaz.

3.5.1.2 Microlocalización

Su distancia de la Cabecera Municipal es de 7 kilómetros de carretera en situación regular, esta comunidad cuenta con la condiciones naturales adecuadas para el cultivo de cebolla, como humedad, tipo de suelos, el acceso a la carretera que conduce al lugar, lo que permite la fácil movilización de los insumos agrícolas e instrumentos de trabajo y el posterior traslado del producto, además del interés de los habitantes y la disponibilidad de terrenos manifestados por los agricultores de dicha comunidad.

3.5.2 Nivel tecnológico

En el proyecto de cultivo de cebolla se utilizará el nivel tecnológico dos, este se caracteriza por: aplicación de agroquímicos, asistencia técnica en menor grado, otorgada por facilitadores agrícolas de la ONG Care, acceso a crédito, utilización de semilla mejorada, conservación del terreno, herramientas no sofisticadas y mano de obra calificada y asalariada.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

Se realizará en seis manzanas de terreno aportadas por los integrantes del Comité. Se estima que se tendrá una producción de dos cosechas al año con un total de producción de 6,000 quintales, la duración será de cinco años.

3.5.4 Recursos

En el proyecto se deben tomar en cuenta una serie de factores que son indispensables para el inicio y desarrollo del mismo. A continuación se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la producción de cebolla en el municipio de San Miguel Tucurú departamento de Alta Verapaz.

- **Humanos**

Son las personas que participan activamente en el funcionamiento del Comité, en este sentido su principal aporte es la mano de obra en todas las actividades desde la siembra hasta la cosecha y comercialización de la cebolla.

- **Físicos**

Son los bienes materiales que reviran como medio para la realización de todas las actividades necesarias en las distintas fases del proceso, tanto en producción como en comercialización. Cada uno de estos se representa en el tema de requerimientos técnicos.

- **Financieros**

Son los recursos económicos que serán de utilidad para la adquisición de todos los elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto, todos estos se definen detalladamente en el estudio financiero.

3.5.5 Producción

Se estima un total de producción de 6,000 sacos de 100 libras; el precio de venta se estima que será de Q 160.00 por quintal, con un valor total de venta anual de Q 960,000.00.

Cuadro 16
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2007

Año	Primer cosecha quintales	Segunda cosecha quintales	Producción total al año quintales	Precio de venta quintal Q	Total en ventas en Q
1	3,000	3,000	6,000	160	960,000
2	3,000	3,000	6,000	160	960,000
3	3,000	3,000	6,000	160	960,000
4	3,000	3,000	6,000	160	960,000
5	3,000	3,000	6,000	160	960,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

Los datos observados en este cuadro indican que si las ventas se llevan a cabo de acuerdo a las metas establecidas, se logrará elevar el nivel de vida de los habitantes. Las cosechas son cultivadas en seis manzanas y están programadas para junio y diciembre.

3.5.6 Proceso de producción

Consiste en la transformación que se efectúa al combinar de manera racional el material vegetativo, los insumos, la tierra y la mano de obra, con el propósito de obtener el producto final.

Estado inicial

Son los factores sobre los que se efectúa el proceso de transformación para obtener el producto final mediante la aplicación de fuerza de trabajo incluye, además, la tierra, semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas.

Las labores correspondientes a la preparación de la tierra, están conformadas de la siguiente manera:

Limpia del terreno

Efectuada con machete, cuando la maleza no es muy leñosa y por lo tanto es fácil de remover.

Aradura

Consiste en remover y voltear la superficie laborable del suelo, que se encuentra endurecida por la falta de cultivo. Se ara 30 días antes de la siembra, si es necesario a una profundidad de hasta 30 cm.

Rastreado

Es de mucha importancia debido a que después de arar quedan terrones grandes y hay que deshacerlos para lograr un suelo apropiado para la semilla.

Nivelación de suelos

Tiene como finalidad ofrecer a la semilla un terreno mullido que facilite la adaptación y la siembra.

Fumigación

A pesar de que la cebolla es considerada el cultivo más resistente a los hongos y las enfermedades, se incluye este aspecto y dentro de este se propone el manejo y control de las enfermedades de las plantas, este es uno de los

aspectos más importantes desde el punto de vista económico en la agricultura, se fumiga para las plagas del suelo, follaje o para enfermedades como hongos.

Siembra:

Es una de las etapas esenciales del proyecto, en esta la semilla se entierra en surcos de 1 a 2 cm. de fondo; cuando las plantas tienen de 10 a 15 días de haber germinado se realiza el entresaque o raleo con el objeto de espaciar las plantas que están muy juntas, y de esta forma queden de 4 a 8 cm., separadas en hilera.

Fertilización

La primera aplicación de fórmulas completas se realiza a los 20 días de germinadas las plantas, después del raleo y la segunda aplicación de fórmula nitrogenada se hace 50 días después de la anterior. También puede hacerse aplicaciones de fertilizante foliar.

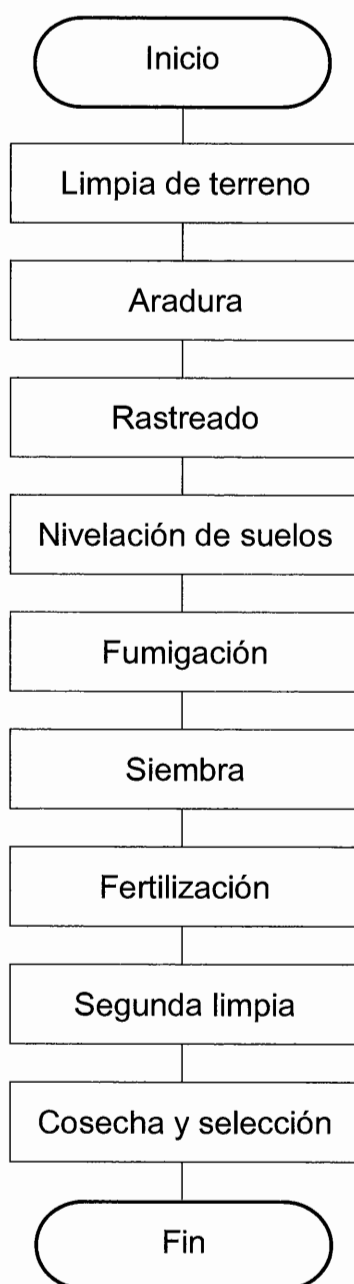
Segunda limpia

La primera limpia debe hacerse entre los 20 y 25 días después de la siembra, consiste en rasgar con azadón las malezas leñosas, y la segunda 35 o 40 días después de la siembra; puede realizarse a mano o por medio de químicos.

Cosecha y selección

Fase mediante la cual el producto es recolectado del terreno y seleccionado, se lleva a cabo 100 y 150 días después de la siembra; después de esto, la producción se puede comercializar.

Gráfica 5
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

5.5.3 Requerimiento técnico

En el proyecto se deben tomar en cuenta una serie de factores que son indispensables para el inicio y desarrollo del mismo. A continuación se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la producción de cebolla en el municipio de San Miguel Tucurú departamento de Alta Verapaz.

- **Terreno**

El caserío seleccionado presenta las condiciones adecuadas para la siembra de del fruto seleccionado, el clima que es de tipo sub-tropical con promedio de 19 grados centígrados, altitud de 1000 metros sobre el nivel del mar y suelos francos con espesor entre 15 y 20 cm.

- **Mano de obra**

En el desarrollo del proyecto es necesaria la participación de jornaleros, regularmente estos son miembros del Comité, para las actividades de preparación de terreno, trasplantes, actividades culturales y corte entre otras del ciclo de producción; las que se detallan a continuación:

- **Insumos**

Son todos aquellos recursos que se utilizan para llevar a cabo las distintas actividades dentro del proceso productivo, entre los principales se encuentran la semilla, los fertilizantes, abonos, herbicidas y fungicidas, necesarios para dar un crecimiento sano a la cebolla, que esta este libre de plagas y tenga aceptación en el mercado.

- **Equipo agrícola y herramientas**

En este rubro se clasifican todos los instrumentos necesarios para llevar a cabo cada una de las actividades en el cultivo de la cebolla, estos son útiles desde la limpia del terreno hasta la cosecha y selección.

- Instalaciones

Consiste en la oficina que será utilizada para la realización de reuniones y actividades administrativas, esta se ubica en el terreno de uno de los miembros de Comité y no se incluye dentro de la extensión destinada al cultivo directamente.

- Mobiliario y equipo

Estos son los muebles y accesorios que serán de utilidad para llevar a cabo las funciones administrativas, son auxiliares en la creación del ambiente propicio para llevar a cabo reuniones del Comité, atención a proveedores y otras actividades inherentes a las funciones comerciales y administrativas.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

En este se consideran todos aquellos aspectos de tipo legal que regulan la operación de agrupaciones productivas estén dentro del marco jurídico apropiado de acuerdo a su tipo y categoría.

Al considerar que los productores de la cebolla en la actualidad no cuentan con una organización que les facilite las operaciones de producción, administración y comercialización de los productos, se propone la creación de un Comité de pequeños productores de cebolla; el cual se fundamenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 34 regula el Derecho de Asociación, así como el Código Civil, en el artículo 15, inciso 3. Se debe registrar en la Municipalidad, con la autorización de la Gobernación Departamental, y observar las normativas legales y fiscales emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Todos los demás aspectos relacionados al estudio administrativo legal se desarrollan detalladamente en el capítulo V del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es todo costo que se efectúa en un período de tiempo para inversión fija y capital de trabajo, en la implementación de una nueva unidad de producción, para que en el futuro genere beneficios económicos. Para efectuar los flujos en forma racional, se requiere de un plan de inversión, integrado por la programación y forma en que se utilizarán los recursos, para que funcione adecuadamente el proyecto.

3.7.1 Inversión

Inversión: es todo costo que se efectúa en un período de tiempo para inversión fija y capital de trabajo, en la implementación de una nueva unidad de producción, para que en el futuro genere beneficios económicos.

Son los recursos financieros que se emplean en el estudio seleccionado, que asciende a Q 425,532.00, esta es la cantidad de capital necesario para ejecutar todas las fases necesarias.

3.7.1.1 Inversión fija

Está conformada por los activos tangibles necesarios para realizar el cultivo de cebolla, al adquirirlos son conocidos como patrimonio físico o capital fijo del proyecto:

Cuadro 17
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Fija
Año: 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total
Equipo agrícola	5,520
Herramientas	8550
Mobiliario y equipo	13,060
Cargos diferidos	15,000
Total de inversión fija	42,130

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

En este cuadro se presentan todos los elementos que componen la inversión fija del proyecto, estos recursos son considerados de esta forma debido a que su utilización no esta relacionada al volumen de producción, pues son permanentes.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Esta inversión es representada por los gastos de operación necesarios para poner en marcha el proyecto de cultivo de cebolla y tiene relación con el volumen de producción y ventas, como lo es la compra de insumos, pago de jornales y todos los demás desembolsos que ocasiona la puesta en marcha del mismo, asciende a un total de Q 383,402.00.

El siguiente, describe el valor del cual se debe disponer para las operaciones del proyecto.

Cuadro 18
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión de Capital de Trabajo
Año: 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Inversión total
Insumos	12,360
Mano de obra	87,409
Gastos indirectos variables	31,169
Gastos fijo de producción	76,704
Gastos de ventas	56,366
Gastos de administración	119,394
Total	383,402

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

3.7.1.3 Inversión total

La inversión total del proyecto es la suma del capital del trabajo e inversión fija, en la que se incurre para la realización del mismo, de la inversión total, el capital de trabajo es el más representativo, y el que más rápido se recupera, debido a que todos los elementos intervienen directamente en la producción que se venderá inmediatamente después de la cosecha. Al hacer los cálculos correspondientes se obtuvo como resultado Q 425,532.00.

La inversión total del proyecto es la suma del capital del trabajo e inversión fija, en la que se incurre para la realización del mismo.

Cuadro 19
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Inversión Total
Año: 2007
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total
Inversión fija	42,130
Inversión en capital de trabajo	383,402
Inversión total	425,532

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

De la inversión total, el capital de trabajo es el más representativo y el que más rápido se recupera, debido a que todos los elementos intervienen directamente en la producción que se venderá inmediatamente después de la cosecha.

3.7.2 Financiamiento

Es la actividad que se lleva a cabo con la finalidad de obtener los recursos financieros previamente establecidos en la ejecución del proyecto. La inversión fija se cubre con recursos propios, mientras que la inversión en capital de trabajo, se pagará con recursos propios y ajenos, donde predominan los recursos propios.

Cuadro 20
San Miguel Tucurú – Departamento de Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Plan de Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total de inversión	Interno	Externo
Equipo agrícola	5,520		5,520
Herramientas	8,550	8,550	
Mobiliario y equipo	13,060		13,060
Gastos de organización	15,000	7,500	7,500
Insumos	12,360	12,360	
Mano de obra	87,409	65,609	21,800
Gastos indirectos variables	31,169	1,169	30,000
Gastos de ventas	56,366	56,366	
Gastos fijos de producción	76,704	76,704	
Gastos de administración	119,394	77,274	42,120
Inversión total	425,532	305,532	120,000
Porcentajes		72	28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

3.7.2.1 Fuentes externas

Para la ejecución del proyecto se considera un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. el monto a financiar es de Q 120,000.00 a una tasa de interés anual del 20%, el préstamo junto con los intereses se pagarán al final del primer año, debido a que se cuenta con la capacidad suficiente para cubrirlo en ese período de tiempo, por lo que no se crea un plan de amortización del mismo.

3.7.2.2 Fuentes Internas

Esta representado por 72% de la inversión total el cual lo aportan el comité fundador en efectivo. En este sentido también se cuenta con recursos propios de los integrantes, representados principalmente en mano de obra y terrenos.

3.7.3 Estados financieros

Son los instrumentos que muestran la situación financiera y el resultado de las operaciones de un proyecto a un período determinado, como parte de la propuesta de inversión de la producción de cebolla.

3.7.3.1 Costos

El costo directo de producción permite conocer los valores y elementos a utilizar en el proceso productivo. Se considera un costo por quintal de Q 21.82 con una producción total de 6,000.

Costo directo de producción

El costo directo de producción permite conocer los valores y elementos a utilizar en el proceso productivo.

Cuadro 21
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Costo Directo de Producción Proyectado
Año: 2007-2011
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos					
Semilla	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Fertilizantes					
Urea	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Triple 15	420	420	420	420	420
Insecticidas					
Vydate	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Funguicidas					
Roor out	900	900	900	900	900
Subtotal	12,360	12,360	12,360	12,360	12,360
Mano de obra					
Siembra					
Limpia de terreno	8,024	8,024	8,024	8,024	8,024
Aradura	5,350	5,350	5,350	5,350	5,350
Rastreado	5,350	5,350	5,350	5,350	5,350
Nivelación de suelos	3,745	3,745	3,745	3,745	3,745
Fumigación	6,420	6,420	6,420	6,420	6,420
Siembra	8,024	8,024	8,024	8,024	8,024
Cuidados culturales					
Fertilización	6,420	6,420	6,420	6,420	6,420
Control de maleza	3,745	3,745	3,745	3,745	3,745
Cosecha					
Corte	10,699	10,699	10,699	10,699	10,699
Clasificación	5,350	5,350	5,350	5,350	5,350
Bonificación incentivo	11,795	11,795	11,795	11,795	11,795
Séptimo día	12,487	12,487	12,487	12,487	12,487
Subtotal	87,409	87,409	87,409	87,409	87,409
Costos indirectos variables					
Prestaciones laborales	23,101	23,101	23,101	23,101	23,101
Cuotas patronales IGSS	8,068	8,068	8,068	8,068	8,068
Subtotal	31,169	31,169	31,169	31,169	31,169
Costo total de producción	130,938	130,938	130,938	130,938	130,938
Producción total	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Costo por quintal	21.82	21.82	21.82	21.82	21.82

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

En el costo directo de producción para el primer año, se estableció que el costo unitario por quintal de cebolla, asciende a Q.21.82 con una producción total de 6,000 quintales al año, en dos cosechas por cinco manzanas de terreno cultivado.

A continuación se presenta la hoja técnica de costo de producción para dos cosechas de cebolla:

Cuadro 22
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Hoja Técnica del Costo de Producción para un Quintal de Cebolla
Año: 2007

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Insumos				
Semilla	Libra	0.0100	120.0000	1.2000
Fertilizantes				
Urea	Quintal	0.0020	180.0000	0.3600
Triple 15	Quintal	0.0020	35.0000	0.0700
Insecticidas				
Vydate	Litro	0.0013	210.0000	0.2793
Fungicida				
Root Out	Litro	0.0020	75.0000	0.1500
Subtotal				
Mano de obra				
Siembra				
Limpia de terreno	Jornal	0.0300	44.5800	1.3374
Aradura	Jornal	0.0200	44.5800	0.8916
Rastreado	Jornal	0.0200	44.5800	0.8916
Nivelación de suelos	Jornal	0.0140	44.5800	0.6241
Fumigación	Jornal	0.0240	44.5800	1.0699
Siembra	Jornal	0.0300	44.5800	1.3374
Cuidados culturales				
Fertilización	Jornal	0.0240	44.5800	1.0699
Control de maleza	Jornal	0.0140	44.5800	0.6241
Cosecha				
Corte	Jornal	0.0400	44.5800	1.7832
Clasificación	Jornal	0.0200	44.5800	0.8916
Bonificación incentivo	Jornal	0.2360	8.3300	1.9659
Séptimo día		0.0393	52.9100	2.0811
Costos indirectos variables				
Prestaciones laborales	Factor	12.6020	0.3055	3.8499
Cuotas patronales IGSS	Factor	12.6020	0.1067	1.3446
Costo directo de producción para un quintal de cebolla				21.8217

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2007.

En el cuadro anterior se muestra la integración de los elementos que intervienen en el costo de producción insumos, mano de obra y costos indirectos variables de un quintal de cebolla en una manzana.

3.7.3.2 Estado de resultados

Es un estado financiero dinámico que muestra los resultados de operación de una empresa en un período de tiempo determinado. Es un estado financiero dinámico que muestra los resultados de operación del proyecto y se estiman los resultados a cinco años. A continuación se presenta el estado de resultados para cinco años.

Cuadro 23
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Estado de Resultados Proyecto de Seis Manzanas
Del 1 de enero al 31 de diciembre de Cada Año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	960,000	960,000	960,000	960,000	960,000
(-) Costo directo de producción	130,938	130,938	130,938	130,938	130,938
Ganancia bruta en ventas	829,062	829,062	829,062	829,062	829,062
(-) Gastos variables de ventas					
Material de empaque	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Ganancia marginal	823,062	823,062	823,062	823,062	823,062
(-) Costos fijos de producción					
Jefe de producción	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales IGSS	2,305	2,305	2,305	2,305	2,305
Prestaciones laborales	6,599	6,599	6,599	6,599	6,599
Arrendamiento de terreno	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Honorarios por asesoría técnica	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Depreciaciones	3,242	3,242	3,242	3,242	1,100
Total de costos fijos de producción	79,946	79,946	79,946	79,946	77,804
(-) Gastos de ventas					
Sueldo vendedores	31,416	31,416	31,416	31,416	31,416
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Prestaciones laborales	9,598	9,598	9,598	9,598	9,598
Cuotas patronales IGSS	3,352	3,352	3,352	3,352	3,352
Total de gastos de ventas	50,366	50,366	50,366	50,366	50,366
(-) Gastos de administración					
Sueldos					
Gerente	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales IGSS	3,585	3,585	3,585	3,585	3,585
Prestaciones laborales	10,265	10,265	10,265	10,265	10,265
Contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Comisión de vigilancia	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Arrendamiento oficina	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Papelería	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Artículos de limpieza	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Energía eléctrica	11,844	11,844	11,844	11,844	11,844
Teléfono	600	600	600	600	600
Amortizaciones	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Depreciación mobiliario y equipo	2,612	2,612	2,612	2,612	2,612
Total gastos de administración	125,006	125,006	125,006	125,006	125,006
(-) Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	24,000	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	543,744	567,744	567,744	567,744	569,885
(-) ISR (31%)	168,561	176,001	176,001	176,001	176,665
Ganancia neta	375,183	391,743	391,743	391,743	393,220

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

El excedente neto promedio del proyecto constituye un 39% con relación a las ventas, significa que el proyecto es rentable durante su vida útil.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Para la evaluación financiera del proyecto de producción de cebolla se aplicó el método de herramientas simples para demostrar su rentabilidad, se utilizaron técnicas que permiten medir razonablemente la realización del mismo y si es conveniente o no ejecutarlo.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es el nivel necesario de ventas para la recuperación de los gastos fijos y variables, constituye el nivel de ventas en donde la empresa no reporta ganancia ni pérdida. Los elementos del punto de equilibrio son los siguientes:

Ventas: están constituidos por todos los ingresos recibidos, producto de determinada actividad.

Costos variables: conforman los costos que fluctúan en relación al volumen de producción.

Gastos fijos: son aquellos costos en que se incurre, haya o no producción y ventas, permanecen invariables.

- **Punto de equilibrio en valores**

Fórmula

PEQ = gastos fijos / % ganancia marginal

$$\text{PEQ} = \frac{279,318}{85.74\%} = 325,790$$

Indica que los ingresos necesarios para que no exista pérdida ni ganancia, deberán ascender a Q 325,790.

- **Prueba del punto de equilibrio**

PEQ	325,790
(-) % de costo de producción x PEQ	<u>(46,472)</u>
Ganancia marginal	279,318
(-) Gastos fijos	<u>(279,318)</u>
Total	-

- **Punto de equilibrio en unidades**

Fórmula

PEU = punto de equilibrio en valores / precio de venta unitario

$$\text{PEU} = \frac{325,790}{160} = 2,036$$

Este resultado indica que se deben de vender 2,036 quintales de cebolla a un precio de Q160 cada uno, para que no exista pérdida ni ganancia, de manera que se cubren los costos y gastos incurridos en la producción.

- **Margen de seguridad**

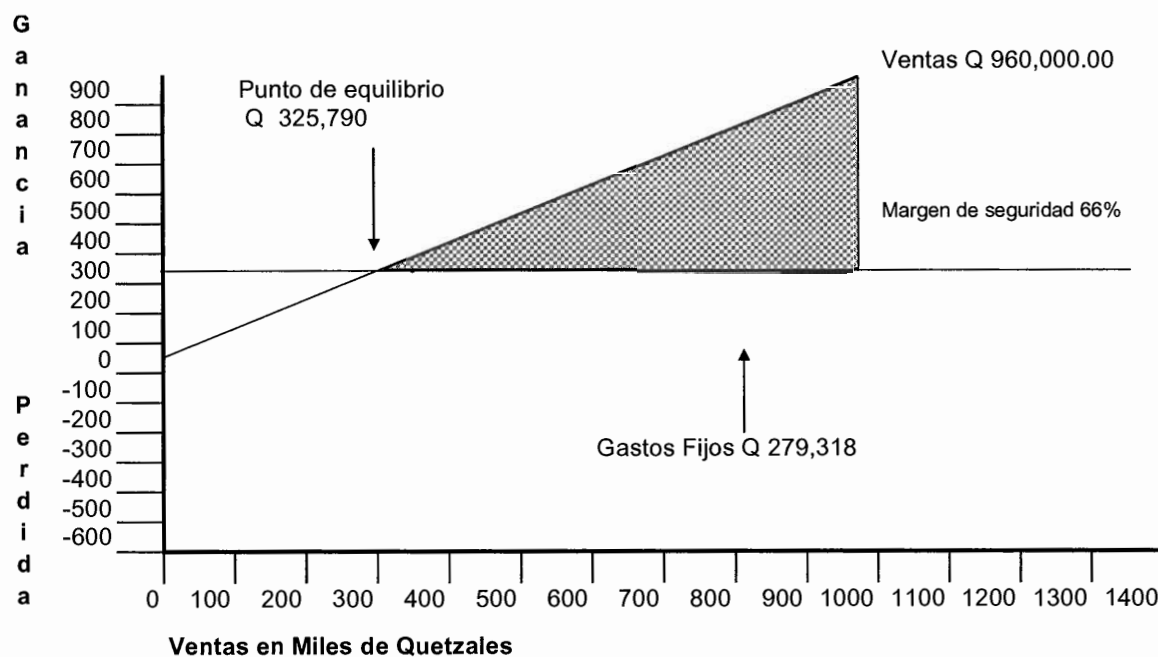
Representa la condición donde se opera sin percibir pérdida, esto se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas y el punto de equilibrio en valores.

Ventas	960,000	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>-325,790</u>	<u>34%</u>
(=) Margen de seguridad	634,210	66%

La cantidad de efectivo que se puede utilizar para la adquisición de insumos o equipo agrícola es de Q 634,210 con un margen de seguridad del 66% oportuno para el proyecto.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 6
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Punto de Equilibrio
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

3.8.2 Valor actual neto

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. A este valor se le resta la inversión inicial, de tal modo que el valor obtenido es el valor actual neto del proyecto.

Cuadro 24
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Valor Actual Neto
Año: 2007

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización	Valor neto actual
0	425,532	0	425,532	-425,532	1.00	-425,532
1		960,000	575,963	384,037	0.8475	325,455
2		960,000	559,403	400,597	0.7182	287,703
3		960,000	559,403	400,597	0.6086	243,816
4		960,000	559,403	400,597	0.5158	206,624
5		960,000	560,066	399,934	0.4371	174,815
Total		6,750,000	3,239,770	1,560,230		812,881

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

El valor actual de la inversión se realiza en base a una tasa activa del 18%, para establecer cual es el valor a la fecha, el que asciende a Q 812,881.00.

3.8.3 Tasa interna de retorno

Es la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo del la inversión total de un proyecto. Es la tasa de actualización que hace que el valor de los flujos netos positivos sean igual al valor de los flujos netos negativos donde se incluye la inversión total.

Cuadro 25
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Tasa Interna de Retorno
Año: 2007
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización	TIR
0	425,532	-425,532	1.00	-425,532
1		384,037.39	0.5310	203,910
2		400,597.41	0.5310	212,703
3		400,597.41	0.5310	212,703
4		400,597.41	0.5310	212,703
5		399,932.55	0.5310	212,350
	425,532	1,560,230.62		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2007.

De acuerdo a los datos anteriores el proyecto de cebolla resulta ser rentable al Municipio, al aplicar el factor de actualización, la diferencia entre la inversión y el flujo neto actualizado da como resultado cero.

3.8.4 Relación beneficio costo

Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto. Cuando el resultado es mayor o igual que la unidad, la propuesta es aceptable, y puede llevarse a cabo de lo contrario se debe rechazar y no ponerse en funcionamiento.

Cuadro 26
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Relación Beneficio Costo
Año: 2007

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	425,532	0	425,532	1.00		425,532
1	0.0000	960,000	575,963	0.84746	813,559	488,104
2	0.0000	960,000	559,403	0.71818	689,457	401,754
3	0.0000	960,000	559,403	0.60863	584,286	340,470
4	0.0000	960,000	559,403	0.51579	495,157	288,534
5	0.0000	960,000	560,067	0.43711	419,625	244,811
Total	425,532	4,800,000	3,239,769		3,002,084	2,189,204

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

En el caso de este proyecto el beneficio costo es mayor a la unidad por lo que si es viable llevar a cabo esta alternativa según el resultado de la actualización de datos de ingresos y egresos.

3.9 Impacto económico social

El impacto social y económico para el Municipio, se mide con relación al aumento del trabajo y por lo tanto se genera en el ingreso familiar, lo que a su vez permitirá un mejor nivel de vida. Otro factor importante es la proximidad para la compra de éste producto, lo cual disminuye el precio del mismo para las comunidades cercanas y ahorro de tiempo que puede ser utilizado en otras actividades productivas. En cuanto al impacto social del proyecto, se pretende beneficiar a la comunidad de Río San José, si en el proyecto se dan los resultados esperados; se puede implementar en otras comunidades que reúnan las características necesarias, tal es el caso de el caserío San Jerónimo.

3.10 GENERACIÓN DE EMPLEO

Es el aspecto principal por medio del que se espera que el proyecto alcance los objetivos propuestos, en el Municipio hay gran cantidad de mano de obra subutilizada y desempleo, por medio de este cultivo se contrarrestan los efectos de este fenómeno. En Río San José se pretende la creación de 20 nuevas fuentes de empleo por medio del cultivo de cebolla.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

El siguiente capítulo contiene el proceso mediante el que se considera desde la producción, clasificación, almacenamiento, distribución y venta, se definen los entes que participan en el mismo y las relaciones de intercambio que surgen a lo largo de la cadena.

En las visitas de campo se detectó que no hay cultivo de cebolla, por lo tanto no existe comercialización de esta, únicamente se consume como un artículo de primera necesidad.

La opción que se plantea considera todos los aspectos concernientes al intercambio de esta hortaliza. Dentro de los principales aspectos que se establecen están la concentración, equilibrio y la dispersión. Se definen de igual forma: institucional, funcional y estructural, así como las operaciones, aquí se establecen los canales, márgenes y factores de diferenciación, estas herramientas en conjunto tienen la finalidad de asegurar el éxito del Comité en el proceso de venta de sus cosechas.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

En esta etapa del proyecto se considera que el proceso de comercialización de cebolla para llegar del productor al consumidor final pasará por tres etapas importantes que son: concentración, equilibrio y dispersión

4.1.1 Concentración

Esta actividad se llevará a cabo por medio de la recolección de la cosecha, se traslada esta a un lugar apropiado que reúna las características necesarias para ser resguardada, posteriormente transportada y comercializada, para el presente caso se considera que la venta sea inmediata a la cosecha del producto.

4.1.2 Equilibrio

Consiste en regular la oferta y la demanda por medio de hacer una programación apropiada de la cosecha, y de esta forma ubicar el producto en el mercado en periodos en los que haya mayores probabilidades de ser vendido.

Este es un factor que se adaptará por medio del almacenaje y de la información obtenida del mercado se tomara la decisión del comercializar la cebolla o retenerla hasta que se obtenga un precio razonable, en este sentido se cuenta con un lapso de tiempo reducido debido a que esta hortaliza no debe ser almacenada por largos periodos de tiempo debido a sus características y por los costos de almacenamiento.

El clima es otro factor que tiene un fuerte impacto en los productos agrícolas, pues tanto una sequía como una lluvia torrencial pueden provocar considerables alzas en los precios de un día para otro; y estas situaciones son típicas en el mercado nacional.

4.1.3 Dispersión

En este sentido se plantea que los propios mayoristas o intermediarios adquieran la cebolla directamente en el Comité. Este aspecto dependerá de las negociaciones que se realicen con los distintos clientes, son determinantes las necesidades de los mismos, si en caso de ellos no tener la posibilidad de visitar

el comité, se llevara el producto hasta su punto de venta, por medio de fletes los costos adicionales se cargan al precio del producto.

Se considera en esta sección las distintas instituciones, funciones y estructuras necesarias para llevar a cabo la comercialización, se analizan los factores que intervienen en todo el proceso descrito.

4.2 Propuesta institucional

En este apartado se establecen los agentes que intervienen en el proceso así como el lugar que ocupan y sus principales funciones.

4.2.1 Productor

Esta constituido por el Comité propuesto y cumple la función de llevar a cabo el cultivo de cebolla desde la siembra hasta la cosecha.

4.2.2 Intermediario o mayorista

Es el encargado de llevar la producción hasta el detallista ubicado en los distintos mercados locales y principalmente en la Central de Mayoreo –CENMA- y en La Terminal, hay dos personas designadas para llevar a cabo esta función.

4.2.3 Detallista

Es el empalme entre el consumidor final y los demás integrantes dentro del intercambio, regularmente esta ubicado en distintos puntos, y su principal función es vender el producto al menudeo al consumidor final y en ocasiones a tiendas de barrio que adquieren cantidades significativas del para venderlo nuevamente en otras comunidades.

4.2.4 Consumidor final

A este es a quien se enfocada la comercialización y es quien da origen a todo, pues al ser percibida una necesidad insatisfecha en él se llevan a cabo todos los estudios siguientes, en caso de no existir esta necesidad, el proyecto carece de sentido aun así se cuente con todos los elementos necesarios, este es uno de los principales elementos.

4.3 Propuesta funcional

Es en esta fase donde se definen las actividades encaminadas a llevar el proceso de manera integral, se considera en este las principales funciones tanto físicas, de intercambio y auxiliares.

4.3.1 Funciones de intercambio

Estas son las que facilitan la transferencia de propiedad de los productos, por medio de ellas se establecen las condiciones para el intercambio.

Compra-venta

Se conocen tres métodos de compra venta, por inspección, por muestra y descriptiva. Los mayoristas se dirigirán a los centros productivos y verifican la calidad del producto, en el proyecto se utiliza el método tradicional por inspección, que consiste en verificar la calidad de la producción a negociar.

Determinación de precios

Esta función se llevara de acuerdo a un análisis donde se considera tanto el costo de producción y principalmente los precios de mercado predominantes al hacer la venta del producto.

4.3.2 Funciones físicas

Esta actividad se refiere a la transferencia física de los productos a través del acopio, almacenaje y transporte.

4.3.2.1 Acopio

Implica concentrar en determinada área o zona las cosechas que posteriormente se trasladarán a otros lugares. Los agricultores del Municipio a falta de un centro de acopio acondicionado para el efecto, se ven en la necesidad de vender sus productos agrícolas, casi inmediatamente. En el proyecto se reúne la producción en un centro de acopio de tipo secundario, el cual estará ubicado dentro de las seis manzanas de terreno donde se desarrollará el proyecto.

4.3.2.2 Almacenamiento

Se efectuará en un lugar destinado para el efecto y se utilizarán sacos con capacidad de 100 libras. El tipo de almacenamiento a emplear es el temporal, que consiste en conservar la cosecha el tiempo necesario para adaptarla a la demanda del producto y así obtener mayor utilidad, sin que este periodo exceda los límites en los que la cebolla conserva las condiciones necesarias para ser comercializada de forma aceptable.

4.3.2.3 Clasificación

La cosecha de cebolla será clasificada de acuerdo a su tamaño, se consideran tres categorías, que son: pequeña, mediana y grande. De acuerdo a los procesos establecidos se busca obtener un tamaño estándar, es necesario llevar a cabo este proceso para garantizar que el producto llegue al detallista en las condiciones pactadas.

4.3.2.4 Empaque

Se utilizarán sacos de 100 libras, pues es una forma fácil, de bajo costo y segura para el transporte de la cebolla.

4.3.2.5 Embalaje

En el presente caso el empaque cumple la función de embalaje, debido a que el producto se transporta en sacos de 100 libras y posteriormente se comercializa en libras o por unidad de forma directa sin ningún otro empaque adicional.

4.3.2.6 Transporte

La cosecha será transportada en los camiones de los intermediarios o transportistas los cuales pueden tener una capacidad de 300 quintales.

4.4 Propuesta estructural

En este análisis se dan a conocer las condiciones sobre las cuales está desarrollado el mercado de cebolla, está integrado por los elementos: estructura, conducta y eficiencia, los cuales se describen a continuación.

4.4.1 Estructura de mercado

En este análisis se consideran los participantes en el proceso en función del rol que llevan a cabo en la comercialización, busca establecer las relaciones de intercambio que se dan entre los mismos, así como su posición dentro del mercado.

En el caso de la cebolla la estructura del mercado esta constituida por distintos puntos ubicados principalmente en la Ciudad Capital, así mismo considera de importancia de los clientes locales; debido a la cercanía se prevé que se puede ofrecer mejor precio. Otros componentes de la estructura de mercado

considerada son los que se ubican en los municipios aledaños a San Miguel Tucurú.

4.4.2 Conducta de mercado

Por medio de este se establece el comportamiento de los actores en el proceso en relación a los cambios que se dan en las distintas fases, por ejemplo la fijación de precios.

El precio de venta por quintal, se determina entre el productor y el intermediario por medio del sistema de regateo, permite flexibilidad en la negociación y transparencia en las operaciones.

En el proyecto se establece que este producto ha mantenido estabilidad en los precios y no se han registrado variaciones significativas en los distintos mercados, por lo tanto se comercializa en un mercado de competencia perfecta, en el que hay gran cantidad de oferentes y demandantes.

4.4.3 Eficiencia de mercado

Se realiza cuando las unidades participantes se coordinan de tal forma que el producto llega al consumidor de forma regular en cuanto al tiempo, a precios accesibles en el lugar y calidad demandados por el consumidor final.

Se considera que en el proyecto es posible crear un nivel de eficiencia competitivo en relación a la demanda, se cuenta con una infraestructura aceptable en cuanto a vías de comunicación se refiere, desde las comunidades donde se produce hasta donde se considera negociar la cebolla.

El producto se ve beneficiado por las condiciones topográficas y de altura de San Miguel Tucurú; se observó que existe eficiencia debido a que el producto que se obtendrá será de calidad y otorgará satisfacción a los consumidores.

4.5 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

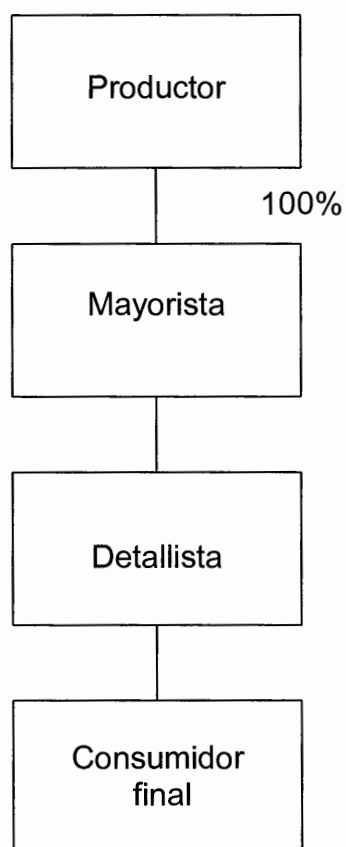
Están constituidas por los canales de comercialización que permiten trasladar el producto de la unidad productiva hasta el consumidor final y los márgenes que determinan la participación del agricultor e intermediario, así como el porcentaje de beneficio obtenido para cada uno.

4.5.1 Canales de comercialización

En estos se presentan de forma esquemática el desplazamiento de la cebolla, desde el centro de producción hasta el consumidor final.

Con base en esta información, para el presente proyecto dicho proceso involucra a los siguientes participantes: el productor, representado por el Comité y sus miembros, el mayorista y el minorista quien venderá al último cliente. En la siguiente grafica se muestra en forma descriptiva la distribución de los canales de comercialización.

Gráfica 7
San Miguel Tacurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Canales de Comercialización
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

4.5.2 Márgenes de comercialización

Es establecido en primera instancia por el agricultor el margen de comercialización, es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un bien y el precio recibido por el productor, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 27
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Márgenes de Comercialización
Año: 2007

Institución	Precio unitario	Margen bruto	Costos Q	Margen Neto	Rendimiento s/inversión	% de participación
Productor	160					48
Mayorista	228	68	8,5	59,5	37	21
Transporte			1,5			
Empaque			6			
Descarga			1			
Minorista	332	104	2	102	45	31
Transporte			2			
Total		172	10,5	161.5		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

En el cuadro anterior se muestran los márgenes de participación de todos los involucrados en el canal de comercialización se observa que el productor es el que tiene un mayor margen, y que el minorista es el que tiene el mayor rendimiento sobre la inversión.

4.5.3 Factores de diferenciación

Dentro de estos se consideran principalmente la calidad del producto en cuanto a cuidados se refiere, pues se aplicaran todos los procesos necesarios para garantizar la higiene en el tipo de agua a utilizar en el riego de la cosecha, y la utilización gradual de abonos orgánicos naturales.

4.5.3.1 Utilidad de tiempo

Se pretende cosechar la cebolla en los meses en que la oferta en el mercado disminuye. Esto permite comercializar el producto a mejor precio.

4.5.3.2 Utilidad de lugar

La producción es trasladada por los agricultores hacia la ruta de acopio, en este lugar es más accesible para el comprador, y reduce el tiempo de carga hacia el camión con el cual se trasladará hacia el punto de venta.

4.5.3.3 Utilidad posesión

Tiene como finalidad contar con las existencias necesarias para satisfacer la demanda del cliente en el tiempo apropiado

4.5.3.4 Utilidad de forma

El producto al ser cosechado es depositado en sacos con el fin de hacer lotes homogéneos que permitan ser manipulados en el traslado y almacenaje de mejor forma.

CAPÍTULO V

ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

La organización considerada en este contexto establece los aspectos legales dentro de los que se proyecta el Comité, de igual forma determina las normas internas que regirán a los miembros de la organización, también plantea los cursos de acción a seguir para auxiliar a la toma de dediciones, en cuanto a administración eficiente de los recursos dentro de estos se incluye a los de tipo humano, físico y financiero, sin descuidar los intangibles, como la creatividad, que son de gran importancia para cualquier organización.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

En el proyecto se determinó que no existe ninguna organización agrícola para la producción de cebolla en el Municipio, motivo por el cual no se cuenta con algún tipo de registro útil que permita la comparación entre los beneficios de la organización propuesta y la anterior.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se propone la creación de un Comité de pequeños productores que dirijan las operaciones administrativas, de producción y venta. El sistema de organización, es lineal, por ser el menos complejo, además de agilizar las actividades de la entidad.

5.2.1 Tipo y denominación

Es un ente jurídico, organizado voluntariamente, por personas con intereses comunes, se puede constituir a plazo indefinido y se adecua a las necesidades del proyecto denominado “Comité Agrícola Río San José”.

5.2.2 Localización

Se considera apropiada la localización para la realización del proyecto, el caserío Río San José, esta comunidad cuenta con la condiciones naturales adecuadas para el cultivo de cebolla, como humedad, tipo de suelos, el acceso a la carretera que conduce al Caserío, lo que permite la fácil movilización de los insumos agrícolas e instrumentos de trabajo y el posterior traslado del producto, además del interés de los habitantes y la disponibilidad de terrenos manifestados por la comunidad.

5.2.3 Justificación

Es un ente jurídico organizado voluntariamente por personas con intereses comunes, se puede constituir a plazo indefinido y se adecua a las necesidades del proyecto. Es de fácil adaptación y es una figura legal de las más utilizadas en grupos pequeños, razones por las que se considera que contribuirá a la productividad y generará nuevas fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de los vecinos del municipio de San Miguel Tucurú.

5.2.4 Marco jurídico

En este aspecto se consideran todas aquellas leyes y reglamentos a los que deben apegarse las operaciones del Comité propuesto, dentro de las siguientes:

5.3.4.1 Normas internas

Para que el ente quede establecido legalmente, deberá crear en acta el nombre con el que se identificará el Comité, los nombres de quienes integran la junta directiva, funciones que desempeñarán, nombre del representante legal, estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, objetivos por los que se han organizado y la sede donde se ubicará.

Se fijarán los siguientes requisitos:

- El acta de constitución debidamente firmada y autorizada por Gobernación Departamental así como, por las autoridades civiles, será el documento que respalde al Comité ante las instituciones de ayuda internacional, financiera y técnica, estatal o privada cuando se requiera.
- El Comité tendrá sus propias normas de funcionamiento interno, aprobadas por la Asamblea General, las que serán de aplicación general para sus integrantes.
- Manual de normas y procedimientos. Por medio de este se estandarizan los procesos realizados en las actividades productivas.
- Manual de organización. A través de este se definirá las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro del Comité.

Los manuales se adjuntan como anexos al final del proyecto.

5.3.4.2 Normas externas

Son disposiciones de carácter legal a las que debe sujetarse toda actividad del Comité de tal forma que no infrinja lo establecido en ellos, y cumpla con las exigencias que estos definen para el funcionamiento de la organización.

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Título II, Capítulo I, artículo 34, 43, Capítulo II, Sección Octava, artículos del 101 al 106.
- Código de Comercio, Decreto 2-70, Título III, Capítulo I y II, artículos del 368 al 384.
- Código Civil, Decreto-Ley No. 106, Libro Primero, Capítulo IV, artículos del uno al siete, artículo 53.
- Código de Trabajo, Decreto 1441, Título Primero, Capítulo único, artículo uno, Título Segundo, Capítulo Quinto, artículo 61 y Capítulo Sexto, artículo 63.

- Acuerdo Gubernativo 494-2001 Fijación de salarios mínimos en Actividades Agrícolas y Actividades no agrícolas.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92, capítulo II, artículo tres.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92. Título I, Título II, Capítulo del I al IX, Título III, Capítulo I al VII, Título VI.

5.2.5 Objetivos

Son los fines que se pretende lograr con la creación del Comité, por medio de estos se da un sentido al funcionamiento y a todas las actividades a realizar. Así mismo permiten establecer el nivel de alcance o avance en los planes establecidos.

Esta alternativa tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad seleccionada por medio de los logros que se presentan a continuación:

General

Diversificar la producción agrícola del Municipio, mediante la creación del “Comité Agrícola Río San José”.

Específicos

Implementar técnicas y procesos innovadores, a través de capacitación, asesoría y acceso a tecnología de instituciones nacionales e internacionales, para mejorar el desempeño, habilidades y conocimientos de los miembros del Comité.

5.2.6 Funciones generales

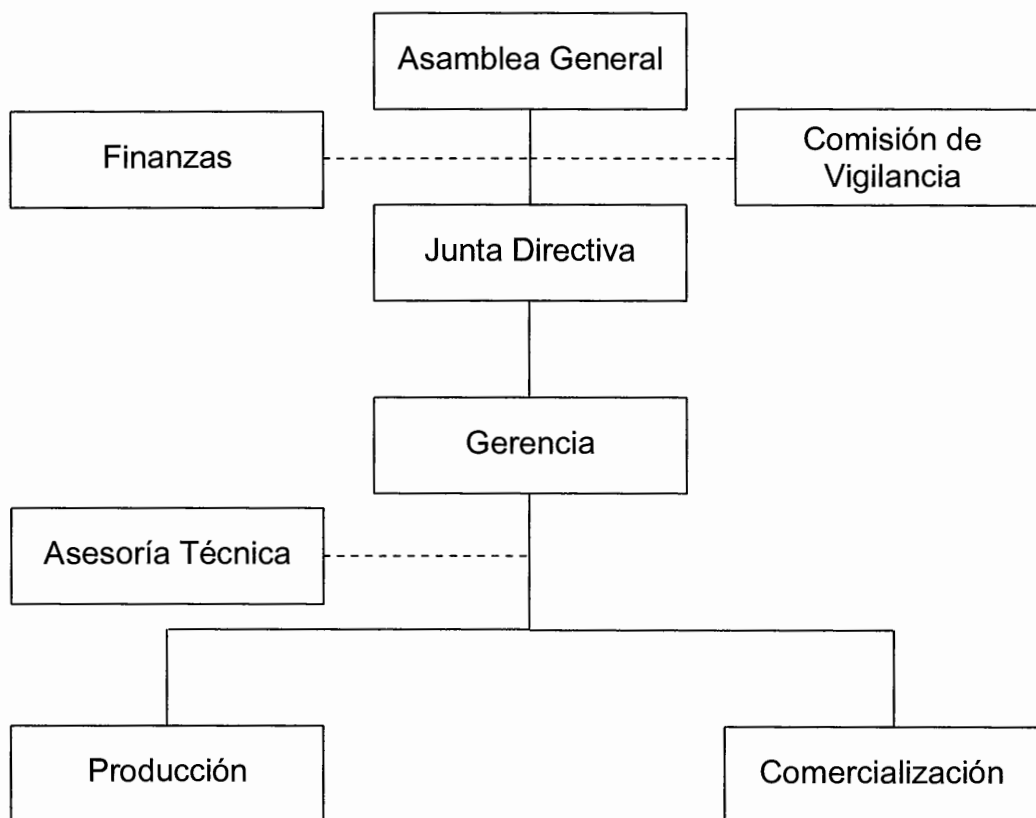
Consisten en aquellas actividades de carácter amplio que afectan a todos los miembros de la unidad propuesta, y a las personas externas tanto proveedores, clientes, autoridades y miembros de la comunidad.

Dentro de estas están las de tipo, financiero, administrativo y legal. Siempre en busca de que por medio de estas se obtenga el beneficio común, principalmente de las personas que lo integran.

5.2.7 Estructura organizacional

Con el fin de contar con un marco definido eficiente para llevar a cabo las funciones de la entidad definida se propone la siguiente estructura organizacional:

Gráfica 8
San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Estructura Organizacional
“Comité Agrícola Río San José”
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

5.2.7.1 Diseño estructural

Al analizar la situación actual del Municipio, se observó que no existen comités por lo que se sugiere que los productores de cebolla se organicen a través de uno de este tipo constituido por pequeños productores, denominado “Comité de Agrícola Río San José”, el que contará con estructura integrada por 20 personas; quienes realizarán las funciones del proceso productivo, comercialización y la venta en los diferentes mercados regionales y nacionales.

5.2.7.2 Sistema de organización

El sistema de organización, es lineal, por ser el menos complejo, además de agilizar las actividades de la organización, evita la duplicación de tareas y facilita la comunicación entre los miembros de las distintas unidades.

5.2.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Estas reflejan las principales actividades, funciones, responsabilidades de cada uno de los miembros del ente planteado.

Asamblea general

Es responsable de analizar, modificar y aprobar las normas de aplicación específica y general de la unidad productiva, planificación anual, política salarial, presupuesto y elegir a la junta directiva.

Junta directiva

Esta unidad tendrá la autoridad para aprobar normas específicas en el funcionamiento administrativo, asimismo controlar y fiscalizar todas las operaciones que realice tanto operativas como administrativas.

Gerencia

Electa por la junta directiva, es la unidad encargada de la administración del Comité, deberá velar por el uso adecuado de los recursos humanos físicos y financieros con que cuente la organización, para garantizar el logro de los objetivos.

Producción

Compuesta por los integrantes de unidad propuesta, es la sección responsable de la producción, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que requiera el

cultivo, deberá llevar estadísticas acerca de rendimiento por manzana, calidad de la cebolla y costos incurridos.

Comercialización

De ella depende en buena medida el éxito de la creación del Comité, pues es la unidad responsable de buscar nuevos canales para el intercambio que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización.

5.3 RECURSOS NECESARIOS

Estos son todos los bienes tangibles e intangibles que servirán de soporte para llevar a cabo las funciones del Comité, su valuación esta definida de forma detallada en el capítulo tres del presente informe en la sección donde se definen y analizan los costos.

5.3.1 Humanos

Están constituidos por los Integrantes de la unidad productiva, y todas aquellas personas que de forma directa estén involucradas en el proceso de comercialización y organización del producto.

5.3.2 Materiales

Se consideran dentro de estos todos aquellos bienes que son útiles en el proceso, son estos la oficina donde se atiende a los proveedores y clientes; así mismo todo el mobiliario que dentro de estas se encuentre, se asume que estos serán proporcionados temporalmente por un miembro, de acuerdo al éxito de las actividades comerciales se definirá un lugar específico para el efecto.

5.3.3 Financieros

Es la cantidad de dinero que será utilizada en actividades de promoción y venta de la cebolla, dentro de ellos se consideran las llamadas a los clientes, las muestras de producto que se utilizaran para la venta, puede considerarse dentro de estas el empaque del producto, en el entendido que este posea impreso algún tipo de publicidad para promover al comité o al producto.

5.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Son las aspiraciones o logros de gran alcance que se pretenden obtener con su creación. Que para el presente caso son los siguientes.

5.4.1 Social

Involucrar a la comunidad en actividades que permitan la libre asociación y organización, con el fin de elevar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores por medio de una actividad enmarcada en el ámbito del desarrollo sostenible que permita satisfacer de mejor manera sus necesidades y a la vez garantizar a las futuras generaciones las mismas o mejores oportunidades en el aprovechamiento de los bienes disponibles.

5.4.2 Económica

Proveer a los socios del Comité los medios financieros necesarios para adquirir todos aquellos productos demandados por sus familias y estimular el desarrollo por medio de la apertura de distintas oportunidades. Asimismo de optar a una mejor educación para sus hijos, al contar con los recursos monetarios que les permitirán la adquisición de artículos y libros que auxilian en la educación de los menores.

5.4.3 Cultural

Inculcar nuevos métodos de manejo del suelo, por medio de cultivos alternos al maíz, y por medio de estos permitir la rotación de cultivos y de esta forma lograr la nutrición del suelo.

5.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Las funciones del proceso administrativo estarán a cargo de los miembros del Comité. De acuerdo al cargo que desempeñen en la estructura organizacional del mismo. Estas son de la siguiente manera:

5.5.1 Planeación

Esta a cargo de los miembros de la asamblea general el planteamiento de los objetivos y los cursos de acción a tomar, así mismo la creación de los distintos presupuestos necesarios.

5.5.2 Organización

Es una función principal de la junta directiva y esta enfocada destinar y distribuir tanto las actividades como las funciones a todos los miembros del comité, de tal forma que se eleve al máximo el nivel de eficiencia de todos los elementos involucrados.

5.5.3 Integración

El gerente general es el responsable directo de la ejecución de todos los planes propuestos, así mismo de la apropiada utilización de los recursos.

5.5.4 Dirección

Es facultad del gerente la toma de dediciones relacionadas con el giro normal del Comité y posee como función principal la autoridad en la coordinación de los

distintos recursos, y por medio de esta encamine los esfuerzos de toda la organización al logro de los objetivos propuestos.

5.5.5 Control

Se establece una comisión de vigilancia que estará constituida por personas externas, estará a cargo de velar por que los bienes sean utilizados de forma apropiada y que se de una rendición de cuentas clara. También es atribución de esta la sanción a cualquiera que atente, al cometer faltas, delitos o alguna apropiación ilegal de recursos, que vayan en contra del funcionamiento normal de la unidad planteada.

5.6 ESTRATEGIAS

Conjunto de planes encaminados a la consecución de los objetivos de la organización, los que afectan el área mercadológica, técnica, financiera, administrativa y empresarial. Su principal finalidad es proveer las herramientas necesarias a la unidad productiva de modo que esta sea competitiva, eficiente y rentable; de esta forma se logran los mayores beneficios para los socios.

5.6.1 Mercadológicas

Se buscara la participación del Comité en ferias de productos agrícolas, de tal forma que sea conocido en los distintos mercados y de esta manera logre ubicar sus productos en las mejores condiciones, con precios justos y asegurar que la producción sea vendida antes de que sea efectuada la cosecha.

5.6.2 Técnicas

Los integrantes participarán en foros en los que se busca que incrementen sus conocimientos referentes al cultivo de la cebolla, y el cuidado del suelo, esto permitirá obtener mejores productos y mantener los terrenos en buenas condiciones para la producción.

5.6.3 Financieras

Se buscara la reinmersión de las utilidades con el fin de obtener semillas mejoradas y elevar el volumen, así mismo se considera el pago por la participación en eventos promocionales, se toman estos desembolsos como una inversión que busca el incremento de las utilidades. También se plantea invertir en adquirir nuevos conocimientos para producir otros cultivos, los que se adapten a la tierra que se posee.

5.6.4 Administrativas

En estas estrategias se plantea la planificación con la participación de los miembros del Comité, en cuestión de la administración de los recursos, al delegar responsables de tareas y actividades específicas, y de este modo lograr la mayor eficiencia con el menor esfuerzo, y que los integrantes también puedan ocuparse en otras actividades que les permitan mejorar su nivel de vida. Se considera también la determinación de responsables de bienes tangibles, esto asegura que no se de uso inapropiado o pérdida de los mismos.

5.6.5 Empresariales

Se propone que el Comité sea una organización agrícola, y por lo tanto su principal actividad será la producción de cebolla y la búsqueda de nuevos cultivos que permitan la rotación apropiada que le permita a la tierra la recuperación de sus nutrientes. Esta condición no debe ser limitante para que los miembros no estén abiertos a otro tipo de actividades que no tengan que ver con la agricultura, el fin principal de se creación es elevar el nivel y la calidad de vida de sus miembros, por lo tanto cualquier actividad que provea estos beneficios debe ser estudiada y analizada; de tal forma que sea aprovechada la organización existente, se debe tomar en consideración las modificaciones de tipo legal que sean necesarias para encaminar sus nuevas oportunidades de negocio.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación efectuada en e Municipio se plantean las siguientes conclusiones, estas se enfocan en aspectos que tienen un alto grado de incidencia en el desarrollo de las comunidades observadas.

1. Se determinó que San Miguel tucurú atraviesa una profunda crisis socioeconómica, esta es producto de factores históricos tales como: la deficiente distribución de los bienes y las conductas culturales inapropiadas de los habitantes de las comunidades.
2. En el tema de servicios básicos, aun hay regiones sin drenajes ni agua potable, esto no permite el desarrollo adecuado de los infantes, y conlleva alto riesgo de contraer diversos tipos de enfermedades.
3. En la investigación realizada se determino que no hay organizaciones de carácter productivo en el área estudiada, y esta condición es necesaria en la actualidad para ser competitivos frente a los mercados existentes, principalmente en el agrícola.
4. Se observó que a la fecha existe alta dependencia del cultivo de café y maíz, situación que no permite el desarrollo apropiado de las comunidades y así como del aprovechamiento eficiente de los recursos.
5. El Municipio no cuenta con infraestructura adecuada para llevar a cabo actividades productivas de forma eficiente, principalmente las vías de acceso, actualmente no existe una red de carreteras y puentes en buen estado, que permitan la implementación efectiva de proyectos productivos.

6. No se observan agrupaciones que busquen el aprovechamiento de los recursos de formas alternativas a los productos tradicionales, esto no permite que los habitantes tengan mejores opciones para su desarrollo.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones tienen como fin proporcionar a la comunidad la forma por medio de la que se puede alcanzar la solución a la problemática planteada en las conclusiones.

1. Las personas que tienen la capacidad de influir en el desarrollo socioeconómico del Municipio deben llegar a consensos que permitan superar los niveles de pobreza en el lugar y hacer una distribución justa de los recursos disponibles por medio del cumplimiento de las leyes que en la actualidad rigen a la nación.
2. Los habitantes de las comunidades deben buscar el apoyo de parte de la municipalidad con el fin de implementar proyectos por medio de los que se lleven los servicios básicos a todas las comunidades del lugar, estos son base fundamental para que las poblaciones se desarrollen apropiadamente.
3. Los pobladores deben buscar el auspicio de las organizaciones no gubernamentales –ONG´s- con el propósito de adoptar como medida inmediata la implementación comités de productores agrícolas, que busquen el mayor aprovechamiento del suelo y la protección del mismo.
4. Los agricultores en general deben evitar la dependencia de los cultivos tradicionales, y los representantes de las comunidades deben solicitar a los entes de gobierno, como el Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo –INGUAT-; involucrarse en buscar la explotación eco-turística, pues San Miguel Tucurú cuenta con un alto potencial para ser utilizado para este fin, estas estrategias se deben considerar en el mediano y largo

plazo, debido a que conllevan altos niveles de inversión y educación a los pobladores en cuanto a la atención a visitas del exterior.

5. Es deber de los pobladores y sus representantes impulsar el desarrollo de la infraestructura del lugar como carreteras, puentes y alumbrado entre otros, así mismo dar el seguimiento debido y hacer los requerimientos necesarios a las autoridades e instituciones relacionadas con estos aspectos.
6. Es responsabilidad de los habitantes de la comunidad Río San José la constitución del “Comité Agrícola Río San José”, con base en el proyecto desarrollado en el presente informe; esto debe ser considerado como el inicio de una nueva fase en la historia del Municipio.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“MANUAL DE ORGANIZACIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TUCURÚ, ALTA VERAPAZ
“COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ”

JOGLI JOAB DONIS DÍAZ

ÍNDICE

Contenido	Página
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
CAMPO DE APLICACIÓN	1
MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	1
Normas Legales	1
Proceso de constitución	2
Normas externas	2
Normas internas	4
OBJETIVOS DEL COMITÉ	4
General	4
Específico	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GENERAL	4
FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	5
Asamblea general	5
Junta directiva	6
Finanzas	6
Comisión de vigilancia	6
Gerencia	7
Asesoría técnica	7
Producción	7
Comercialización	7
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	8
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO (PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA)	9

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	9
Atribuciones, relaciones de trabajo autoridad, responsabilidad y requisitos mínimos	9
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO (JEFE DE PRODUCCIÓN)	11
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Atribuciones, relaciones de trabajo autoridad, responsabilidad y requisitos mínimos	11
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO (JEFE DE COMERCIALIZACIÓN)	13
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Atribuciones, relaciones de trabajo autoridad, responsabilidad y requisitos mínimos	13

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Este instrumento tiene como finalidad, establecer las atribuciones a realizar por las personas dentro de la organización, por medio de la separación de actividades y la reagrupación por medio de la definición de puestos.

INTRODUCCIÓN

En la presente herramienta se define cual es la estructura organizacional del comité, así como la definición e las actividades que cada uno de los integrantes lleva a cabo.

ANTECEDENTES DEL COMITÉ

Este surge de la necesidad de elevar el nivel de vida de los pobladores del municipio de San Miguel Tucurú, y específicamente será de aplicación en el “Comité Agrícola Río San José” ubicado en la comunidad del mismo nombre.

CAMPO DE APLICACIÓN

El contenido del presente es de aplicación exclusiva a miembros del Comité Agrícola Río San José.

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Los agricultores deben contar con respaldo jurídico, que les permita encaminar sus acciones dentro del marco de las normas establecidas, referente a la formación de los Comités. La entidad propuesta esta integrada por 20 miembros, con una aportación de Q 305,532, que representa un 72% de la inversión inicial. A continuación se presenta el sustento legal para la operación de la institución.

- **Normas Legales**

Se componen de todas aquellas leyes, reglamentos, normas entre otros, que tienen relación con las actividades del Comité, instituyen el marco legal dentro

del cual operara la organización, así como las estipulaciones que son de observancia obligatoria para el Comité.

Proceso de constitución

Para que el ente quede establecido legalmente, deberá crear en acta el nombre con el que se identificará el Comité, los nombres de quienes integran la junta directiva, funciones que desempeñarán, nombre del representante legal, estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, objetivos por los que se han organizado y la sede donde se ubicará.

Se fijarán los siguientes requisitos:

Acta de constitución firmada por los integrantes de la Junta Directiva y miembros de la Asamblea General. Presentar a Gobernación Departamental dicha acta y ratificar ante la Municipalidad respectiva, con lo que quedan formalmente inscritos como un grupo que deberá responder tanto en derechos como en obligaciones. El acta de constitución debidamente firmada y autorizada por Gobernación Departamental así como, por las autoridades civiles, será el documento que respalde al Comité ante las instituciones de ayuda internacional, financiera y técnica, estatal o privada cuando se requiera.

Normas externas

Las leyes que regirán las acciones de la agrupación en su relación con los miembros del mismo y con el estado; son las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Título II, Capítulo I, artículo 34, 43, Capítulo II, Sección Octava, artículos del 101 al 106.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto 12-2002, artículos 18, 19 y 175.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 20-82 relacionado a Comités y Asociaciones.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas, Título I, capítulo I, Normas Tributarias, artículos uno al seis.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92, capítulo II, artículo tres.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92. Título I, Título II, Capítulo del I al IX, Título III, Capítulo I al VII, Título VI.
- Código de Comercio, Decreto 2-70, Título III, Capítulo I y II, artículos del 368 al 384.
- Código de Trabajo, Decreto Ley 1441, Título Primero, Capítulo único, artículo uno, Título Segundo, Capítulo Quinto, artículo 61 y Capítulo Sexto, artículo 63.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Acuerdo Gubernativo 295.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Salarios Mínimos, Acuerdo Gubernativo 624-2006, artículos del uno al 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bono Incentivo, Decreto 78-79, artículo del uno al siete, reformado por el Decreto 7-2000; Decreto 78-89 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Bono 14, Decreto 42-92.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Aguinaldos Decreto-Ley 389, Decreto 74-78 y 76-78.
- Código Civil, Decreto-Ley No. 106, Libro Primero, Capítulo IV, artículos del uno al siete, artículo 53.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97, artículo 36.

Normas internas

El Comité tendrá sus propias normas de funcionamiento interno, aprobadas por la Asamblea General, las que serán de aplicación general para sus integrantes.

- Manual de normas y procedimientos. Por medio de este se estandarizan los procesos realizados en las actividades productivas.
- Manual de organización. A través de este se definirá las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro del Comité.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Son las motivaciones que llevan a los pobladores del caserío Río San José, están constituidas por las necesidades más básicas como la alimentación y también por aspiraciones que conllevan a mejorar su nivel de vida.

General

La principal finalidad de la creación del Comité radica en que es necesario diversificar la producción para prolongar y proteger los recursos disponibles, y proveer desarrollo social y económico a los habitantes del lugar.

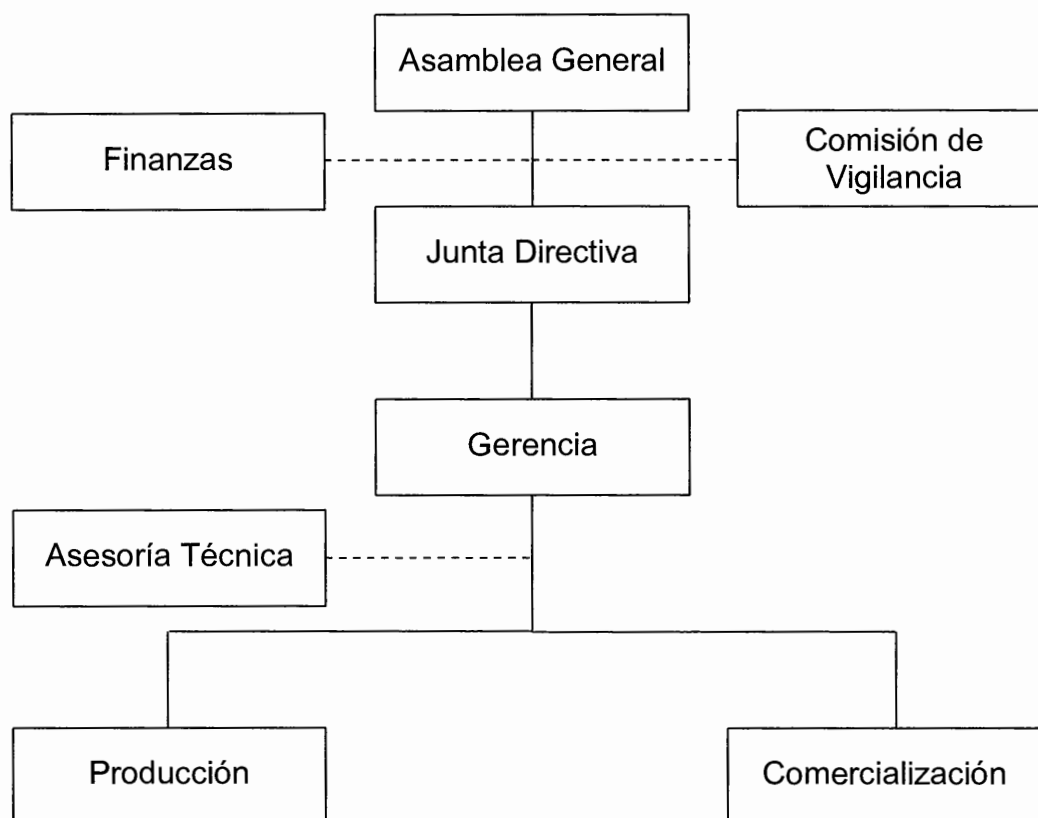
Específico

Orientar el uso de la tierra a la producción de cebolla para su comercialización en distintos mercados con el fin de hacer frente a las necesidades básicas de alimentación, vestido y educación así como mayor bienestar por medio de nuevas fuentes de ingreso.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GENERAL

Es la representación grafica de las distintas unidades que componen el “Comité Agrícola Río San José”.

San Miguel Tucurú – Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Cebolla
Estructura Organizacional
“Comité Agrícola Río San José”
Año: 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2007

FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Se definen como los aspectos generales que son responsabilidad de determinado departamento o grupo de personas.

Asamblea general

Esta compuesta por todos los integrantes del Comité, dentro de sus atribuciones principales está asistir a las reuniones a las que convoque la junta directiva, tienen autoridad de aprobar los planes, presupuestos y participar en la elección

de las distintas unidades administrativas de la organización y derecho a la participación de utilidades, cuando así se disponga.

Junta directiva

Ente responsable de crear, analizar, modificar y aprobar las normas de aplicación específica y general del Comité, planificación anual, política salarial, presupuesto y nominar a los candidatos para los distintos puestos disponibles.

La junta directiva sera elegida por la asamblea general, está compuesta por cuatro integrantes que son el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal, las personas en estos puestos son de carácter temporal y serán reelectos cada seis meses, para mantener la transparencia en las operaciones del Comité, no perciben un salario, pues tienen derecho a recibir utilidades y es deber de todos los miembros del Comité, formar parte de ella.

Finanzas

Dentro de sus principales atribuciones esta todo lo concerniente a contabilidad, declaración y pago de impuestos, buscar fuentes de financiamiento cuando la organización lo requiera, elaboración y pago de planilla cada mes, debe rendir informe mensual y anual acerca de los bienes, ingresos y gastos del Comité y a la asamblea general.

Comisión de vigilancia

Se contratará los servicios de una comisión externa compuesta por cinco personas, estos estarán a cargo de velar por la transparencia en las operaciones, los miembros de esta tienen acceso a participar en todas las reuniones y autorización de solicitar y verificar todos los documentos que consideren necesarios.

Gerencia

Electa por la junta directiva, es la unidad encargada de la administración del Comité, deberá velar por el uso adecuado de los recursos humanos físicos y financieros con que cuente la organización, coordina las actividades por medio del departamento de producción para garantizar el logro de los objetivos. Esta función la lleva a cabo una persona interna de la organización.

Asesoría técnica

Se contratará los servicios de una persona con experiencia externa al Comité, que se encargue de la búsqueda de nuevos conocimientos, practicas e insumos que mejoren la producción, otra de sus principales funciones es el apoyo al departamento de Comercialización en el monitoreo de los precios de la cebolla en el mercado nacional por medio de Internet, con el fin de fijar el valor mas conveniente que sea competitivo y deje el mejor rendimiento al final del ejercicio.

Producción

Compuesta por los integrantes del Comité, es la unidad responsable del proceso productivo, su principal función es la ejecución del proceso productivo. El encargado de esta unidad tiene como responsabilidad controlar la realización de las actividades.

Comercialización

De este depende en buena medida el éxito de la creación del Comité Agrícola, pues es la unidad responsable de buscar nuevos canales de comercialización que garanticen los mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización y el establecimiento del precio de venta en coordinación con Asesoría Técnica; esta compuesta por dos vendedores.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

En esta sección se presentan los principales puestos necesarios para el correcto funcionamiento del Comité, cada uno de ellos contiene la identificación, una breve descripción de las actividades, las atribuciones del puesto, con que departamentos y personas se relaciona, que responsabilidades contiene y los requisitos mínimos que debe llenar cualquier miembro que desee optar a los mismos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Presidente de Junta Directiva	HOJA: 1 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Presidente Ubicación Administrativa: Junta Directiva Inmediato Superior: Asamblea General Coordina: Miembros de Junta Directiva Subalternos: Administrador	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Es en quien descansa la autoridad delegada por parte de los miembros del comité, es electo por la Asamblea General y la persona que ocupa este puesto es un año, al cumplirse este puede optar a la reelección, se relaciona con los jefes y encargados de la organización y tiene influencia en distintas áreas en cuanto a toma de desiciones, bajo su responsabilidad esta el buen manejo de todos los recursos disponibles. Atribuciones: • Informar a la asamblea general de las disposiciones y estrategias implementadas. • Velar por el uso correcto de los recursos disponibles. • Coordinar actividades con los encargados de las distintas áreas. • Autorización de compras. • Autorización de precios, en conjunto con la junta directiva. • Toma de decisiones en bienestar del Comité. Relaciones de trabajo: Por su ubicación se relaciona con miembros de la asamblea general, junta directiva, jefes de departamentos y encargados de áreas, así como con los demás miembros del Comité en los casos cuando sea necesario. Autoridad: Tiene autoridad sobre los miembros de junta directiva y sobre el gerente del Comité, así mismo en este sentido tiene influencia sobre decisiones relacionadas a los procesos de compras y autorización de precios de venta.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Presidente de Junta Directiva	HOJA: 2 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo:	Presidente
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Asamblea General
Coordina:	Miembros de Junta Directiva
Subalternos:	Administrador
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
Responsabilidad:	
• Velar por el uso correcto de los bienes que son propiedad del Comité. • Autorización de órdenes de compra. • Autorización de lista de precios. • Toma de decisiones en cuanto a aplicación de normas internas y externas. • Asistir a reuniones relacionadas al Comité. • Presentar situación del comité cuando le sea requerida por la asamblea general. • Buscar el mayor beneficio para la inversión de los miembros.	
Requisitos Mínimos:	
• Saber leer y escribir. • No tener antecedentes penales ni policíacos. • Tener buena opinión por parte de los habitantes de Río San José. • Poseer habilidades de comunicación. • Ejercer don de mando. • Experiencia en la coordinación de grupos de personas. • Ser una persona honesta. • No tener deudas con instituciones financieras ni de ningún otro tipo.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Jefe de Producción	HOJA: 1 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Jefe Ubicación Administrativa: Producción Inmediato Superior: Gerente Coordina: Gerencia y Comercialización Subalternos: Personal de Producción	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Persona que esta a cargo de todas las actividades relacionadas directamente con el cultivo de la cebolla, coordina con los demás departamentos en la adquisición de insumos, su aplicación al proceso productivo por medio del ejercicio de la autoridad sobre sus subalternos, así como la cosecha y despacho del producto a los clientes. Atribuciones: • Elaboración de pedidos de insumos. • Velar por el uso correcto de los recursos disponibles. • Coordinar actividades relacionadas a la siembra, cuidados y cosecha de la cebolla. • Autorización de despacho de pedidos hacia los clientes. • Autorización de permisos a los miembros de su equipo cuando así lo requieran. • Informar a su inmediato superior si este requiera reportes o alguna información. Relaciones de trabajo: Se relaciona directamente con la gerencia y con sus subalternos, también con los demás miembros del comité en las reuniones de asamblea genera. Cuando se despachan pedidos tiene contacto con los clientes. Autoridad: Su dominio se extiende a los integrantes del departamento de producción, en todas aquellas actividades relacionadas al proceso productivo y también con aquellas que de carácter administrativo como permisos, llamadas de atención, entre otros.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Jefe de Producción	HOJA: 2 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo:	Jefe
Ubicación Administrativa:	Producción
Inmediato Superior:	Gerente
Coordina:	Gerencia y Comercialización
Subalternos:	Personal de Producción
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
Responsabilidad:	
● Realizar solicitud de insumos. ● Autorización de despacho de pedidos. ● Emisión de permisos para días de libres extraordinarios. ● Toma de decisiones en cuanto a normas internas a los subalternos. ● Asistir a reuniones convocadas por junta directiva o asamblea general. ● Informar a su superior periódicamente de la situación de su área. ● Toma de decisiones relacionadas al proceso productivo.	
Requisitos Mínimos:	
● Tener conocimiento del proceso productivo de siembra, cuidados y cosecha. ● No tener antecedentes penales ni policíacos. ● Tener buena opinión por parte de los habitantes de Río San José. ● Poseer habilidades de comunicación. ● Ejercer don de mando. ● Experiencia en la coordinación de grupos de personas. ● Saber leer y escribir. ● Disponibilidad de horario.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Encargado de Comercialización	HOJA: 1 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN Título del Cargo: Encargado Ubicación Administrativa: Comercialización Inmediato Superior: Gerente Coordina: Gerencia, Producción y Finanzas Subalternos: Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Tiene diversas funciones dentro del Comité, entre las principales esta el monitoreo de precios en el mercado, así como hacer labor de ventas, coordina con los distintos departamentos de la coordinación en la solicitud de autorización de precios con junta directiva y finanzas, así como el despacho de pedidos al los clientes con producción. Atribuciones: • Monitoreo constante de precios en el mercado. • Velar por la atención correcta a los clientes. • Coordinar actividades relacionadas con la comercialización de la cebolla. • Visita directa a clientes. • Elaboración de pedidos por parte de los clientes. • Informar a su inmediato superior cuando este requiera reportes. Relaciones de trabajo: Su relación es con gerencia en cuanto a instrucciones que recibe por parte de esta, y también con los distintos departamentos tales como finanzas en entrega del efectivo generado por las ventas realizadas, y con producción en el despacho de pedidos. Autoridad: Su autoridad directa proviene del gerente del Comité en la coordinación de las distintas actividades que lleva a cargo y deben trasladar regularmente reportes dando cuenta de las funciones que lleva a cabo y no tiene personas a su cargo.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Encargado de Comercialización	HOJA: 2 de 2 FECHA: 2007
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo:	Encargado
Ubicación Administrativa:	Comercialización
Inmediato Superior:	Gerente
Coordina:	Gerencia, Producción y Finanzas
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
Responsabilidad:	
• Controlar el comportamiento del mercado. • Informar a miembros del Comité de las estrategias utilizadas. • Atención a clientes. • Apoyar directamente el proceso de compras de insumos. • Asistir a reuniones relacionadas convocadas por junta directiva o asamblea general. • Informar a su superior periódicamente de la situación del área de comercialización • Desarrollo de estrategias mercadológicas para elevar el nivel de ventas.	
Requisitos Mínimos:	
• Tener habilidades en el uso de Internet. • Saber leer y escribir. • Tener buena opinión por parte de los habitantes de Río San José. • Poseer habilidades de comunicación. • Tener experiencia en el proceso de negociación de productos agrícolas. • Tener conocimiento del mercado de cebolla a nivel local y regional. • No tener antecedentes penales ni policíacos. • Disponibilidad de horario.	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS”

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TUCURÚ, ALTA VERAPAZ
“COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ”

JOGLI JOAB DONIS DÍAZ

ÍNDICE

Contenido	Página
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
Introducción	1
Identificación y autorizaciones	1
Objetivos	1
Campo de aplicación	1
Normas Generales	2
Normas Específicas	2
Flujograma de proceso productivo	2
SIMBOLOGÍA A UTILIZAR	3
PROCESO DE COMPRA DE INSUMOS	4
Objetivos y normas	4
Procedimiento descriptivo	5
Procedimiento gráfico	6
PROCESO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES	7
Objetivos y normas	7
Procedimiento descriptivo	8
Procedimiento gráfico	9
PROCESO DE VENTAS	10
Objetivos y normas	10
Procedimiento descriptivo	11
Procedimiento gráfico	12

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Esta Herramienta tiene como finalidad establecer en forma general las formas de comportamiento aceptadas dentro de la institución, así mismo define los lineamientos a seguir en las principales actividades de la institución.

Introducción

El presente instrumento contiene la normativa interna que regirá a los integrantes del “Comité Agrícola Río San José”, en los aspectos de mayor trascendencia y establece los procedimientos internos a seguir en la ejecución de la operación.

Identificación y autorizaciones

El presente manual tiene validez interna para normar las actividades operativas y administrativas que se llevan a cabo dentro del “Comité Agrícola Río San José”; con la aprobación de la junta directiva del mismo, con aplicación a partir de la fecha de inicio de las actividades productivas de la unidad en mención.

Objetivos

El presente instrumento tiene como finalidad proveer a la organización de una estructura que le permita estandarizar las distintas actividades que se llevan a cabo dentro de ella; por medio de normas y procedimientos específicos.

Campo de aplicación

Las normas y procedimientos establecidos en el presente manual son de aplican tanto al área administrativa como operativa del Comité, así mismo son de carácter interno y su aplicación es exclusiva a las actividades relacionadas a la actividad productiva y dentro de las instalaciones y propiedades del mismo.

Normas Generales

Aplican a todos los miembros y personas relacionadas directamente a las actividades productivas y comerciales del Comité.

- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones.
- Se prohíbe utilizar los bienes y propiedades del comité para usos ajenos a las actividades productivas y comerciales de la organización.
- No se permite el ingreso de animales a las instalaciones de los distintos departamentos.
- Se prohíbe el ingreso a las instalaciones fuera de los horarios establecidos por los miembros de la Junta Directiva.

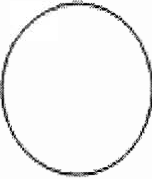
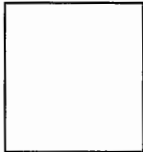
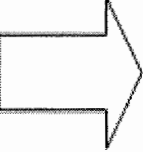
Normas Específicas

Son de aplicación a ciertas áreas, solo abarcan ciertas áreas. Generalmente son restricciones claramente definidas para un grupo de individuos dentro de toda la organización.

- Se prohíbe el ingreso de alimentos en áreas donde se manipulen productos para la venta.
- Las personas que trabajan de forma directa en el proceso productivo deben utilizar los implementos de seguridad que les sean proveídos para su seguridad.

Flujograma de proceso productivo

Define gráficamente los pasos a seguir en un procedimiento definido formalmente, por medio de figuras que mejoran la comprensión de las actividades y secuencia lógica a seguir. En este caso se presentan las actividades definidas en el procedimiento anterior referente a las actividades llevadas a cabo por el “Comité Agrícola Río San José”

SIMBOLOGÍA DE LOS DIAGRAMAS DE FLUJO	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Se utiliza para identificar el inicio y el fin de cada procedimiento.
	Este símbolo representa toda aquella actividad que implica una operación, básicamente se refiere a esfuerzo físico.
	Define las actividades de control, principalmente las inspecciones para el control de calidad.
	Representa la finalización de una tarea en un departamento, la actividad debe tener continuidad en otra área.
	Es la expresión de los documentos y papelería de importancia, utilizados en todos los procedimientos.
	Indica el archivo de documentos de soporte, también puede ser utilizado para especificar cuando se debe detener temporalmente una actividad.
	Significa el traslado de materiales o producto terminado, así como también el traslado de papelería.

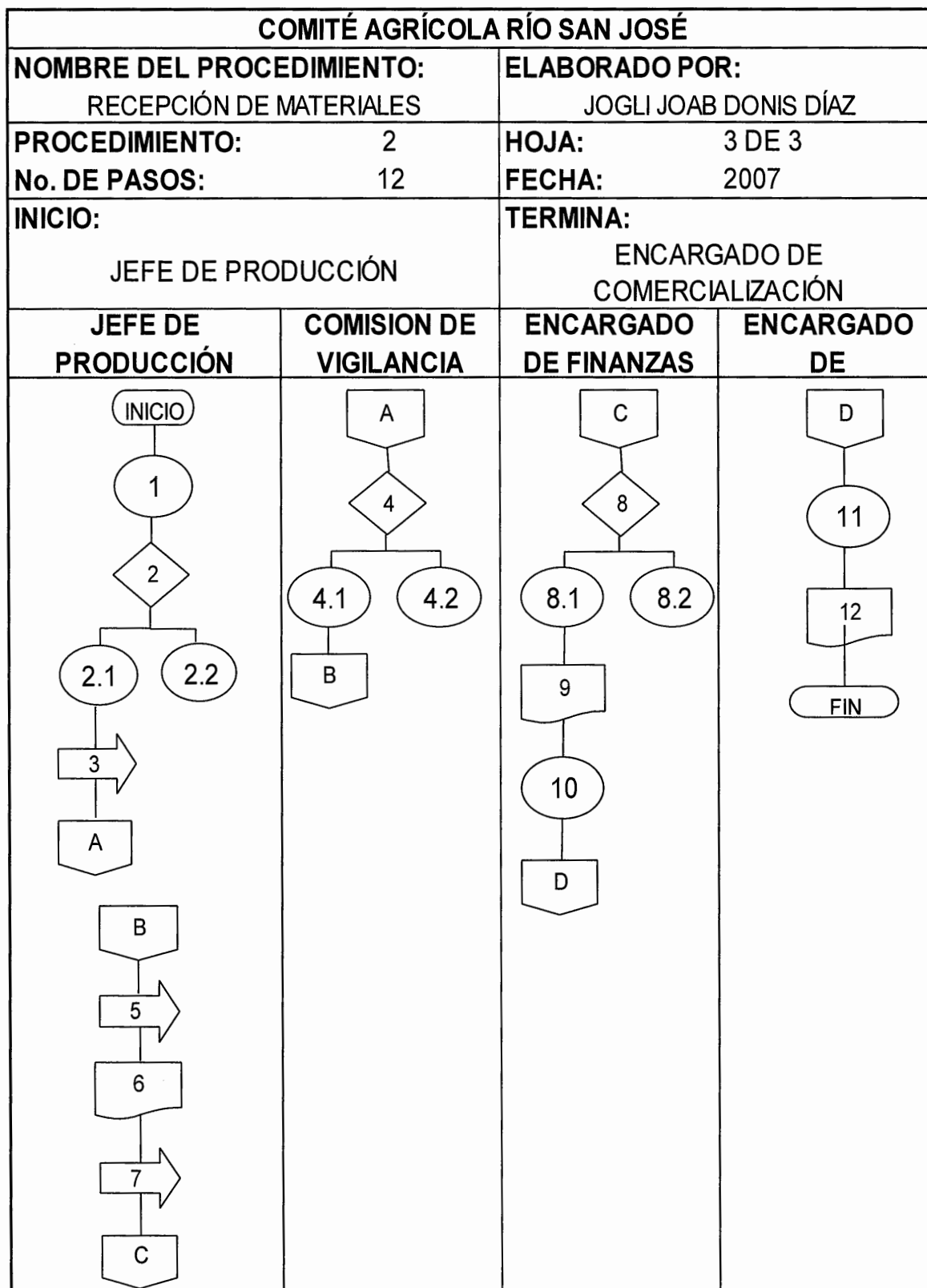
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: COMPRA DE INSUMOS		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ	
PROCEDIMIENTO: 1		HOJA: 1 DE 3	
No. DE PASOS: 12		FECHA: 2007	
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: JEFE DE PRODUCCIÓN	
I DESCRIPCIÓN Consiste en la adquisición de los herramientas e insumos necesarios para la producción, dentro de este participan el jefe de producción, éste elabora la requisición; el encargado de comercialización da continuidad al proceso y sobre él principalmente la responsabilidad de este proceso; el presidente de la Junta Directiva es el responsable de la autorización de los pedidos realizados. II OBJETIVO • Definir en forma clara el proceso de compras de materiales. • Establecer quien es el responsable de llevar a cabo cada una de las actividades. • Tener control del proceso de compras y llevar un registro confiable. • Proveer los recursos necesarios para las fases de la producción. • Evitar retrasos en los principales procesos productivos. III NORMAS • Todo proveedor debe estar autorizado por la junta directiva. • La persona a cargo de este proceso es responsable de buscar las mejores alternativas del mercado; en cuanto obtener los precios más bajos y calidad aceptable. • No es permitida la compra de productos sin los registros sanitarios establecidos. • Todos los insumos adquiridos deben contar con garantía de cambio directo en caso de que se encuentren anomalías en ellos.			

COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: COMPRA DE INSUMOS		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ
PROCEDIMIENTO:	1	HOJA: 2 DE 3
No. DE PASOS:	12	FECHA: 2007
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: JEFE DE PRODUCCIÓN
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Jefe de producción	1	Elabora requisición de insumos.
	2	Traslada orden para autorización del presidente de la junta directiva.
Presidente junta directiva	3	Autoriza y traslada documento a comercialización. 3.1 Autoriza 3.2 Rechaza
	4	Solicita tres cotizaciones de distintos proveedores.
Encargado de comercialización	5	Elije la que mejores ventajas ofrece en cuanto a precio y calidad.
	6	Elabora pedido para el proveedor seleccionado.
Presidente de junta directiva	7	Solicita autorización al presidente de junta directiva.
	8	Autoriza pedido. 8.1 Autoriza 8.2 Rechaza
Encargado de comercialización	9	Confirma la compra.
	10	Envía copia del pedido al jefe de producción.
Jefe de producción	11	Guarda una copia para archivo.
	12	Archiva copia, hasta que recibe el producto.

COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: COMPRA DE INSUMOS		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ
PROCEDIMIENTO: 1	HOJA: 3 DE 3	
No. DE PASOS: 12	FECHA: 2007	
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: JEFE DE PRODUCCIÓN
JEFE DE PRODUCCIÓN	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2[2] 2 --> A{{A}} A --> E{{E}} E --> 12[12] 12 --> FIN([FIN]) </pre>	<pre> graph TD A{{A}} --> 3{3} 3 --> 3.1((3.1)) 3 --> 3.2((3.2)) 3.1 --> B{{B}} 3.2 --> C{{C}} C --> 8{8} 8 --> 8.1((8.1)) 8 --> 8.2((8.2)) 8.1 --> D{{D}} </pre>	<pre> graph TD B{{B}} --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> C{{C}} C --> D{{D}} D --> 9((9)) 9 --> 10[10] 9 --> 11[11] 10 --> E{{E}} </pre>

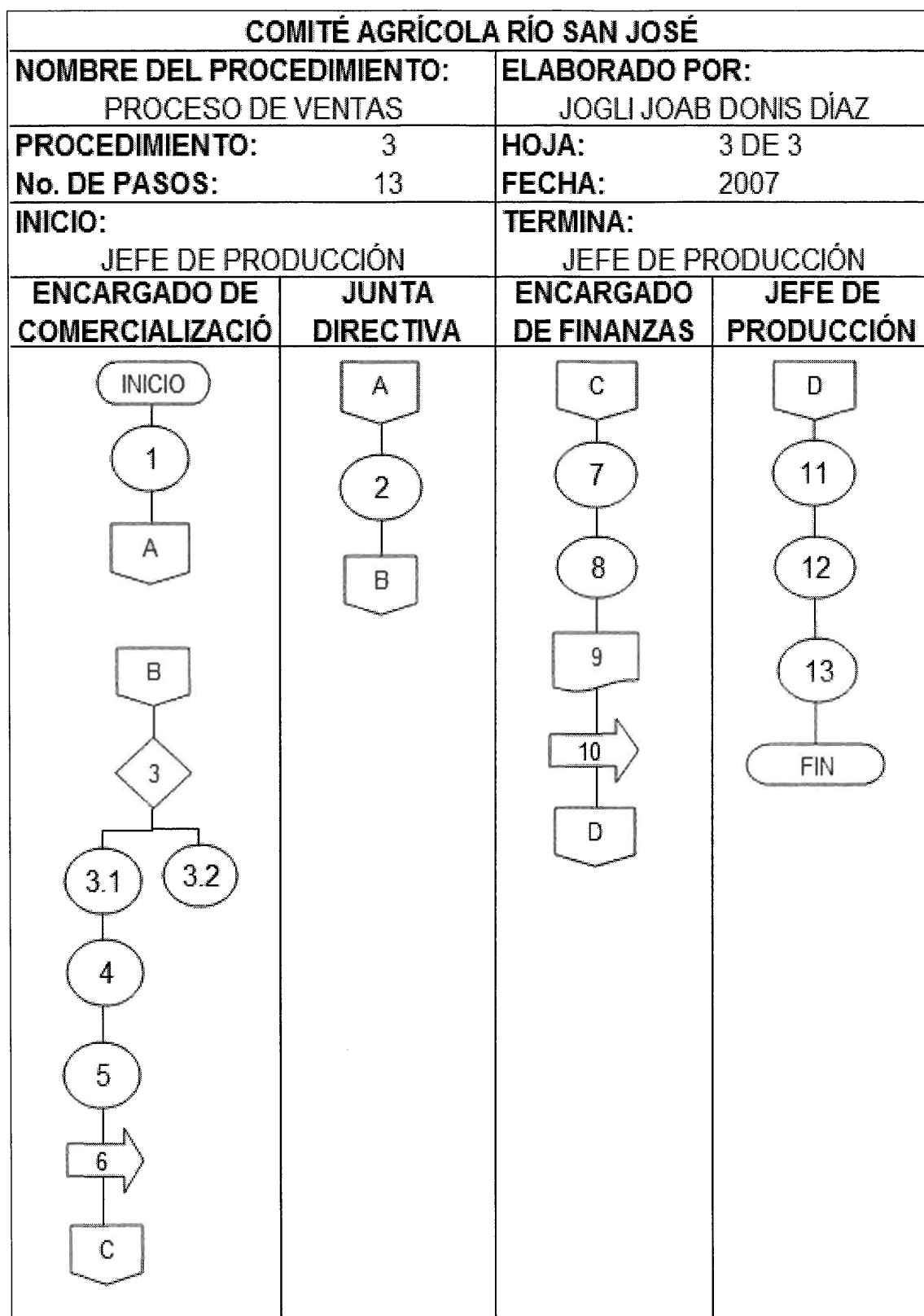
COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ	
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN DE MATERIALES	ELABORADO POR: JOGLI JOAB DONIS DÍAZ
PROCEDIMIENTO: 2	HOJA: 1 DE 3
No. DE PASOS: 12	FECHA: 2007
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN	TERMINA: ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN
I DESCRIPCIÓN Después efectuado el proceso de compra de materiales, es necesario hacer la recepción de los mismos, esta se da cuando el proveedor hace la entrega de estos al Comité, el responsable de este proceso es el jefe de producción; en el momento en el que los insumos son recibidos debe estar presente un representante de la comisión de vigilancia y el encargado de finanzas, con el fin de que todo se haga con legalidad y transparencia. II OBJETIVO • Determinar los pasos a seguir en relación a la recepción de insumos. • Establecer quien es el responsable de llevar a cabo cada una de las actividades. • Fijar quienes participan en el proceso y la forma en que lo deben hacer. • Que los miembros tengan conocimiento del manejo que se debe dar a los materiales. • Evitar contratiempos en las actividades y cuidados de la producción. III NORMAS • Los insumos que sean recibidos deben contar con lote de identificación. • Todos los materiales deben traer impresa la fecha de vencimiento. • Los abonos, pesticidas y otros productos deben contener las especificaciones de uso. • Si se identifican defectos de origen en algún artículo no será recibido. • El producto debe ser manejado de forma correcta y con cuidado para evitar daños.	

COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN DE MATERIALES		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ
PROCEDIMIENTO:	2	HOJA: 2 DE 3
No. DE PASOS:	12	FECHA: 2007
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Jefe de producción	1	Compra el producto.
	2	Revisa que este contenga todas las especificaciones necesarias. 2.1 Aprueba 2.2 Rechaza
	3	Traslada producto al caserío.
Comisión de vigilancia	4	Revisa el producto para verificar si cumple con las especificaciones del caso. 4.1 Autoriza 4.2 Rechaza
	5	Traslada producto a su departamento para que sea aplicado.
Encargado de finanzas	6	Archiva copia para registro y archivo.
	7	Envía papelería a finanzas para autorización y archivo.
	8	Revisa facturas y pedido: 7.1 Autoriza 7.2 Rechaza
	9	Archiva copia.
Jefe de comercialización	10	Envía copia a comercialización
	11	Recibe copia.
	12	Guarda la copia para archivo.



COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCESO DE VENTAS		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ	
PROCEDIMIENTO:	3	HOJA:	1 DE 3
No. DE PASOS:	13	FECHA:	2007
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: JEFE DE PRODUCCIÓN	
I DESCRIPCIÓN Este representa la actividad por medio de la que la producción es comercializada en el mercado, el agente principal en el procedimiento es el encargado de comercialización, este establece relación entre el Comité y los clientes, sus acciones son autorizadas y controladas por la Junta directiva, la comisión de vigilancia y el encargado de finanzas. I OBJETIVO • Representar el conjunto de actividades para llevar a cabo una venta. • Establecer en quien esta contenida la responsabilidad del proceso. • Definir quienes son los departamentos involucrados. • Mostrar de forma grafica todos los pasos necesarios. • Que los miembros del Comité tengan conocimiento de cómo se efectúan las ventas, por medio de este documento. II NORMAS • Solo el representante de comercialización tiene autorización para negociar la producción. • La persona a cargo de este proceso es responsable de buscar las mejores alternativas del mercado; en cuanto obtener los mejores clientes. • Los precios son autorizados por la junta directiva. • Toda compra debe ser pagada al contado. • Al concretar una venta debe estar presente un miembro de la comisión de vigilancia y el encargado de finanzas.			

COMITÉ AGRÍCOLA RÍO SAN JOSÉ		
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROCESO DE VENTAS		ELABORADO POR: JONGLI JOAB DONIS DÍAZ
PROCEDIMIENTO:	3	HOJA: 2 DE 3
No. DE PASOS:	13	FECHA: 2007
INICIO: JEFE DE PRODUCCIÓN		TERMINA: JEFE DE PRODUCCIÓN
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Encargado de comercialización	1	Hace un análisis de precios y lo presenta a junta directiva.
	2	Autoriza los precios.
	3	Visita clientes y analiza ofertas.
Encargado de comercialización		3.1 Acepta
		3.2 Rechaza
	4	Toma pedido del cliente.
	5	Recibe pago por venta realizada.
Encargado de finanzas	6	Entrega dinero al encargado de finanzas.
	7	Factura el producto.
	8	Registra la venta.
	9	Archiva documentos para archivo y control.
	10	Traslada pedido a jefe de producción.
Jefe de producción	11	Revisa pedido.
	12	Prepara pedido.
	13	Entrega producto a cliente.



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, José Antonio. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico, pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. Guatemala. Editorial Praxis, 176p.
- CHIAVENATO, Adalberto. Administración de recursos humanos. Quinta edición. México 2001. Editorial MC Graw-Hill. 540p.
- CHOLVIS, Francisco. Diccionario de contabilidad tomo I. Segunda edición. Argentina 1971. Editorial Leconox Buenos Aires. 1,015p.
- GÓMEZ CEJA, Guillermo. Planeación y organización de empresas. Octava edición. México 2002. Editorial McGraw-Hill. 432p.
- GUATEMALA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código de comercio. Decreto 2-70. 228p.
- GUATEMALA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código municipal. Decreto 12-2002. 61p.
- GUATEMALA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Decreto 11-2002. 60p.
- GUATEMALA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002. s.n. 175p.

- GUATEMALA. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. Dirección general de investigación y extensión agrícola. Aspectos técnicos sobre cuarenta y cinco cultivos agrícolas de Costa Rica. Costa Rica 1991. s.n. 225p.
- GUATEMALA. MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL TUCURÚ. Caracterización municipal de San Miguel Tucurú. Alta Verapaz 2006. 36p.
- GUATEMALA. MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL TUCURÚ. Informe análisis de contexto del municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz. Guatemala 2006. s.n. s.p.
- GUATEMALA. SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA. Recopilación de leyes. Guatemala 2003. s.n. 143p.
- ILLESCAS, Melvin Orlando. Apuntes de seminario específico. Guatemala 2007. s.n. 12p.
- KINICKI, Ángelo; KREITNER, Robert. Comportamiento organizacional. Primera edición. México 2003. Según Chester I, Barnard. 661p.
- KOONZ, Haroldo Heinz. Administración, una perspectiva global. Primera edición. México 1998. Editorial MC Graw Hill. 796p.
- KOTLER, Philip; ARMSTRONG, Gary. Fundamentos de marketing. Sexta edición. México 2003. Editorial Pearson Prentice Hall. 712p.
- LAROUSSE. Diccionario enciclopédico plus. Edición dinamarca numero 81. México 06600, DF. Editorial Larousse S.A de C.V. 1,312p.

- LEE J., Krajewski; RITZMAN, Larry P. Administración de operaciones. Quinta edición. México 2000. Editorial Pearson Prentice Hall. 883p.
- MARTÍNEZ, Francisco Mauricio. El ciclo vicioso del monocultivo. Guatemala 2002. Consultado el 22 de enero 2008. Disponible en <http://www.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/domingo/2002/marzo02>.
- MENDOZA, Gilberto. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Segunda edición, 2ª. Reimpresión. Costa Rica 1995., Editorial IICA. 345p.
- MENDOZA MELGAREJO, Ariel. Riesgos material de apoyo ejercicio profesional supervisado (EPS), Guatemala 2004. s.n. 343p.
- MICROSOFT CORPORATION, Microsoft encarta 2007, biblioteca. (en línea) Consultado el 22 de enero 2008. Disponible en <http://www.horizonteweb.com/revision/encarta2007.htm>
- OCÉANO UNO. Enciclopedia práctica de la agricultura y ganadería. España 1995. Editorial Océano, S.A. Barcelona. 885p.
- OBIOLS GÓMEZ, Alfredo. Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo I, II, III y IV. Consultado agosto 2007. Disponible. cd. www.ign.gob.gt. diciembre 1999.
- PERDOMO SALGUERO, Mario Leonel. Administración y contabilidad de costos. Tercera edición, México s.f. Editorial ECA. 177p.
- ROSENBERG, Jerry Martín. Diccionario de administración y finanzas. España 1995. Grupo editorial Océano Barcelona. 652p.

- TORRES, Mario. Teoría y estudio sobre empleo, desempleo y subempleo. Guatemala 1991. 150 p. Tesis Lic. Economía. USAC., Facultad de Ciencias Económicas.
- ZEA SANDOVAL, Miguel Ángel; CASTRO MONTERROSO, Héctor Santiago. Formulación y evaluación de proyectos. Primera edición. Guatemala 1993. s.n. 195p.